



ACCESO PARA TODOS

Guía de buenas prácticas de la UEFA y CAFE para la creación de estadios accesibles y experiencias integradoras los días de partido

ACCESO PARA TODOS

PRÓLOGO	06
Fútbol total, acceso total	08
¿A quién va dirigida esta guía y por qué?	09
¿Por qué es tan importante un acceso adecuado?	10

A MODELO SOCIAL DE DISCAPACIDAD 12

A:1	¿Qué es el modelo social de discapacidad?	14
A:2	Usuarios de silla de ruedas	14
A:3	Personas con movilidad reducida	14
A:4	Personas ciegas o con dificultades de visión	15
A:5	Personas sordas o con dificultades auditivas	15
A:6	Personas con dificultades en el aprendizaje	15
A:7	Personas con patologías psicológicas o problemas de salud mental	15
A:8	Otros beneficiarios del acceso adecuado	16

B PRINCIPALES INTERESADOS 18

C LEGISLACIÓN CONTRA LA DISCRIMINACIÓN POR DISCAPACIDAD 22

D DECLARACIÓN DE INTENCIONES 26

E AUDITORÍA Y PLANIFICACIÓN DE ACCESIBILIDAD 30

E:1	Cómo llevar a cabo una auditoría de accesos	32
E:2	Qué debe incluir una auditoría de accesos	32

F AGREGADOS PARA ASUNTOS DE DISCAPACIDAD 34

G DE CAMINO AL ESTADIO 38

G:1	Comunicación con el club	40
G:2	Transporte al estadio	42
G:3	Puntos de descarga y recogida	42
G:4	Aparcamiento	43
G:5	Rutas de acceso	45
G:6	Señalizaciones y carteles indicadores	46
G:7	Personal, auxiliares y acomodadores	48
G:8	Perros guía	49

H DESPLAZAMIENTOS POR EL ESTADIO 50

H:1	Entradas y salidas	52
H:2	Entradas asignadas	53
H:3	Zonas de tránsito	54
H:4	Circulación vertical	54

I ZONAS DE VISIONADO 60

I:1	Planificación de localidades integradoras	62
I:2	Servicios y asientos de fácil acceso	63
I:3	Espacios para usuarios de silla de ruedas	64
I:4	Principios del visionado integrador	66
I:5	Zonas de visionado elevadas	68
I:6	Zonas de visionado a pie de campo	68
I:7	Zonas de visionado en mitad de las gradas	69
I:8	Localidades flexibles	70
I:9	Localidades de pie	71
I:10	Espectáculos fuera de los días de partido	71

J INFORMACIÓN ACCESIBLE 72

J:1	Formatos de información alternativos	74
J:2	Recursos en el estadio para espectadores sordos o con dificultades auditivas	77
J:3	Comentario en audio	79

K SERVICIOS ACCESIBLES 82

K:1	Aseos accesibles	84
K:2	Salas de primeros auxilios	90
K:3	Servicios de refrigerio	90
K:4	Palcos de directivos y salas de hospitalidad	91
K:5	Puntos de venta y otras zonas comerciales	91
K:6	Prensa	91

L SALIDA DEL ESTADIO 92

L:1	Rutas de salida	94
L:2	Sistemas y evacuación de emergencia	94

M FORMACIÓN SOBRE ACCESIBILIDAD 98

M:1	Acoso y malos tratos a la discapacidad	100
M:2	Protocolo básico para la discapacidad	101
M:3	Lenguaje no discriminatorio	102
M:4	Comunicación eficaz	102
M:5	Ayuda a las personas con discapacidades	103

N EJEMPLOS PRÁCTICOS 104

N:1	1 ^{er} ejemplo práctico	106
N:2	2 ^o ejemplo práctico	107
N:3	3 ^{er} ejemplo práctico	108
N:4	4 ^o ejemplo práctico	109
N:5	5 ^o ejemplo práctico	110

GLOSARIO Y REFERENCIAS

GLOSARIO	112
REFERENCIAS	114



El fútbol es un deporte para todos, independientemente del credo, color de piel o creencias religiosas de cada cual. Por lo tanto, la experiencia de asistir a un partido y vivir en primera persona las alegrías y desilusiones que el fútbol proporciona a los aficionados del mundo entero debería ser accesible para todos. Y, sin embargo, no lo es. Actualmente, un gran porcentaje de la población, incluidos los aproximadamente 80 millones de personas con discapacidades que viven en la Unión Europea, no puede acceder fácilmente a los partidos de fútbol. El presente documento persigue el objetivo de esbozar a grandes rasgos y compartir las soluciones prácticas que pueden servir para que clubes y estadios hagan los recintos accesibles para este grupo social.

El público del fútbol en Europa presenta un aspecto cada vez más multicultural, fiel reflejo de la composición mucho más variada de la sociedad europea moderna. Además, se está generalizando la idea de que apoyar el fútbol y ser capaz de asistir en persona a los partidos forma parte esencial de la cultura y de la tradición europeas. Por consiguiente, si en la Europa de hoy en día deseamos ser totalmente integradores, debemos asegurarnos de que nuestros estadios también sean totalmente integradores.

Esta guía no pretende ofrecer una solución única a los obstáculos que deben superar las personas

discapacitadas que asisten a los partidos de fútbol, más bien brinda una serie de parámetros para establecer las mejores prácticas que permitirán a los miembros de la UEFA y a sus clubes contar con estadios accesibles e incluyentes en todos los encuentros de fútbol europeos.

En la UEFA estamos convencidos de que un partido de fútbol gira siempre en torno a un eje central: el aficionado. Por esta razón confiamos en que este documento, a cuya elaboración hemos contribuido junto con nuestro socio CAFE (Centro para el Acceso al Fútbol en Europa), se convierta en una valiosa herramienta de la que servirnos en nuestro empeño por conseguir que el fútbol, y muy especialmente la experiencia durante un partido, sea para los aficionados lo más abierto y accesible posible.

Saludos,

A handwritten signature in white ink, which appears to be 'Gianni Infantino'. The signature is fluid and cursive, written on a dark blue background.

Gianni Infantino
UEFA General Secretary





Fútbol total, acceso total

En agosto de 2009, la UEFA concedió su Premio Benéfico Mónaco a la Asociación Nacional de Aficionados Discapacitados (ANAD) para la fundación de una nueva organización benéfica que abarcara toda Europa, llamada Centro para el Acceso al Fútbol en Europa (CAFE).

CAFE se creó para garantizar que los aficionados discapacitados pertenecientes a las 53 federaciones miembros de la UEFA disfrutaran en su asistencia a los partidos de fútbol de una experiencia integradora y exenta de trabas.

La discapacidad afecta a un 10% de la población, y aproximadamente 100 millones de personas discapacitadas viven en la amplia región geográfica de la UEFA. Se calcula que al menos 500.000 de ellas son aficionadas al fútbol; seguidores que tienen el derecho a disfrutar de este deporte como todos los demás: con igualdad de acceso. Sin embargo, muchos discapacitados no han podido expresar completamente su pasión por el fútbol debido a las limitaciones que les imponen los estadios.

CAFE sabe bien que el hecho de asistir a un partido en directo contribuye a la noción de integración, autosuficiencia y seguridad en sí misma de una persona discapacitada. Por eso colabora estrechamente con

todos los interesados para mejorar las instalaciones en los campos, y ofrece asesoría para los accesos a las partes interesadas, entre ellas la UEFA, sus 53 federaciones miembros y los clubes de fútbol de toda Europa.

CAFE también coopera con organizaciones como el Comité Europeo de Normalización (CEN) de la Comisión Europea para garantizar un planteamiento paneuropeo más uniforme en la elaboración de normativas y buenas prácticas para los estadios deportivos, y ha colaborado con la UEFA y los comités organizadores locales de la EURO 2012 de Polonia y Ucrania para brindar a los aficionados discapacitados un mejor acceso a la UEFA EURO 2012.

Otro ingrediente fundamental en la labor de CAFE es el respaldo que presta directamente a los aficionados discapacitados. Gracias a las ayudas que reciben para fundar sus propios grupos de aficionados, las personas discapacitadas pueden colaborar con sus propios clubes de fútbol y organismos rectores, y continuar el trabajo de CAFE en sus localidades y en su nación, un trabajo que resulta decisivo para la sostenibilidad y el mantenimiento de CAFE. La organización sabrá que su trabajo ha alcanzado su objetivo cuando la igualdad de acceso a los servicios e instalaciones del fútbol se convierta en una práctica generalizada.

Visite nuestro sitio web www.cafefootball.eu o póngase en contacto con nosotros por correo electrónico: info@cafefootball.eu; por teléfono: +44 (0)1244 893586; o Skype: cafe-football.



¿A quién va dirigida esta guía y por qué?

Esta guía persigue los objetivos de establecer un punto de referencia para las mejores prácticas tanto en los estadios de nueva planta como en los ya existentes; y de ofrecer soluciones prácticas y claras que ayuden a los clubes de fútbol, federaciones nacionales y gestores de los estadios a proporcionar recintos de altísima calidad que sean accesibles, integradores y acogedores para todos.

Es importante tener en cuenta que esta guía y los criterios contenidos en ella no presentan el único método posible para lograr un acceso integrador. Esta guía es un documento consultivo y asesor, que no pretende en absoluto prescribir ni tampoco impedir la puesta en práctica de soluciones alternativas y creativas. De hecho, es muy posible que existan otras soluciones físicas u operativas igualmente satisfactorias que consigan idénticos resultados. Por otro lado, este documento no se ha elaborado como sustituto de las aportaciones y comentarios directos de las personas discapacitadas y los profesionales cualificados de la comunidad, a lo largo de las diferentes fases de planificación de los distintos proyectos, ya sean construcciones de nueva planta, modernizaciones o ampliaciones. Muy al contrario, porque dichas aportaciones son esenciales. Se trata, no obstante, de una herramienta valiosísima que servirá a gestores y planificadores para hacer realmente accesibles a toda la comunidad las instalaciones, servicios y espectáculos que se celebren en sus clubes y estadios.

Continuamente se proyectan y construyen nuevos estadios, todos ellos diferentes porque diferentes son sus comunidades, ubicaciones y tamaños. Además, los estadios ya existentes se amplían, adaptan y modernizan constantemente. Todos ellos tienen en común la necesidad de ofrecer instalaciones y servicios bien planeados, bien organizados y bien gestionados, que cumplan con las expectativas y exigencias de aficionados y clientes, voluntarios y empleados, y de todos aquellos que desean vivir y disfrutar de la pasión y emoción que puede brindar el fútbol en los días de partido y fuera de ellos.

Se suele afirmar que no es posible mejorar un estadio ya construido sin tener que introducir grandes cambios estructurales. Sencillamente, no es verdad. Muchos clubes y estadios progresistas de toda Europa ya han ejecutado soluciones arquitectónicas y de gestión muy acertadas y económicas; soluciones que proporcionan instalaciones y servicios accesibles y garantizan una experiencia más integradora e igualitaria a todos los miembros de su localidad y de la gran comunidad del fútbol, y aportan a su club una base de seguidores mayor y más representativa.

Esta publicación tiene en consideración criterios de accesibilidad que, en muchos casos, ya se han definido en diferentes códigos y normativas arquitectónicas nacionales. Sin embargo, proyectistas y arquitectos deberían reconocer que, incluso las mejores ordenanzas de construcción vigentes en sus localidades, suelen incluir únicamente requisitos de acceso mínimos, pues en ellas

subyace la suposición de que lo mínimo ya es suficiente, cuando en realidad se trata solamente del punto de partida para la creación de un acceso funcional, digno e igualitario en el conjunto de la edificación. Los criterios de accesibilidad mínimos no proponen necesariamente soluciones a muchas de las barreras a las que se enfrentan las personas discapacitadas y todos aquellos que precisan de un entorno accesible.

Los criterios mínimos, por definición, suelen proporcionar únicamente un acceso mínimo. Una planificación realmente integradora para toda la comunidad pasa por no conformarse con eso. Proyectistas y gestores deberían aspirar a lo máximo en la construcción o renovación de sus sedes e instalaciones, para satisfacer al completo las necesidades de una población muy heterogénea y cada vez más envejecida.

Los autores han intentado dotar esta publicación de una estructura narrativa que recree el recorrido por un estadio en un día de partido, pero con la intención de que cada sección se pueda consultar también por separado. Confiamos en que les guste y les sirva de utilidad a la hora de introducir mejoras en sus estadios, nuevos o antiguos.

Para más información y asesoría, póngase en contacto con los grupos de aficionados discapacitados de su localidad y consulte las normativas arquitectónicas nacionales y el listado de referencias que encontrará al final de este documento.

¿Por qué es tan importante un acceso adecuado?

Desde siempre, la accesibilidad se ha considerado un problema exclusivo de las personas discapacitadas. Sin embargo, los estudios demuestran que el porcentaje actual de población que requiere infraestructuras accesibles supera el 20% en todo momento. Empleados, voluntarios, aficionados y clientes con una amplia variedad de requisitos y necesidades especiales son los primeros interesados en que los estadios y servicios futbolísticos dispongan de instalaciones que no discriminen a los usuarios, puesto que redundan en su propio beneficio.

En Europa, seguir a un equipo de fútbol y asistir en persona a los partidos forma parte intrínseca de la cultura y la tradición de sus pueblos. La gran diversidad que se constata en los grupos de aficionados al fútbol representa cada vez mejor la multiculturalidad creciente de la sociedad europea. Como es lógico, entre ellos se incluyen cada vez más personas discapacitadas que también desean asistir a los encuentros. Además, muchos clubes y estadios se implican estrechamente en la vida de sus comunidades, a las que brindan sus instalaciones, servicios y actividades fuera de las jornadas de competición. Por lo tanto, es lógico suponer que cada vez más personas discapacitadas trabajen y se ofrezcan como voluntarias en el mundo del fútbol, lo que significa que, en calidad de empresarios, los clubes y los estadios deben disponer de un entorno laboral accesible para todos.

Solo en la Unión Europea* residen más de 80 millones de discapacitados, el equivalente al total conjunto de las poblaciones de Bélgica, la República Checa, Grecia, Hungría y los Países Bajos, o a una sexta parte del total de habitantes que posee la Unión Europea. Uno de cada cuatro europeos tiene un familiar con alguna discapacidad, y el 60% conoce en sus círculos más o menos cercanos a alguien con discapacidades. Las personas con movilidad reducida representan más del 40% de la población; más del 30% de los mayores de 75 años la sufre en diversos grados y más del 20% se encuentra gravemente aquejado. Una persona de cada cuatro padece problemas de salud mental en algún momento de su vida.

Al contrario que las personas sin discapacidades, los discapacitados se reúnen con sus amigos o parientes una o dos veces al mes, incluso menos. La mitad de las personas discapacitadas nunca ha participado en actividades recreativas ni deportivas, y la tercera parte jamás ha viajado al extranjero, ni tan siquiera ha emprendido excursiones de un día, por la imposibilidad de acceder a instalaciones y servicios.

Nada menos que el 97% de los europeos opina que hay que hacer algo para que las personas discapacitadas se integren mejor en la sociedad, y el 93% afirma que desearía que se invirtiera más dinero para eliminar las barreras físicas que tanto les complican la vida a los discapacitados**.



*Mandato de normalización m/420 sobre los requisitos europeos de accesibilidad en las contrataciones públicas del entorno construido, m/420 EN.

**La UEFA tiene 53 miembros, y abarca un territorio más amplio que la región geográfica de Europa.

La accesibilidad es un factor fundamental para que las personas con discapacidades puedan ejercer sus derechos y participar plenamente en la sociedad. De hecho, en muchos países, la imposibilidad de acceder al entorno construido se considera una forma de discriminación, y muchos han promulgado una legislación que exige acceso razonable para todos a los espacios y servicios públicos, como estadios y partidos.

Por consiguiente, la estrategia para las discapacidades de la UE persigue el objetivo de eliminar las barreras a las que se enfrentan las personas discapacitadas. La Comisión Europea promociona un “diseño para todos” en el entorno construido, de manera que tantas personas como sea posible utilicen las edificaciones y los espacios públicos, y que estos sean accesibles para todos*. También trabaja en pos de una ley de accesibilidad europea que establezca un marco general para bienes y servicios.

Pese a la variedad de las específicas soluciones técnicas disponibles, los discapacitados tienen, desde el punto de vista funcional, requisitos de acceso muy parecidos en toda Europa. Además, los entornos construidos de forma accesible son atractivos desde el punto de vista económico. Son más flexibles funcionalmente, y la infraestructura es más sostenible, pues posteriormente requieren menos adaptaciones costosas.

Se supone que, conforme el público asistente a los estadios represente cada vez más la mayor diversidad de la sociedad europea, seguirá aumentando la cantidad de personas discapacitadas que deseen presenciar partidos de fútbol en compañía de sus familiares y amigos. Por esta razón, a los discapacitados se les debe considerar clientes valiosos, y ver en el acceso adecuado no solo una cuestión moral, sino además un buen negocio. Desde el punto de vista moral, sin embargo, el acceso es un derecho humano fundamental y un pilar esencial de la justicia social. La justicia social pasa por aceptar a las personas como individuos y brindarles oportunidades justas e igualitarias de participar plenamente en la sociedad. Un entorno realmente accesible es aquel en el que las personas puedan expresar libremente su independencia y del que se hayan eliminado todas las barreras a la integración.

CAFE calcula que, en el seno de la amplia región de la UEFA**, al menos 500.000 discapacitados pueden convertirse en activos espectadores del fútbol; o lo que es lo mismo, asistir a los partidos. Está claro que, con igualdad de acceso y oportunidades, la cifra subirá considerablemente, pues muchísimas más personas con discapacidades aspiran a asistir regularmente a los estadios. Las personas discapacitadas tienen derecho a disfrutar de fútbol y demás deportes, y por supuesto de todas las formas de entretenimiento, al igual que el

resto de individuos. Una máxima aplicable a todas las categorías futbolísticas.

Además, cada vez son más las personas discapacitadas que desean desplazarse al extranjero para asistir a partidos y competiciones. Conforme el acceso mejore, se sentirán capaces de presenciar grandes campeonatos, como la UEFA EURO 2012, junto al resto de aficionados.

Al fútbol se le presenta una ocasión magnífica para fijar criterios a los que otros puedan aspirar, y para cambiarles la vida a tantos discapacitados, concediéndoles mayor independencia y plenitud.

Todos nosotros tenemos que contribuir para conseguir un fútbol plenamente integrador. Sabremos que lo habremos logrado cuando el acceso igualitario se convierta en norma en todo nuestro deporte.

*Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. Estrategia europea sobre discapacidad 2010-20: las personas con discapacidad tienen los mismos derechos.

**Estadísticas procedentes del sitio web del Foro Europeo de la Discapacidad (www.edf-feph.org).

A

MODELO SOCIAL DE DISCAPACIDAD

A:1	¿Qué es el modelo social de discapacidad?	14
A:2	Usuarios de silla de ruedas	14
A:3	Personas con movilidad reducida	14
A:4	Personas ciegas o con dificultades de visión	15
A:5	Personas sordas o con dificultades auditivas	15
A:6	Personas con dificultades en el aprendizaje	15
A:7	Personas con patologías psicológicas o problemas de salud mental	15
A:8	Otros beneficiarios del acceso adecuado	16





A:1

¿Qué es el modelo social de discapacidad?

Al plantearse la necesidad de crear un entorno accesible y no discriminator, como por ejemplo un estadio de fútbol, se impone considerar el modelo social de discapacidad. Este modelo postula que las barreras físicas, sensoriales, intelectuales y psicológicas y las actitudes de la población son las causantes de la discapacidad, y no las deficiencias de las personas. Lo importante es ver a la persona y no su discapacidad, y romper estereotipos. Por ejemplo, una persona que utiliza una silla de ruedas está discapacitada únicamente cuando se encuentra con escaleras o cuevas pronunciadas que no puede sortear en una silla de ruedas. De igual manera, una persona ciega o con dificultades de visión tan solo se encuentra discapacitada cuando la información no le llega en un formato viable y se topa con rutas de acceso bloqueadas por barreras físicas u obstáculos. El antiguo modelo médico-biológico se centraba en el tratamiento de las personas con discapacidad como enfermas, y las definía según su patología médica. Se trata de un concepto que incapacita e inhabilita y puede resultar muy paternalista para con las personas discapacitadas, que son tan capaces como todo el mundo siempre y cuando su entorno se amolde a sus requisitos específicos.

A los efectos de este documento, a continuación se describen las principales “categorías” de beneficiarios del

acceso adecuado. Es importante recordar que algunas personas con discapacidad se enfrentan a barreras “ocultas” y, en cierta manera, poseen requisitos de acceso múltiples o complejos que trascienden las fronteras de estas categorías (un usuario de silla de ruedas puede ser también ciego o sordo, por ejemplo). Dicho esto, hay que reiterar que las únicas restricciones que poseen las personas con discapacidad son las barreras a las que se enfrentan, y que las siguientes “categorías” o limitaciones no definen a los individuos.

A:2

Usuarios de silla de ruedas

Aproximadamente el 1% de la población usa permanente o frecuentemente una silla de ruedas cuando andar resulta difícil o imposible. El porcentaje es incluso superior entre los ancianos. Los usuarios de silla de ruedas son las personas más afectadas por la arquitectura de los estadios que no contemple las necesidades de los espectadores con restricciones de movilidad. Sin embargo, cuando se ponen a disposición del público estadios accesibles para todos, sus instalaciones y servicios ayudan no solo a las personas en silla de ruedas, sino a todos los espectadores. Las limitaciones que se le presentan a un usuario de silla de ruedas son las barreras físicas y de actitud.

A:3

Personas con movilidad reducida

Componen este grupo aquellas personas llamadas a menudo discapacitados físicos ambulantes, como las que necesitan ayudas o aparatos ortopédicos para caminar o aquellas con dificultades para recorrer largas distancias. A este grupo le benefician instalaciones y servicios diseñados para reducir las distancias de los trayectos y la necesidad de estar de pie durante periodos prolongados. Las limitaciones que se les presentan a los discapacitados físicos ambulantes son las barreras físicas y de actitud.



A:4

Personas ciegas o con dificultades de visión

Este grupo, como su nombre indica, incluye personas totalmente ciegas y otras que poseen una visión reducida o poco nítida. A todas ellas les favorecen lugares de tránsito expeditos y señalizaciones que contengan superficies táctiles, contrastes de color y superficies antirreflectantes, así como formatos alternativos para la información, como el Braille, letras grandes, grabaciones de audio y comentarios de descripciones en audio. Es importante tener en cuenta que únicamente el 18% de los integrantes de este grupo posee una visión parcial, y que los ciegos no poseen ninguna. La mayoría tiene una visión restringida o con diversos grados de nitidez. Las limitaciones que se les presentan a las personas ciegas o con dificultades de visión son barreras sensoriales, físicas y de actitud.

A:5

Personas sordas o con dificultades auditivas

Lógicamente, conforman este grupo las personas sordas (es decir, que no poseen una audición funcional), quienes a menudo se sirven de un lenguaje de signos y a quienes beneficia disponer de servicios de intérpretes y de un repetidor telefónico de voz a texto. Sin embargo, la mayoría de este grupo tiene cierta capacidad auditiva y, por lo tanto, les pueden ayudar los dispositivos auditivos como audífonos, sistemas de bucle de inducción y sistemas por infrarrojos pasivos. La pérdida de la audición es con mucho la discapacidad única más extendida y a menudo se presenta progresivamente a lo largo de un periodo de tiempo prolongado, lo que significa que la persona puede desconocer hasta qué punto está afectada. Las limitaciones que se les presentan a las personas sordas o con dificultades auditivas son barreras sensoriales y de actitud.



A:6

Personas con dificultades en el aprendizaje

A este grupo le benefician servicios flexibles, lenguaje sencillo, documentos fáciles de leer y una distribución lógica del estadio. Además, el personal y los miembros auxiliares del estadio deben conocer y tener muy presentes las necesidades de estas personas, especialmente en lo relativo a la comunicación y a los letreros de orientación durante los días de partido. Por ejemplo, una persona con autismo podría tener una rutina preferida o cierta conducta importante para su sensación de bienestar en los partidos, que se puede satisfacer fácilmente. Las limitaciones que se les presentan a las personas con dificultades en el aprendizaje son barreras intelectuales y de actitud.

A:7

Personas con patologías psicológicas o problemas de salud mental

A este grupo le beneficia un enfoque flexible y comprensivo en la provisión del servicio, especialmente durante los días de partido. Es importante proporcionar formación adecuada a todos los empleados y voluntarios, quienes deberán tener en cuenta la ansiedad que puede llegar a experimentar este grupo, incluido el miedo a los lugares nuevos, desconocidos o a los espacios cerrados. Las limitaciones que se les presentan a estas personas son las barreras psicológicas y de actitud.

A:8

Otros beneficiarios del acceso adecuado

Además de las personas con discapacidades, muchas otras pueden beneficiarse enormemente de contar con estadios accesibles e integradores y servicios flexibles, como:

- aficionados, voluntarios, empleados y jugadores lesionados (por ejemplo, con torceduras de tobillo, fracturas, etc.);
- mujeres embarazadas y padres que asistan con niños pequeños a los partidos y demás espectáculos;
- los niños;
- clientes, voluntarios y aficionados ancianos, que pueden encontrarse entre los miembros más antiguos de un club;
- personas de crecimiento limitado (normalmente descritas como adultos formados con una estatura inferior a los 145 cm);
- las personas que desconozcan el idioma del lugar, o que no entiendan letreros indicadores complejos;
- servicios de primeros auxilios y urgencias.

Queda claro que, en todo momento, la accesibilidad de los estadios beneficia directamente a muchísimas

personas. Y lo que es más importante, prácticamente a todo el mundo le beneficiará en algún momento de su vida, sobre todo debido al proceso natural de envejecimiento y la consiguiente pérdida de las funciones sensoriales y físicas.







PRINCIPALES INTERESADOS





B

Principales interesados

Si bien está dirigida por lo general a los clubes y propietarios de los estadios, la presente publicación se ha preparado como una guía de buenas prácticas para todos los implicados en la construcción, modernización y gestión rutinaria de los estadios e instalaciones y servicios de los clubes, tanto de nueva planta como ya existentes, para los partidos y demás espectáculos.

Todos y cada uno de nosotros podemos contribuir a derribar las barreras físicas, sensoriales, psicológicas e intelectuales que siguen excluyendo y restringiendo las oportunidades y experiencias de tantas personas con discapacidades, y de sus familiares y amigos, que desean asistir a los partidos de fútbol en Europa. Sin embargo, diversas partes interesadas en el juego tienen el poder necesario para efectuar cambios reales, duraderos e importantes.

Los principales interesados son:

- Gobiernos nacionales y municipales europeos, ministros y miembros del parlamento;
- organizaciones rectoras del fútbol, en especial la UEFA y sus federaciones miembros, sus ligas, asociaciones regionales y clubes;

- propietarios e inversores de clubes de fútbol (incluidos propietarios privados, accionistas y fundaciones de aficionados);
- propietarios de estadios de fútbol, operadores, accionistas y arrendatarios (presidentes, directivos, ejecutivos y directores);
- arquitectos, diseñadores, delineantes, proyectistas, jefes de proyecto, ingenieros, consultores de construcción y accesos, asesores técnicos y defensores del diseño integrador;
- patrocinadores de proyectos de clubes y estadios;
- grupos de aficionados al fútbol discapacitados (autorrepresentación), organizaciones por la igualdad de los discapacitados, y grupos y asociaciones de aficionados.







LEGISLACIÓN CONTRA LA
DISCRIMINACIÓN POR
DISCAPACIDAD







Legislación contra la discriminación por discapacidad

Los autores de este documento esperan que los gobiernos revisen y, donde sea necesario, actualicen su actual legislación municipal y nacional contra la discriminación por discapacidad (incluidas sus normativas y ordenanzas municipales de urbanismo y construcción). En el caso de aquellos territorios que carezcan de tales disposiciones, esperamos que sus gobiernos adopten una legislación contra la discriminación por discapacidad, destinada a ofrecer igualdad de oportunidades a las personas con discapacidades, que incluya accesos no discriminatorios a lugares y edificios públicos como los estadios de fútbol.

Además, cada federación de fútbol debería imponer un reglamento firme y sólido sobre la igualdad y no discriminación en el acceso a instalaciones y servicios, como parte de sus requisitos para la concesión de licencias a los clubes. Esta medida resulta especialmente importante cuando no existe una legislación nacional contra la discriminación por discapacidad, y se convierte en un refuerzo importante cuando sí existe.







DECLARACIÓN DE INTENCIONES







Declaración de intenciones

Todo proveedor de servicios, incluidos los clubes y los estadios de fútbol, deberá publicar una declaración de intenciones o estatuto de responsabilidad social, en el que exponga claramente su compromiso con la igualdad y contraiga la obligación de procurar los mejores servicios e instalaciones posibles a todos sus visitantes y empleados. Aquí se incluirán instalaciones y servicios accesibles y no discriminatorios para las personas con discapacidades.

La declaración de intenciones o estatuto de un club deberá enumerar sus instalaciones y servicios, y lo que comprenden.

- Instalaciones: entradas al estadio y vestíbulos, localidades, gradas y zonas de servicios, tienda del club, zonas de comidas y bebidas, zonas de conferencias y hospitalidad, zonas VIP, oficinas del personal, taquillas, recepción principal, etc.
- Servicios: operaciones del club, venta de entradas, ayuda individual cuando se requiera, información (es decir, sobre instalaciones y servicios accesibles, como el aparcamiento accesible en días de partido), información sobre desplazamientos, personas de contacto del servicio de atención al cliente y teléfonos de ayuda accesibles, sitios web, publicaciones, programas de los partidos, etc.

Esta declaración de intenciones o estatuto de responsabilidad social deberá identificar además a un alto cargo, preferiblemente un director, miembro de la

junta o ejecutivo de alto rango, sobre el que recaiga la responsabilidad general de todas las cuestiones relativas a los accesos y la discapacidad, y que tenga poder para ejecutar las medidas políticas. También se debería contratar a un agregado de discapacidad o accesos (más sobre esto en la sección F).

Además, el documento deberá incluir una declaración sobre los accesos, redactada con la ayuda de un auditor de accesos convenientemente cualificado, encargado de efectuar una auditoría y elaborar una estrategia o plan empresarial para los accesos que incluya las mejoras oportunas acordadas y requeridas para garantizar la igualdad de acceso a los recintos, instalaciones y servicios del club y del estadio. La declaración o estatuto deberá estipular también que este plan para los accesos se revisará anualmente, como parte del compromiso de mejorar continuamente las instalaciones y servicios que mantiene el club con las personas discapacitadas. En la sección E se proporciona más información sobre la contratación de una auditoría de accesos.

Por último, la declaración de intenciones o estatuto deberá incluir además el compromiso de proporcionar periódicamente a empleados, auxiliares y voluntarios del servicio de atención al cliente formación en protocolos sobre accesos y sensibilización hacia las personas con discapacidad.

En resumen, una declaración de intenciones o estatuto de un club deberá definir claramente el compromiso que contrae la entidad de brindar accesos no discriminatorios a clientes, aficionados, empleados y voluntarios con discapacidades, mediante la introducción de las mejores soluciones y prácticas arquitectónicas y de diseño (tanto en estadios de nueva planta como en los ya existentes), la ejecución de medidas políticas y procedimientos aprobados por expertos y personal encargado, y la organización de estrategias de gestión y formación en prácticas recomendables.

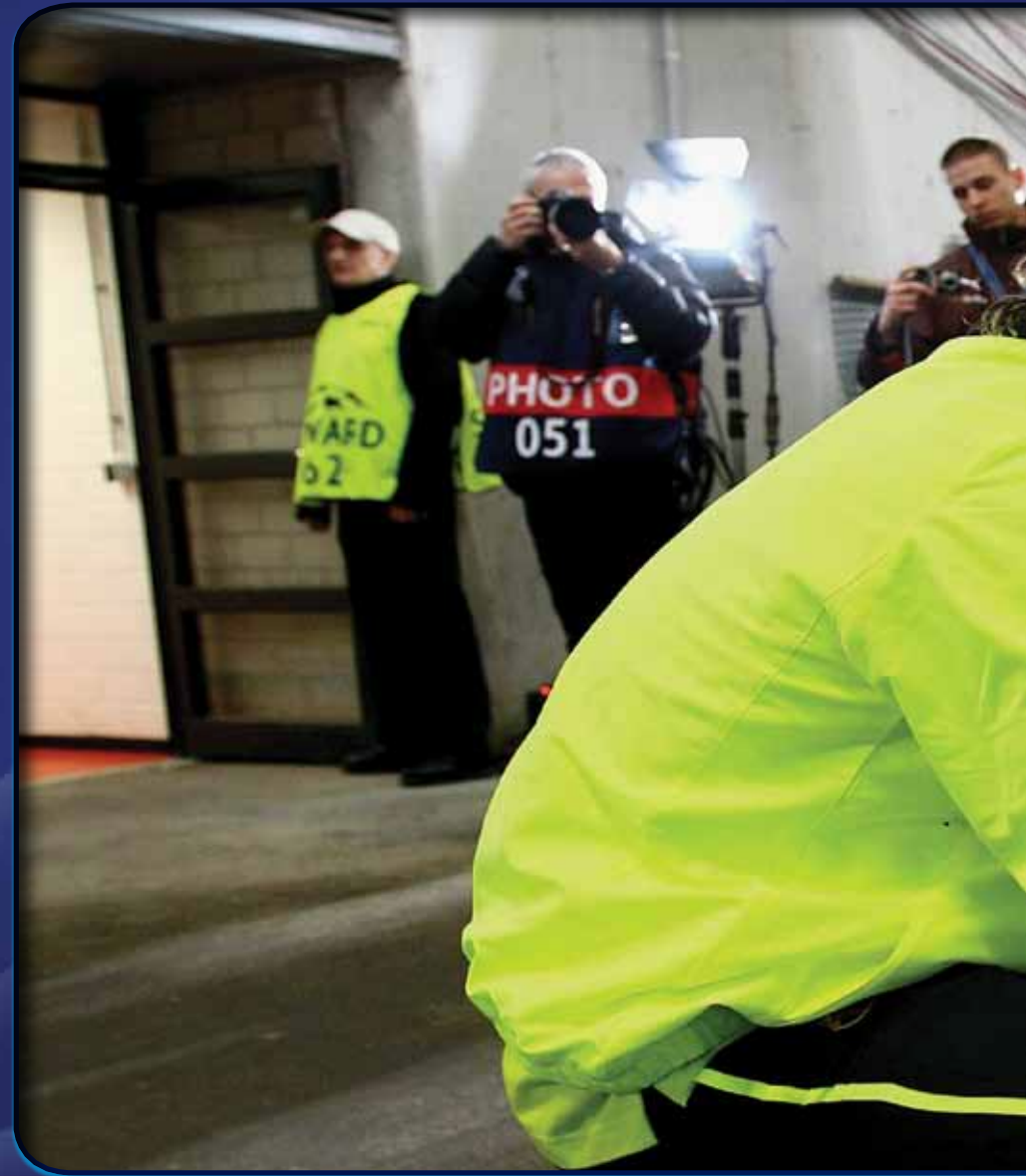
El club deberá llevar a cabo consultas entre los aficionados discapacitados y sus grupos o asociaciones representantes acerca de las cuestiones de accesibilidad expuestas. En el caso de que no existan tales grupos, deberá consultar con las organizaciones nacionales de discapacitados. CAFE puede ofrecer ayuda en este aspecto.



E

AUDITORÍA Y PLANIFICACIÓN DE ACCESIBILIDAD

E:1	Cómo llevar a cabo una auditoría de accesos	32
E:2	Qué debe incluir una auditoría de accesos	32





E:1

Cómo llevar a cabo una auditoría de accesos

El mejor método que un club de fútbol tiene a su disposición para cerciorarse de que atiende las necesidades específicas de las personas con discapacidades es llevar a cabo una auditoría de accesos en su estadio y demás locales, y a continuación elaborar una estrategia o plan empresarial de accesos.

Lo ideal sería que un auditor o asesor profesional, imparcial en los asuntos del club, se encargara de la auditoría de accesos, para garantizar la total independencia del ejercicio. Siempre que fuera posible, deberá efectuarla un auditor con experiencia en sedes deportivas de primera magnitud, como estadios de fútbol, y con gran conocimiento de los principios de la arquitectura de edificaciones no discriminatoria y de los servicios accesibles, así como de la legislación local sobre discriminación por discapacidad, igualdad de condiciones y empleo, de las ordenanzas de construcción, seguridad y prevención de riesgos, de las directrices de buenas prácticas y de los informes técnicos que tiene al abasto. Como la situación varía de un país a otro, los gestores de clubes y estadios deberían indagar cuáles son las personas mejor preparadas para encargarse de la auditoría. Para más información, pónganse en contacto con CAFE o con su organización nacional de discapacitados.

Cada sitio o proyecto a auditar es diferente. Puede tratarse de un estadio ya existente que necesite modernizarse o adaptarse para proporcionar instalaciones accesibles y

eliminar barreras, de un estadio en proceso de ampliación o bien de una construcción de nueva planta.

En todos los casos, la auditoría de accesos debe perseguir el objetivo de identificar características y servicios que pudieran entorpecer o imponer barreras físicas, sensoriales, psicológicas e intelectuales a una gran variedad de personas con discapacidades, incluidos empleados, voluntarios, clientes y aficionados, tanto en días de partido como fuera de ellos.

Es aconsejable llevar a cabo la auditoría como si se tratara del recorrido habitual de una persona con discapacidades por el estadio y por los locales del club, empezando por el aparcamiento o el punto accesible de descarga y recogida hasta la zona más alejada del recinto. Este planteamiento proporcionará soluciones prácticas a las barreras de acceso en cada etapa del recorrido. Los principales interesados y los auditores podrán servirse de la estructura del presente documento para evaluar las instalaciones a modo de ensayo general, tomando como referencia las soluciones y buenas prácticas propuestas en cada una de sus secciones.

Pero recuerden: garantizar un acceso apropiado requiere tener en cuenta más consideraciones y no limitarse únicamente a seguir las directrices básicas o simplemente comprobar que se cumple una lista de medidas. Es necesario llevar a cabo un proceso progresivo y continuado de consultas y revisiones.

E:2

Qué debe incluir una auditoría de accesos

- Una declaración de conformidad, acompañada de principios y directrices de buenas prácticas, legislación local sobre discriminación por discapacidad e igualdad de condiciones, y ordenanzas de construcción, seguridad y protección de riesgos (incluida una referencia a las fuentes de asesoría y orientación utilizadas).
- La filosofía y los planteamientos del propio club respecto al diseño no discriminatorio, el mantenimiento, la mejora y la gestión de sus instalaciones y servicios.
- Problemas o limitaciones principales, que habrá que hacer constar, describir y fechar claramente.
- Consultas con personas discapacitadas, entre ellas los seguidores, clientes y personal con discapacidades del club.
- El auditor deberá recabar las opiniones de una amplia variedad de personas discapacitadas con distintos requisitos de acceso. Esto servirá para identificar todas las barreras y permitirá al club encontrar las soluciones más eficaces e integradoras. Los clubes pueden recurrir a la amplísima experiencia de los grupos y organizaciones municipales y nacionales de discapacitados, así como a los seguidores y miembros discapacitados del personal de la propia entidad.

- El auditor deberá proporcionar una lista de control y valoración de los accesos, que podrán usar los aficionados con discapacidades del club (o un grupo local de atención a usuarios con discapacidades), el auditor y el club para evaluar la situación y los requisitos actuales. Pónganse en contacto con CAFE si desean conseguir una plantilla o lista de control y valoración de los accesos.
- Como parte de su apoyo continuo a los aficionados al fútbol discapacitados, CAFE ayuda a los grupos que desean fundar su propia asociación de aficionados con discapacidades, en sus clubes o en el ámbito nacional. Donde ya existen tales asociaciones y se mantiene un diálogo sistemático entre los clubes y sus seguidores con discapacidades, la situación suele estar casi siempre mejor que en otros lugares.
- Una descripción "de ensayo" minuciosa de los recintos actuales del estadio y del club, en la que consten todas las barreras que puede encontrar una persona con discapacidades, incluidos mapas detallados y fotografías con descripciones y fechas para futuras referencias. También se debe indicar la fecha de construcción de las instalaciones y ampliaciones existentes e incluir una copia de los certificados de construcción, seguridad y prevención de riesgos.
- Como mínimo, descripciones pormenorizadas y, en los casos apropiados, mapas, esquemas y fotografías de lo siguiente:
- El modo de llegar al estadio, incluido el transporte público

municipal; aparcamientos en el interior del recinto y fuera de él; rutas y vías de acceso; señalización y carteles indicadores (tanto dentro como fuera del estadio); entradas al estadio; rutas de tránsito y vestíbulos; rutas de salida; todas las escaleras, ascensores y rampas; graderíos y localidades del estadio; servicios públicos (incluidos aseos, puestos de artículos de recuerdo y tiendas, zonas de comidas y bebidas, bares y puntos de venta), zonas de hospitalidad y conferencias, zonas VIP y palcos de personalidades; oficinas del personal; taquillas y puntos de atención al cliente; zonas de recepción; tribunas del club y puntos de encuentro; instalaciones comunitarias y externas al recinto.

- Procedimientos y políticas administrativos y operativos existentes sobre discapacidad e igualdad de condiciones en materia de venta de entradas y aparcamientos; información de desplazamientos; información del club, incluyendo instalaciones y servicios los días de partido; personas de contacto del servicio de atención al cliente y teléfonos de ayuda; sitios web, publicaciones del club y programas de los partidos; planes de seguridad para la evacuación de las personas discapacitadas (tanto en días de partido y fuera de ellos); formación del personal (en protocolos sobre accesos y sensibilización hacia las personas con discapacidad).
- Una auditoría en un día de partido para cerciorarse de que el acceso sea el apropiado durante los certámenes, cuando el estadio esté funcionando a plena capacidad. Las líneas de visión de los usuarios de silla de ruedas pueden parecer adecuadas cuando no hay partido,

cuando el estadio está vacío, pero podrían quedar obstruidas cuando los espectadores circundantes se pongan de pie en la ceremonia de inauguración o durante los himnos nacionales, o se pongan a brincar en los momentos más emocionantes del encuentro. De igual forma, las señalizaciones que resultan claramente visibles en un día sin partido pueden no quedar tan claras en un vestíbulo repleto de gente.

- Una estrategia o un plan empresarial de acceso prioritario que identifique y enumere los problemas de acceso que se deban solucionar, empezando por el más urgente. Este documento, que aprobarán todos los principales interesados, debería describir las obras que se precisen (con un calendario o una programación de trabajo claros) para eliminar las barreras físicas, sensoriales, psicológicas e intelectuales, y garantizar que se introducen mejoras y adaptaciones en las instalaciones y servicios, de acuerdo con esta guía de buenas prácticas.
- Ejemplos prácticos de mejoras. En la sección N se pueden encontrar varios ejemplos prácticos de buenas soluciones arquitectónicas para estadios nuevos y ya existentes. Póngase en contacto con CAFE si desea obtener más información y una lista de clubes que han usado hábiles soluciones arquitectónicas para mejorar el acceso.
- Un resumen de la declaración de intenciones o estatuto del club, con un informe actualizado sobre los accesos para su inclusión en la declaración de intenciones o estatuto. Más información sobre este tema se puede encontrar en la sección D.



AGREGADOS PARA ASUNTOS DE DISCAPACIDAD







Agregados para asuntos de discapacidad

Los clubes de fútbol deberían considerar la contratación de un agregado para asuntos de discapacidad y accesos, que se encargue de que todos sus empleados, voluntarios, seguidores y visitantes disfruten de instalaciones y servicios integradores durante los días de partido y fuera de ellos.

Como responsable de la ejecución de medidas y procedimientos para los accesos y contra la discriminación de las personas discapacitadas en el interior del estadio y de los locales del club, el agregado para asuntos de discapacidad tendrá una comprensión clara y precisa de la legislación local sobre la discapacidad y de las mejores soluciones y prácticas destinadas a proporcionar un entorno accesible.

Este empleado deberá cerciorarse de que el club cumple puntualmente y por iniciativa propia los compromisos contraídos con las personas discapacitadas, y de que aplica su estrategia para los accesos o plan empresarial con el objetivo de mejorar el acceso a sus instalaciones y servicios. El agregado organizará los cursillos de formación en protocolos sobre accesos y sensibilización hacia las personas con discapacidad para todos los empleados y voluntarios (véase la sección M), y aconsejará también a los empleados y voluntarios con discapacidades.

El agregado para asuntos de discapacidad y accesos estará siempre disponible durante los días de partido y

durante cualquier otro espectáculo celebrado en el recinto, y deberá informar directamente al director del estadio y al directivo del club que posea la responsabilidad global en temas de discapacidad y accesos integradores.

Gracias al nuevo requisito introducido en la normativa de la UEFA para la concesión de licencias a los clubes (Artículo 35 del Reglamento del Sistema de Licencias de la UEFA para los Clubes y Juego Limpio Financiero 2010)*, todos los clubes que disputen competiciones de la UEFA deberán contratar también a un encargado de relaciones con la afición a partir de la temporada 2012/13.

En estos momentos se están redactando los requisitos mínimos para el puesto de encargado de relaciones con la afición, pero se prevé que estos empleados colaboren estrechamente con los agregados para asuntos de discapacidad y accesos. En algunos clubes, la misma persona podría asumir ambas funciones, en cuyo caso será imprescindible que el encargado de relaciones con la afición conozca profundamente la legislación sobre discapacidad y la reglamentación sobre accesibilidad en edificaciones, junto con las ordenanzas para la construcción, y comprenda bien los principios del diseño integrador de servicios e instalaciones.

*En virtud del Artículo 35 del Reglamento del Sistema de Licencias de la UEFA para los Clubes y Juego Limpio Financiero 2010, a partir de 2012/13 todos los clubes que disputen competiciones de la UEFA están obligados a contratar a un encargado de relaciones con la afición (SLO) que garantice un diálogo constructivo y adecuado entre el club y sus seguidores. La idea del SLO ha recibido la completa aprobación de las federaciones nacionales representadas en la Comisión para la Concesión de Licencias a los Clubes de la UEFA, y se ha concebido en colaboración con Supporters Direct.







DE CAMINO AL ESTADIO

G:1	Comunicación con el club	40
G:2	Transporte al estadio	42
G:3	Puntos de descarga y recogida	42
G:4	Aparcamiento	43
G:5	Rutas de acceso	45
G:6	Señalizaciones y carteles indicadores	46
G:7	Personal, auxiliares y acomodadores	48
G:8	Perros guía	49





G:1

Comunicación con el club

Algunos clubes disponen de asistencia telefónica especial para seguidores y visitantes con discapacidades que requieran información sobre accesos o ayuda específica. Sin embargo, todo el personal del servicio de atención al cliente debería conocer las instalaciones y servicios accesibles del estadio y de los locales del club, incluidos los puntos de descarga y recogida y el aparcamiento (para discapacitados) (véanse las secciones G:3 y G:4).

El personal de venta de entradas, del servicio de atención al cliente, de la centralita y de la asistencia telefónica deberá conocer también los dispositivos de ayuda, audífonos y servicios disponibles para asistir a las personas sordas o con dificultades auditivas. Entre estos se podría incluir un servicio cerrado de repetidor telefónico, por el que las personas sordas se comuniquen telefónicamente con ayuda de un operador que convierta las palabras en textos y los textos en palabras.

Los bucles de inducción auditiva que funcionan con ciertos audífonos estarán disponibles en todos los puntos de atención al cliente, como taquillas, mostradores del servicio de atención, mostradores de recepción, tiendas y cafeterías. Una iluminación de calidad y vidrios antirreflectantes permiten a los usuarios ver mejor al vendedor o al representante del servicio de atención, un detalle muy útil para que los clientes sordos o con dificultades auditivas puedan leer los labios. Recepciones, taquillas y mostradores de atención al cliente (o al menos uno de dichos mostradores y taquillas) deberán ser

accesibles y encontrarse a poca altura por deferencia con los usuarios en silla de ruedas. En una oficina de entradas con varias taquillas, bastará con que una de ellas posea servicios para la comunicación, siempre y cuando esté claramente señalizada como tal mediante el símbolo o la indicación internacional de ayuda a los sordos. También es importante que el club brinde un fácil acceso a estas ventanillas especiales, de manera que una persona discapacitada no tenga que hacer cola demasiado tiempo.

Los seguidores y clientes discapacitados deberían tener la posibilidad de adquirir sus entradas para partidos y otros actos por los mismo métodos que las personas sin discapacidades, ya sea por Internet, en las taquillas o por teléfono. Sea cual sea el sistema, es importante que el servicio resulte plenamente accesible.

Además, el director de la oficina de entradas deberá adoptar todas las medidas pertinentes para asegurarse de que las personas discapacitadas titulares de entradas no sufran discriminaciones. Esto implica disponer de localidades accesibles en todas las categorías de entradas, y que las personas con discapacidades o sin ellas tengan igualdad de acceso a los mismos programas de lealtad para espectadores y grupos de socios, abonos de temporada para partidos, sorteos de entradas para los partidos jugados a domicilio, etc.

El personal deberá conocer bien la distribución de todo el estadio, incluidas las zonas de visionado, las instalaciones



y servicios para usuarios de silla de ruedas y las localidades para personas discapacitadas que requieran prestaciones y asientos de fácil acceso.

Los espectadores discapacitados que necesiten un acompañante o cuidador personal deberán recibir una entrada adicional y gratuita, para que puedan asistir a los partidos y demás espectáculos con total garantía y los cuidados esenciales que precisan. Es importante que el personal de la oficina de entradas comprenda que un espectador con una discapacidad oculta también requerirá una entrada gratuita para un acompañante o cuidador personal. Por ejemplo, un espectador con dificultades en el aprendizaje puede que no tenga necesariamente problemas de movilidad, pero precisará de ayuda para su seguridad general y para desplazarse por el estadio. De la misma manera, una persona que sufra epilepsia con tendencia a ataques súbitos necesitará también la presencia de un acompañante o cuidador personal.

Un espectador discapacitado con necesidades especiales múltiples podría precisar más de un acompañante o ayudante para su cuidado sanitario o personal, por ejemplo si necesita un respirador portátil o terapia de oxígeno. Nunca hay que pensar que tales personas no deberían asistir a un partido o espectáculo porque están “demasiado enfermas” o por razones de salud y seguridad. Al contrario, los clubes deberán mostrar comprensión y buscar consejos sobre cómo abordar este asunto. La mayoría de los clubes son excelentes en este aspecto.

Un espectador discapacitado que precise de un acompañante o cuidador personal no deberá pagar más por su entrada (incluida la entrada del acompañante) que un espectador sin discapacidades. De la misma forma, no hay que esperar que un club o un estadio de fútbol ofrezcan como rutina entradas gratuitas a todos los espectadores discapacitados. Muchas personas con discapacidades prefieren pagar las entradas a los partidos exactamente igual que el resto de espectadores, siempre y cuando las instalaciones y servicios que reciban sean exactamente idénticas, y dispongan de las mismas opciones de categorías y zonas de localidades, incluida la zona de hospitalidad. No obstante, algunos clubes y estadios de fútbol ofrecen una gran variedad de ventajas, en las que se incluyen entradas gratuitas o rebajadas a los espectadores discapacitados de su localidad. Se tratará de una decisión propia de cada club, adoptada previa consulta con sus socios, seguidores y visitantes.

No se debe exigir de forma rutinaria una acreditación de la discapacidad. Los empleados deberían usar el sentido común. No obstante, un club o estadio de fútbol podrá solicitar dicha acreditación siempre que así lo precise y en caso de duda razonable. Es aconsejable consultar con los grupos de aficionados discapacitados y con las organizaciones de personas con discapacidades, para enfocar este asunto con tacto y de la forma más apropiada. Los clubes y estadios de fútbol deberían conocer también la legislación y las normativas locales, y es importante que



recuerden que no todos los países cuentan con un registro especial de personas discapacitadas. Algunos consideran inaceptables tales registros y tienden a basarse en el modelo médico de discapacidad, en lugar de en el social (véase la sección A para consultar las explicaciones sobre los modelos de discapacidad). Esto quiere decir que los tipos de acreditación, cuando se requieran, pueden ser muy variados.

G:2

Transporte al estadio

Los partidos y demás espectáculos que se celebran en los estadios de fútbol atraen en masa y grandes concentraciones a muchos miles de espectadores. Por lo tanto, llegar al estadio y salir de él en horas de gran concentración de público plantea problemas importantes a las personas con discapacidades. Transportes y rutas accesibles resultan fundamentales, de manera que los gestores de clubes y estadios intentarán elaborar un plan de acceso en medios de transporte para aficionados y clientes con discapacidades.

La infraestructura local resulta clave a la hora de contar con un transporte público accesible, capaz de hacer frente a la enorme cantidad de espectadores, incluidos discapacitados, que asisten al estadio los días de partido. Como la red ferroviaria europea ofrece cada vez más accesibilidad a las personas discapacitadas, al igual que los sistemas de transporte público de muchas ciudades, trazar rutas accesibles desde y hacia las estaciones y paradas de autobús conectadas con los estadios debería formar parte de las estrategias o planes empresariales para los accesos.

En aquellos lugares donde el transporte público todavía sea inaccesible o poco fiable, el coche continuará siendo el principal medio de locomoción para la mayoría de los usuarios de silla de ruedas y demás personas con discapacidades. Otros optarán por llegar al estadio en microbuses, autocares y taxis accesibles. Los clubes y estadios de fútbol deberán garantizar que sus aficionados, clientes, empleados y voluntarios con discapacidades dispongan de aparcamientos o puntos de descarga y recogida accesibles en las entradas al estadio.

G:3

Puntos de descarga y recogida

Es importante tener en cuenta a todas aquellas personas discapacitadas que llegan al estadio en taxi, autocar, microbús o vehículo propio o de sus allegados. Si el aparcamiento se encuentra muy limitado, como suele ser el caso en los estadios situados en los cascos urbanos, resulta fundamental proporcionarles acceso a puntos apropiados de descarga y recogida cerca de las entradas al estadio.

Los gestores de clubes y estadios podrían considerar la posibilidad de expedir pases o permisos especiales junto con las entradas de los espectadores con discapacidades, para permitir a estos el acceso a un punto especial de descarga y recogida los días de partido. Los pases, que también deberían ponerse a disposición de los empleados con discapacidades, facilitarían al personal de seguridad y a los guardias de tráfico presentes en la zona identificar al espectador o al empleado discapacitado.

Los puntos accesibles de descarga y recogida deberán situarse a 50 metros o menos de toda entrada que vayan a usar las personas discapacitadas. Siempre que sea posible, dichos lugares deberían estar cubiertos. Se deberá proporcionar espacio suficiente para que las personas con discapacidades salgan de los coches, microbuses o autocares sin peligro y sin provocar congestiones de tráfico para los demás vehículos y espectadores. En el caso de los usuarios de silla de ruedas en concreto, esto significa que deberá existir suficiente espacio libre a los lados del vehículo (véase la ilustración 1). El paso del vehículo a una silla de ruedas que se encuentre sobre el pavimento

puede convertirse en un ejercicio extremadamente difícil y arriesgado para muchos discapacitados.

Los puntos de descarga y recogida deberán ser accesibles para las furgonetas y microbuses con montacargas posteriores, así como para los elevadores o montacargas laterales que se utilizan para trasladar a los usuarios de silla de ruedas del vehículo a la acera.

A la hora de planificar para los espectadores con discapacidades hay que tener en cuenta que la gente suele llegar a los estadios en horas diferentes, pero todo el mundo se marcha al mismo tiempo. Restricciones y factores específicos implicarán que las disposiciones y planes para los días de partido y demás espectáculos se deban analizar y acordar con las autoridades municipales.

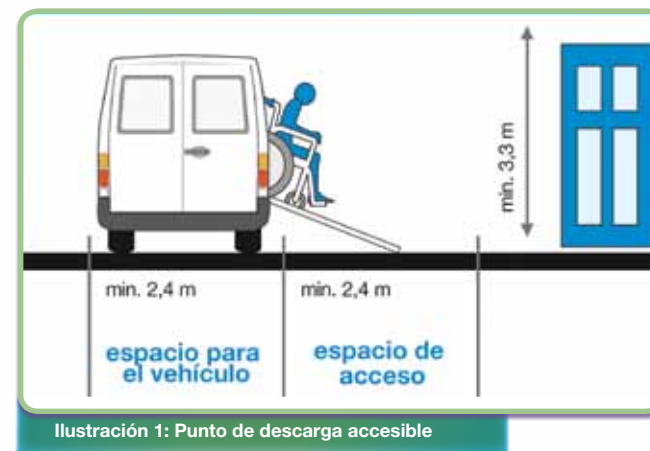


Ilustración 1: Punto de descarga accesible

G:4

Aparcamiento

Como se ha mencionado anteriormente, los coches siguen siendo el medio de transporte más frecuente y fiable para las personas con discapacidades. Los clubes y estadios de fútbol que brinden aparcamiento el día de un partido o espectáculo deberían incluir estacionamiento accesible para

sus propios seguidores y visitantes con discapacidades. Los gestores de los estadios se cerciorarán de que los auxiliares u otros miembros del personal supervisen y controlen las plazas de aparcamiento accesibles.

Dado el tamaño y el diseño de los estadios de fútbol, se recomienda que las plazas de aparcamiento habilitadas se encuentren lo más cerca posible de las entradas que utilicen los espectadores con discapacidades.

Las plazas del aparcamiento accesible deberán ser suficientemente anchas, para que los usuarios puedan pasar de sus vehículos a las sillas de ruedas, y estar suficientemente bien señalizadas, como muestran las ilustraciones 2 y 4.

Se considera razonable asignar a las personas discapacitadas un mínimo del 6% de la capacidad total de aparcamientos



Ilustración 2: Aparcamiento accesible en el nuevo estadio Cardiff City (Gales)



Ilustración 3: Servicio de enlace del Derby County FC en días de partido

que posea el estadio. Si fuera posible, el porcentaje debería ser superior. Las consultas con los grupos de aficionados con discapacidades de la localidad y con organizaciones de discapacitados ayudarán a conseguir una provisión justa y razonable en el recinto.

Cuando se planea un estadio nuevo o bien se introduzcan modificaciones y mejoras en los ya existentes, hay que prestar especial atención para garantizar la existencia de:

- rutas de acceso a nivel para peatones y usuarios de silla de ruedas;
- puntos de descarga y recogida accesibles;
- aparcamientos accesibles;
- circulación fluida para todos en el perímetro del estadio.

Si el aparcamiento en el recinto se encuentra restringido o no está disponible, habrá que considerar la introducción de un servicio de enlace que permita a las personas discapacitadas asistir a los partidos y demás espectáculos (con puntos de descarga y recogida en las pertinentes entradas de los estadios).

Dependiendo de la coyuntura, se pueden encontrar soluciones originales: por ejemplo, se pueden emplear cochecitos o carritos de golf para llevar a las personas discapacitadas desde los aparcamientos de estancia prolongada o paradas del transporte público hasta el perímetro del estadio. Las autoridades de tráfico municipales también podrían ayudar acotando plazas de aparcamiento accesibles (para discapacitados) en calles o carreteras próximas al estadio, para su uso exclusivo durante los días de partido o durante la celebración de otros acontecimientos.

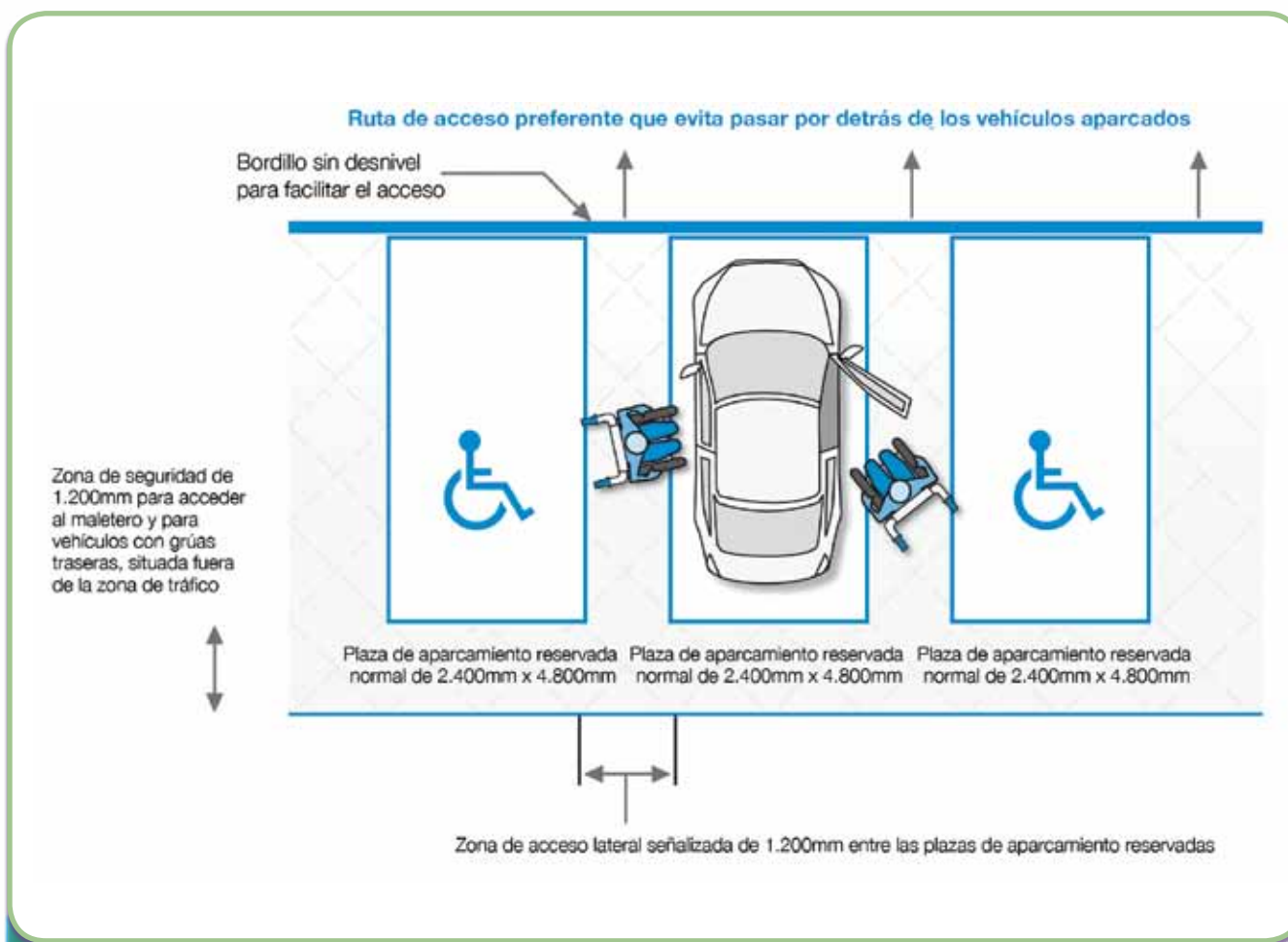


Ilustración 4: Espacios de aparcamiento accesibles

G:5

Rutas de acceso

Para satisfacer las necesidades de los usuarios de silla de ruedas y demás personas discapacitadas, se debería en la medida de lo posible rebajar el desnivel de las rutas de acceso o, como mínimo, otorgarles la menor pendiente posible. Cualquier ruta o parte de una ruta que posea una inclinación superior a 1:20 (o de un 5%) debe reunir los requisitos de acceso con rampa (véase la sección H:4).

Se recomienda que aquellas rutas de acceso que más usen los peatones en ambos sentidos durante los días de partido midan como mínimo 1,8 metros de anchura y posean una altura de 2,1 metros como mínimo. Una anchura de 1,5 metros será aceptable si la ruta no está muy frecuentada y las zonas de paso están adaptadas a los usuarios de silla de ruedas. Las zonas de paso deberían medir al menos 2 metros de longitud y 1,8 metros de anchura (para más datos, véase la ilustración 5 y las ordenanzas de construcción y directrices de accesibilidad locales).

Para ayudar a las personas ciegas o con dificultades de visión, se deberá utilizar pavimentación con textura en el par de vados o bordillos sin desnivel, en las intersecciones de las rutas de acceso con las calles y en los puntos de descarga y recogida accesibles. Un pavimento con textura es una superficie pavimentada con relieve, tetones y acanalados, que proporciona guía y señalización de advertencia a las personas con dificultades de visión.

Además, las rutas de acceso y las zonas de tránsito deberán estar exentas de obstáculos que entrañen peligro de tropiezo, como objetos que sobresalgan del nivel del suelo. Por ejemplo, los objetos que no se puedan detectar con un bastón entrañan peligro para las personas ciegas o con dificultades de visión, así como para cualquier persona que ande distraída. Luces, señales, papeleras, balizas y demás elementos fijos situados en las rutas de acceso se deben señalar con colores que destaquen claramente con el entorno, y de manera que se puedan detectar con un bastón, dado que algunas personas ciegas o con dificultades de visión usan un bastón para detectar el camino a seguir e identificar tales obstáculos a su paso.

Las paradas para el descanso tienen gran importancia para las personas discapacitadas que pueden caminar, incluso

ayudadas por bastones o muletas, pero sufren movilidad reducida, problemas cardíacos o dificultades respiratorias. En la medida de lo posible, se les debería proporcionar asientos fijos con respaldo a intervalos regulares a lo largo de las rutas que llevan al estadio. Pueden ser tan sencillos y simples como asientos sobrantes del estadio fijados al muro exterior del recinto. Facilitarán asistir a los partidos y demás espectáculos a muchos espectadores que, de otra forma, lo tendrían mucho más difícil. Pero sobre todo hay que extremar las medidas para que estos puntos de descanso no obstaculicen la circulación normal de público en los días de partido ni planteen el peligro de que alguien tropiece con ellos.

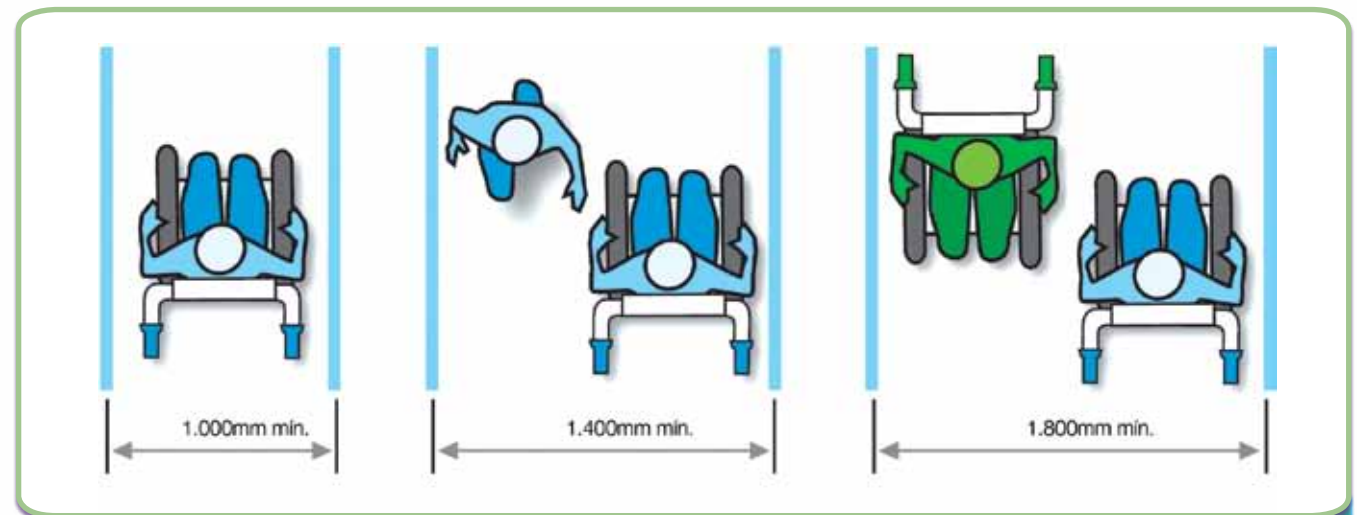


Ilustración 5: Anchura del acceso para usuarios de silla de ruedas

G:6

Señalizaciones y carteles indicadores

Una buena y frecuente señalización redundante en beneficio de todo el mundo, especialmente de los espectadores en días de partido. Sin embargo, una señalización clara y frecuente es especialmente importante para las personas discapacitadas. En el caso de las indicaciones, se deberá adoptar un planteamiento coherente y bien coordinado y seguirlo en todo el recinto, especialmente para señalar las zonas de servicio público.



Ilustración 6: Señal de entrada accesible (adecuada para discapacitados)

La buena señalización tiene una gran importancia sobre todo para las personas ciegas o con dificultades de visión, para aquellas con dificultades en el aprendizaje y para las personas sordas o con dificultades auditivas, a quienes puede costarles mucho preguntar y pedir que les indiquen el camino. Una buena señalización servirá también para evitar que las personas con movilidad reducida tengan que caminar más de la cuenta.

Las indicaciones orientativas se deberán repetir a intervalos regulares a lo largo de las rutas de acceso, para que la gente sepa que avanza en la dirección correcta. A la vez, los accesos restringidos e indicaciones de “prohibida

la entrada” deberán quedar claramente reconocibles. También deberán estar claramente indicados todos los servicios, como aparcamientos, puntos de información, entradas especiales (incluidas las zonas de localidades generales, de hospitalidad y para personalidades), entradas accesibles, molinetes, taquillas, tiendas del club, puestos de refrescos, restaurantes, cafeterías, museos, primeros auxilios, rutas de tránsito, ascensores, aseos y rutas de salida de emergencia.

Las señales deberán situarse de forma claramente visibles para todas las personas y de cualquier estatura en todo momento, incluidos los usuarios de silla de ruedas en los días de partido. La señalización que resulta bien visible en un estadio vacío puede desaparecer de la vista en una ruta de acceso, un vestíbulo o un pasillo abarrotados.



Ilustración 7: Ejemplo de señales internacionales claras

Las indicaciones deberán tener un buen tamaño, contrastar marcadamente con el fondo (por ejemplo, texto de color claro sobre fondo oscuro) y no ser reflectantes. Deberían estar situadas con lógica (donde se espera que estén) e iluminadas donde sea posible.

Las señalizaciones serán fáciles de leer y contendrán la información clave, como indicaciones de distancia. Habrá que evitar frases y listas complejas. Las palabras cortas, sencillas y claramente separadas unas de otras son fáciles de leer, y las frases cortas y sencillas son fáciles de comprender y de recordar. Las frases o los mensajes de una sola palabra deberán empezar con mayúscula y seguir con minúsculas. No se usarán textos en mayúsculas ni cursivas, pues son más difíciles de leer. Lo mismo se puede decir de las abreviaturas, de las palabras escritas muy juntas y de las palabras muy largas. El texto se escribirá en el tipo de letra de palo seco y, donde sea posible, se acompañará de un símbolo o pictograma universalmente reconocible. Entre los tipos de letra más usados se encuentran Helvética, Arial, Futura y Avant Garde.

Donde sea posible, los carteles informativos, permanentes o colocados solo para el partido o el espectáculo en cuestión, se acompañarán de señales con texto táctil y Braille, a una altura a la que puedan llegar los usuarios en silla de ruedas y las personas de crecimiento limitado.

Los proyectistas y gestores de los estadios deberían considerar además el empleo de superficies de orientación táctiles o tonales; una forma económica, y que requiere poco mantenimiento, de dirigir a la gente hacia el estadio

y orientarla por su interior. Muchos clubes de fútbol usan sus propios colores corporativos para decorar los estadios, una práctica que se puede emplear con éxito en columnas, puertas, paneles de vidrio e interruptores de la luz, para resaltarlos y hacerlos más visibles.

Muchos estadios cuentan con un vestíbulo interior donde se sitúan servicios como los puestos de refrescos y los aseos. Es importante que las columnas y pilastras interiores no obstruyan la libre circulación en dichas rutas de paso. Alrededor de columnas y pilastras se pueden colocar bandas de colores que resalten, para que no se confundan con el entorno y destaquen claramente. Además, los accesorios de las puertas deberán ser de un color diferente al de la puerta propiamente dicha, para que se distingan con facilidad. También los contrastes de colores y tonos se usarán en escaleras y peldaños para que los bordes resalten claramente del resto. Si bien se suelen usar los colores amarillo y blanco, no existe ninguna

normativa sobre los colores que deben llevar los bordes de escalones y peldaños. También en este caso, los colores del club pueden ser una buena opción, siempre y cuando contrasten claramente con el color de los peldaños, con el propio bordillo y con las zonas circundantes. En la parte superior e inferior de todas las escaleras se colocará un aviso de precaución.

Las superficies del suelo deberán tener acabados en mate, como el vinilo mate, que no reflejen la luz proveniente de ventanas u otras fuentes de iluminación. Los acabados del suelo, además, deberán contrastar con las paredes, de manera que los límites del suelo queden claramente visibles. Esto se puede conseguir también pintando los rodapiés de un color claramente distinguible.

La información de orientación táctil, y de tonos y colores resulta especialmente útil para las personas ciegas o con dificultades de visión, además de para visitantes forasteros que no hablen el idioma del lugar. Se trata de un medio creativo y atractivo para comunicar a todo el mundo la información más importante.

Para más detalles, consulte las ordenanzas de construcción y directrices municipales o estatales, y las publicaciones sobre las mejores soluciones y prácticas que encontrará al final de este documento. Si se precisan, CAFE puede proporcionar más ejemplos de buenas prácticas.



Ilustración 8: Superficie de orientación espacial táctil, que indica un cambio de nivel



Ilustración 9: Contraste de colores en los peldaños

G:7

Empleados y auxiliares

Los empleados y auxiliares de servicio durante los días de partido u otros acontecimientos deberían recibir formación en protocolos sobre accesos y sensibilización hacia las personas con discapacidad, para garantizar una acogida no discriminatoria para todos. La continuidad que se consigue al usar empleados habituales o fijos durante los días de partidos en las áreas específicas para espectadores discapacitados (como usuarios de silla de ruedas o áreas de asientos habilitados) es muy útil. Sin embargo, hay que asegurarse de que todos los empleados y voluntarios reciban formación en protocolos sobre accesos y sensibilización hacia las personas con discapacidad, pues en los días de partido y fuera de ellos puede haber personas discapacitadas en todas las áreas del estadio.

Todo el personal debe conocer los requisitos de acceso específicos de las personas con discapacidades. Estos requisitos pueden ser físicos, sensoriales, intelectuales o psicológicos, y es posible que no siempre resulten obvios. Por ejemplo, un espectador podría tener un defecto del habla, o caminar con paso vacilante y parecer ebrio cuando en realidad no lo está. De la misma forma, una persona con dificultades en el aprendizaje, como el autismo, podría seguir una rutina especialmente importante para su bienestar. El personal deberá estar avisado y ser consciente de esta posibilidad. Muchas discapacidades se encuentran ocultas o bien no son evidentes, por lo que resulta importante no sacar conclusiones precipitadas. No todas las personas con discapacidades usan sillas de



ruedas (véanse las secciones A y M para más información).

Cada vez más clubes y estadios de fútbol toman la iniciativa y se anticipan para brindar a todo el mundo un recibimiento no discriminatorio. Por ejemplo, durante los días de partido o espectáculos, algunos clubes cuentan con empleados o voluntarios que conocen el lenguaje

de los signos y pueden comunicarse más fácilmente con las personas sordas o con discapacidades auditivas. Las organizaciones locales de discapacitados podrán aconsejar sobre tales servicios e incluso podrían ayudar proporcionando formación adicional al personal o bien reclutando a voluntarios que poseen la capacitación pertinente.

G:8

Perros guía

Algunas personas discapacitadas tendrán que acompañarse de un perro a los partidos y demás espectáculos. Los perros guía especialmente entrenados se asocian comúnmente con las personas ciegas o con dificultades de visión, pero también los usan cada vez más personas con diferentes discapacidades: por ejemplo, los sordos se acompañan de perros guía, y las personas que sufren epilepsia utilizan perros que avisan de la inminencia de un ataque. Además, está aumentando el uso de perros guía por parte de personas con movilidad reducida, incluidos los usuarios de silla de ruedas.

Una persona con discapacidades que use un perro guía también podría requerir la ayuda de un acompañante o cuidador personal que le ayude durante el partido o le procure la atención básica que necesita. Por ejemplo, un perro no podrá ir a comprar los refrescos, pero su ayuda será fundamental para guiar por el estadio a la persona discapacitada o bien identificar riesgos importantes para su salud.

Los perros guía no son mascotas. Son animales que trabajan, en cuyos servicios confían sus dueños para disfrutar de autonomía y movilidad. Para convertirse en perros guía, reciben entrenamiento profesional específico e intensivo. Sus dueños, por su parte, reciben los consejos y la formación pertinentes para mantener una alta calidad de servicio y la obediencia efectiva y social que esperan de sus perros.

Los perros guía están especialmente entrenados para ayudar a sus dueños discapacitados en la rutina diaria y, por lo tanto, están acostumbrados a asistir a acontecimientos en recintos abarrotados de gente, como los estadios en los días de partido. Estos animales no perturban el desarrollo de las operaciones del estadio; muy al contrario, se encuentran especialmente entrenados para no molestar a los espectadores ni subirse a los asientos, etc. Se rogará al personal y a los espectadores que no distraigan nunca a un perro guía durante su trabajo y que, si desean establecer cualquier contacto con el animal, pregunten antes a su dueño.

Los clubes y estadios deberán aceptar de buen grado la entrada de perros guía y proporcionarles áreas donde puedan hacer sus necesidades (llamadas a menudo estaciones caninas o “pipí-can”). En esas áreas, también es importante ofrecer instalaciones apropiadas a los dueños discapacitados de los perros guía, como asientos y buena señalización. Si dichos servicios se encuentran situados fuera del estadio, será preciso contar con personal que guíe u oriente a los dueños hasta ellos.

Las estaciones caninas deberán ser seguras y poseer una superficie interior de 3m x 4m y una valla o pared delimitadora de al menos 1,2m de altura. En el interior de la cerca, habrá una mezcla de terrenos blandos (césped o similar) y duros, con una ligera inclinación para facilitar el drenaje. La entrada a la estación canina deberá ser accesible a los usuarios de silla de ruedas, con un área de al menos 1,5m para que puedan maniobrar. Dispondrá de agua fresca, de una manguera y de un contenedor en el que tirar los excrementos del perro. La estación deberá estar limpia en todo momento.

A los espectadores acompañados de perros guía se les brindarán opciones de localidades de asientos (con espacio adicional para el animal) y un diseño arquitectónico que satisfaga sus necesidades. El mejor lugar para un perro guía se encuentra junto a su dueño, quien posee las destrezas y el conocimiento necesarios para controlar al animal. La primera fila de un bloque o graderío de asientos suele ofrecer más espacio y comodidad a los perros guía, pero hay que tener en cuenta que estos animales se adaptan excepcionalmente bien y saben hacer buen uso incluso de los espacios más limitados.

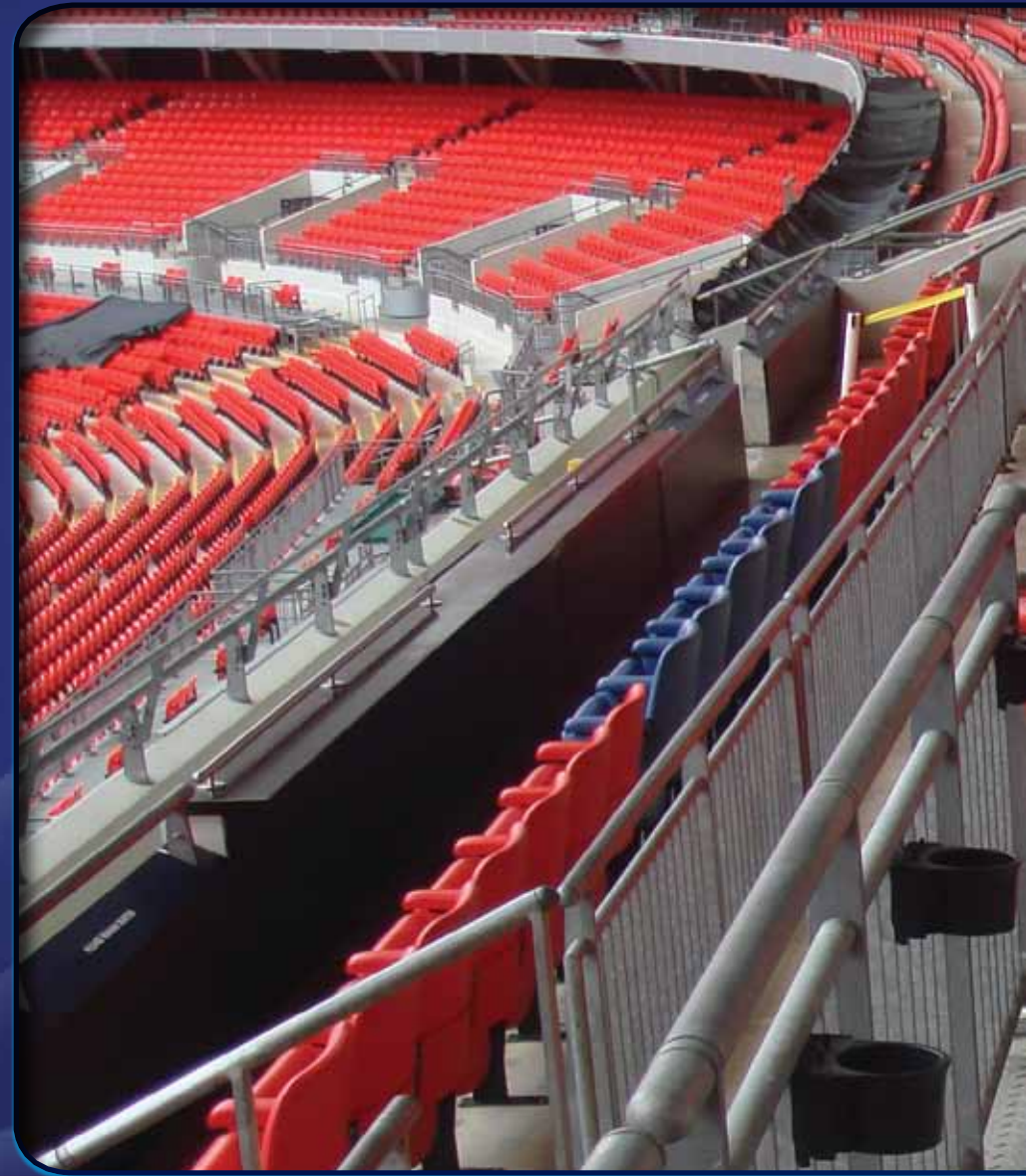
Se aconseja a los dueños de perros guía que deseen asistir a los partidos de fútbol que lo notifiquen con antelación al club o al estadio, para que el personal le brinde las opciones de localidades más adecuadas para su caso. También es aconsejable que los dueños de perros guía consideren los horarios de llegada y salida en día de partido, con el objetivo de evitar las multitudes y el abarrotamiento de gente típicos de las horas punta.

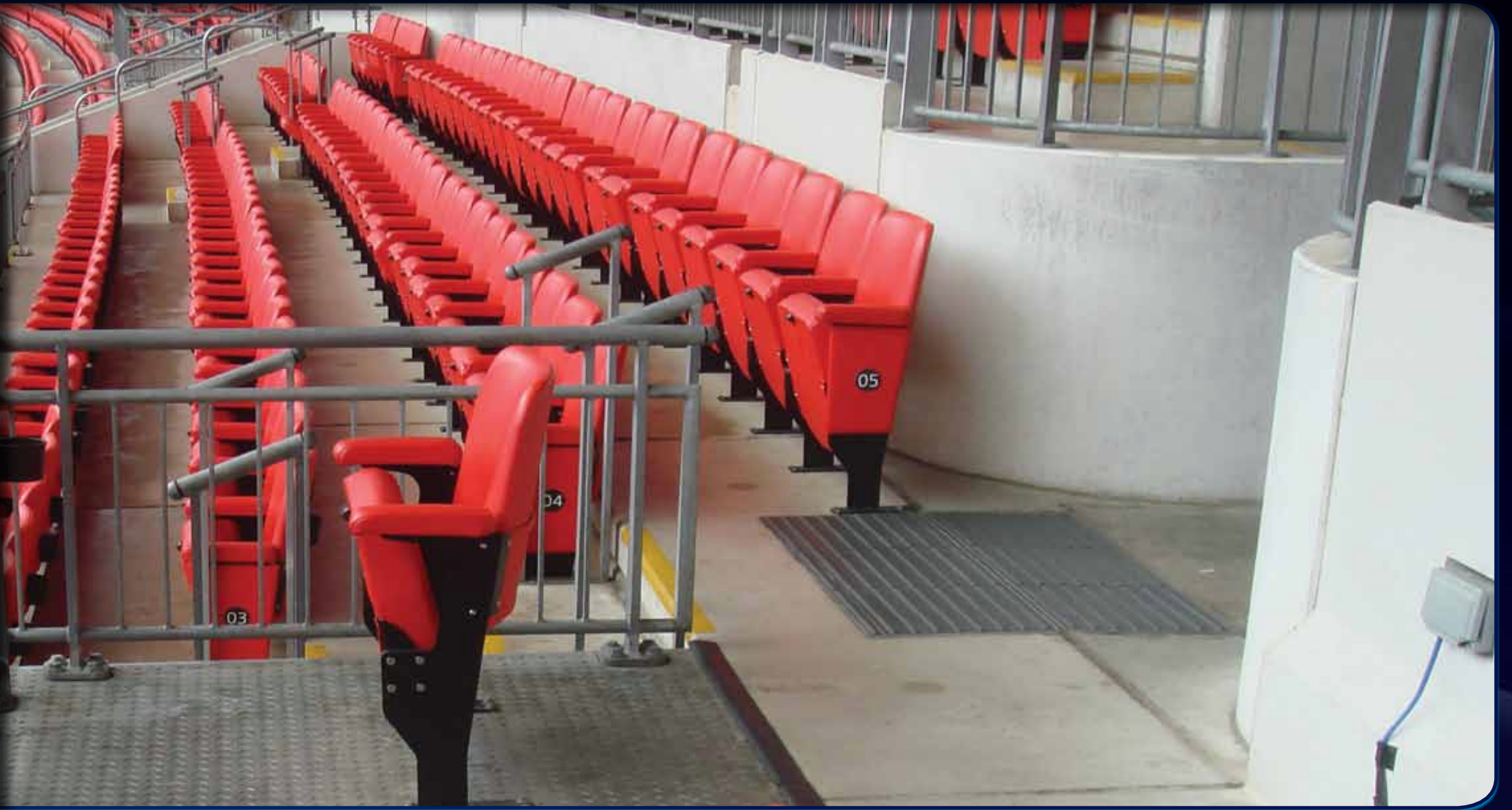


H

DESPLAZAMIENTOS POR EL ESTADIO

H:1	Entradas y salidas	52
H:2	Entradas asignadas	53
H:3	Zonas de tránsito	54
H:4	Circulación vertical	54





H:1

Entradas y salidas

En los edificios públicos, la entrada más accesible suele ser la principal. Sin embargo, en los estadios de fútbol, donde el control de la multitud y los factores de seguridad imponen la existencia de varios molinetes, etc., puede resultar más apropiado asignar otras entradas a las personas discapacitadas. La solución o adaptación de diseño más práctica sería una puerta accesible, atendida por un auxiliar o un empleado, que brinde un acceso apropiado y sin desniveles.

Las entradas al estadio con molinetes no son siempre apropiadas para usuarios de silla de ruedas, personas ciegas o con dificultades de visión o personas con perros guía. Por los molinetes de brazos rotatorios no suele entrar una silla de ruedas, de manera que, siempre que

sea posible, se habilitará una puerta o entrada accesible en la más inmediata proximidad (véase la ilustración 10). Esta medida se aplicará en todas las entradas del estadio, incluidas las de personalidades y hospitalidad.

Las entradas del personal también serán accesibles y apropiadas para las personas discapacitadas que trabajen en el estadio.

Donde exista una mezcla de entradas y salidas accesibles y no accesibles, los puntos de entrada y salida accesibles se indicarán con una señalización clara en la que figure el pictograma internacional de acceso. El símbolo debe ser visible desde una distancia considerable.

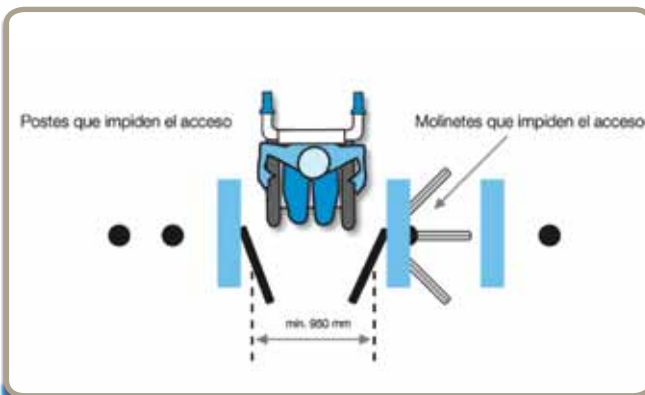


Ilustración 10: Entrada accesible



H:2

Entradas asignadas

Todas las entradas accesibles especialmente asignadas y los vestíbulos del interior del estadio deberán proporcionar una entrada independiente y segura para las personas discapacitadas. Deberán incluir una zona sombreada y protección contra los elementos, por si hubiera que esperar un tiempo, y un camino despejado sin peldaños en umbrales o puertas ni desniveles.

El paso hacia la entrada debería tener rebajes o rampas para que no haya peligro de tropiezo, y las alfombrillas de acceso estarán encajadas en el suelo o al mismo nivel del suelo o del terreno para eliminar el riesgo de tropiezos y caídas, especialmente a aquellas personas de movilidad reducida, de paso vacilante o que se sirvan de aparatos ortopédicos y ayudas para caminar. Se aconseja evitar tejidos naturales como la fibra de corteza de coco, pues pueden causar más fricción y riesgo de tropiezo, especialmente en el caso de los usuarios de silla de ruedas y discapacitados físicos ambulantes.

Para los usuarios de silla de ruedas, las puertas de entrada externas tendrán una anchura efectiva libre de 1.000mm como mínimo. En el caso de que se usen puertas dobles, al menos una de ellas deberá tener una abertura expedita de 875mm como mínimo.

En entradas y vestíbulos debería dejarse suficiente espacio extra, de manera que las personas con discapacidades y sus acompañantes puedan avanzar juntas, y de manera que una persona pueda pasar en dirección opuesta a

usuarios de silla de ruedas o espectadores con perros guía (véase la ilustración 5). A menudo, los discapacitados no pueden moverse con la suficiente rapidez como para evitar choques y por eso necesitan ver a quien se aproxime desde el otro lado de una puerta, y ser vistos. Por esta razón, las puertas deberían contar con un acristalamiento o paneles de vidrio que faciliten la visibilidad.

No obstante, como los paneles y las mamparas de vidrio presentan riesgos para las personas con dificultades de visión, deberán estar claramente señalizadas con bandas que contrasten claramente, señales de colores vivos o con el logotipo del club a ambos lados del panel o de la mampara de vidrio, a unos 850–1.000mm y 1.400–1.500mm por encima del nivel del suelo, visibles tanto con luz natural como artificial. De igual manera, las puertas deberán verse con claridad y contrastar con las paredes y accesorios circundantes.

Algunas personas con discapacidades tienen dificultad para abrir puertas y apañárselas con picaportes y manijas. Deberá ser posible abrir las puertas con una sola mano y manejar todas las cerraduras y picaportes de las puertas con el puño cerrado. Siempre que sea posible, picaportes y cerraduras deberían tener forma de L o D, o contar con un mecanismo de palanca. Los pomos giratorios de forma circular o esférica resultan especialmente difíciles para las personas con destreza restringida, artritis o poca fuerza en las manos.

Las manijas de las puertas se colocarán de manera que sean fácilmente manipulables por personas de todas las alturas, incluidos los usuarios de silla de ruedas. Se instalarán asideros o tiradores en todas las entradas destinadas a las personas con discapacidades. Se usarán tiradores horizontales largos, de un extremo a otro de la

puerta, para abrir puertas de entrada, y se evitará usar tiradores verticales, pues se enganchan en las palancas de dirección y controles de las sillas de ruedas. Tampoco se usarán tiradores largos en el lado por el que se empujan las puertas.

Los cierres apropiados facilitarán el manejo de las puertas. Se evitarán las puertas pesadas; para aquellas que se manejan manualmente, la fuerza de cierre máxima es de 20–30N. Siempre que sea posible, se instalarán cerraduras automáticas de las puertas con sensores. En el caso de que haya puertas giratorias en un estadio ya existente, se instalará una puerta corredera automática o abatible con un ángulo mínimo de apertura de 90° y una amplitud mínima de paso de 1.500mm, para que un usuario de silla de ruedas pase con facilidad. Los proyectistas deberían evitar las puertas giratorias, correderas y de doble hoja de activación manual en todos los estadios, y colocar en su lugar soluciones más accesibles e integradoras.



H:3

Zonas de tránsito

Los vestíbulos se proyectarán de manera que los espectadores dispongan de un paso fluido y libre de obstáculos para acceder o salir del estadio y circular por él. Un diseño esmerado puede garantizar que el tránsito no quede obstaculizado en un estadio abarrotado en días de partido.

Proporcionar a los espectadores con discapacidades un acceso no discriminatorio a todos los niveles de un estadio o tribuna de nueva planta, reconstruido o ampliado, repercute enormemente en la planificación de las rutas de tránsito. Los proyectistas y gestores de estadios deberían tener en cuenta a las personas con discapacidades, en especial cuando planeen las rutas y pasillos de tránsito horizontales y verticales en las gradas superiores, que se deben planificar y gestionar detenidamente para brindar salidas y entradas libres de riesgos a los espectadores con discapacidades y sin ellas.

Para los espectadores con discapacidades son importantes rutas de tránsito que reduzcan al mínimo la distancia de la entrada del estadio a sus asientos y de sus asientos a los refugios, ascensores de evacuación y servicios como aseos o lugares de refrigerio.

En los días de partido, el gentío puede restringir la visibilidad de las personas con crecimiento limitado, usuarios de silla de ruedas y niños. De igual manera, cuando un usuario de silla de ruedas intenta darse la vuelta o dar marcha atrás en un espacio cerrado y abarrotado, puede causar grandes trastornos de circulación. Se precisa una anchura mínima de

1.800mm para que dos usuarios de sillas de ruedas puedan pasar uno junto al otro, siempre y cuando sean capaces de verse al aproximarse, y para que un usuario de silla de ruedas pueda girar 180°. Una persona ciega o con dificultades de visión que use un bastón largo de orientación requiere una amplitud mínima de 1.200mm para manejarlo. Una persona que use muletas también requiere una anchura mínima de 1.200mm en las zonas de tránsito y una anchura de 1.500mm para pasar fácilmente junto a una silla de ruedas.

Los pasillos y vestíbulos estarán libres de obstáculos y obstrucciones, de manera que extintores, radiadores, etc., no deberán proyectarse hacia el espacio del pasillo. Esto garantiza no poner en peligro a los usuarios de sillas de ruedas, discapacitados físicos ambulantes o personas ciegas y con dificultades de visión.

Los requisitos para las puertas internas suelen ser parecidos a los que se exigen para las puertas de entrada y vestíbulos. Aparte de las puertas de los aseos accesibles, ninguna debería abrirse a los pasillos ni a los vestíbulos, y todas ellas deberán contener paneles de vidrio que cumplan con las mismas especificaciones que las puertas de entrada.

En los suelos de las rutas de tránsito del estadio se deberán emplear acabados o materiales antideslizantes, especialmente en zonas donde las superficies puedan llegar a mojarse. Se evitarán los materiales brillantes y excesivamente pulidos, pues tienen la facultad de parecer resbaladizos aunque no lo sean y de provocar reflejos y brillos capaces de confundir a las personas con dificultades de visión.

Como norma general, hay que satisfacer las necesidades de los espectadores con discapacidades sin poner en peligro su propia seguridad ni la de los demás. Sin embargo, las medidas de seguridad no deberán interpretarse de manera

que planteen limitaciones excesivas a los espectadores con discapacidades. Para más información, consulte las ordenanzas y directrices arquitectónicas de su localidad, así como la lista de publicaciones sobre buenas prácticas que se incluye al final de este documento.

H:4

Circulación vertical

Es importante que todos los espectadores puedan acceder a las instalaciones y servicios del interior del estadio, pero los desniveles y cambios de nivel suelen provocar problemas de acceso a muchas personas, especialmente a aquellas que tengan restringida la movilidad, incluidas las personas con problemas cardíacos y dificultades respiratorias, las personas ciegas y con dificultades de visión y los usuarios de silla de ruedas.

Existen soluciones creativas y de bajo coste incluso en el caso de estadios ya existentes, capaces de hacerlos más accesibles y menos discriminatorios, y de garantizar que los espectadores con discapacidades tengan la misma posibilidad de elegir sus asientos que los demás. En diversos estadios de Europa se han adoptado ya soluciones inteligentes. Para más información, póngase en contacto con CAFE.

Ascensores convencionales

Un ascensor convencional de pasajeros es el medio de circulación vertical más apropiado, y permite a los espectadores con discapacidades llegar a las instalaciones de forma rápida y cómoda. Si fuera posible,

los ascensores deberían estar situados cerca de otros medios de circulación vertical, como escaleras y rampas.

Para calcular la cantidad de ascensores necesarios y sus tamaños se tomará como base la cantidad total de espectadores, tanto con discapacidades como sin ellas, que podría usarlos en los días de partido, de manera que nadie sufra retrasos excesivos al entrar o salir del estadio y sus instalaciones.

El rellano de espera y descarga y la cabina de los ascensores estarán bien iluminados y diseñados, de manera que no deslumbren a las personas con dificultades de visión. Además, las puertas deberán presentar un aspecto distinto del entorno circundante. El número de la planta se indicará mediante un sistema de señalización claro en los vestíbulos y en las paredes situadas delante de todos los ascensores. Las señales que indiquen el emplazamiento de un ascensor que está a punto de llegar serán visibles desde un amplio ángulo, para avisar debidamente a las personas que estén esperándolo en cualquier punto del vestíbulo del ascensor.

En el rellano de espera y descarga, el botón de llamada del ascensor se colocará a 900–1.000mm del suelo y a 400mm de cualquier esquina, como mínimo, para que puedan pulsarlo fácilmente los usuarios de silla de ruedas. Todas las entradas y accesos al panel de control de los ascensores estarán totalmente despejados; es decir, en sus alrededores no se colocarán mobiliario u obstáculos de ningún tipo.

Los usuarios de silla de ruedas necesitan tiempo y espacio suficiente para maniobrar en el interior de un ascensor, por lo que las puertas permanecerán abiertas al menos cinco segundos. Delante de la entrada del ascensor habrá un espacio libre de al menos 1.500mm, para que las

personas en sillas de ruedas entren y maniobren en él sin problemas. El tamaño mínimo recomendado del interior de un ascensor, de 1.100mm de anchura x 1.400mm de profundidad, da cabida a un usuario de silla de ruedas y a un acompañante, pero no deja espacio suficiente para que un usuario de silla de ruedas se dé la vuelta con facilidad. Sin embargo, un tamaño interior de 2.000mm x 1.400mm permitiría a un usuario de silla de ruedas viajar con varios pasajeros más, y proporcionaría espacio suficiente para que tanto usuarios de silla de ruedas como aquellas personas que utilizan ayudas para caminar puedan girar 180°. El hueco de entrada al ascensor tendrá una anchura de paso totalmente despejado de al menos 900–1.200mm.

En el caso de que un ascensor posea una única entrada o el tamaño mínimo requerido, se instalará un espejo en su

interior, en la pared opuesta a la puerta del ascensor, para que los usuarios de silla de ruedas salgan dando marcha atrás sin peligro. De esta forma, un usuario de silla de ruedas verá si tiene a alguien detrás y también el número de la planta. El espejo no medirá menos de 900mm desde el suelo del ascensor, para no confundir a las personas ciegas y con dificultades de visión a la hora de orientarse con respecto a la posición del suelo y de las paredes en el interior del ascensor. Véase la sección G:6 para más información sobre cómo conseguir un contraste de color nítido en suelos y paredes.

El panel de control del interior del ascensor estará convenientemente situado, preferentemente a una altura de 900–1.100mm del suelo y, como mínimo, a 400mm de cualquier esquina. En los ascensores grandes o en aquellos con más de una entrada y salida, se colocará un duplicado de los controles en las caras opuestas de la cabina.

Los botones de llamada tendrán símbolos en relieve (grabados) para su lectura táctil. Además, contrastarán visualmente con la chapa que los rodea, que a su vez destacará respecto a la pared sobre la que está montada. Para más ayuda a las personas ciegas y con dificultades de visión, se proporcionarán anuncios auditivos de la llegada del ascensor y del sentido del trayecto.

El tamaño de la cabina, la posición y altura de los controles, la anchura del hueco de las puertas y la zona de espera libre de obstáculos del exterior deberán cumplir con las ordenanzas municipales y legislaciones locales para la construcción. También es importante destacar que el diseño de un ascensor de pasajeros determinará si el aparato se podrá usar en caso de evacuación de emergencia.

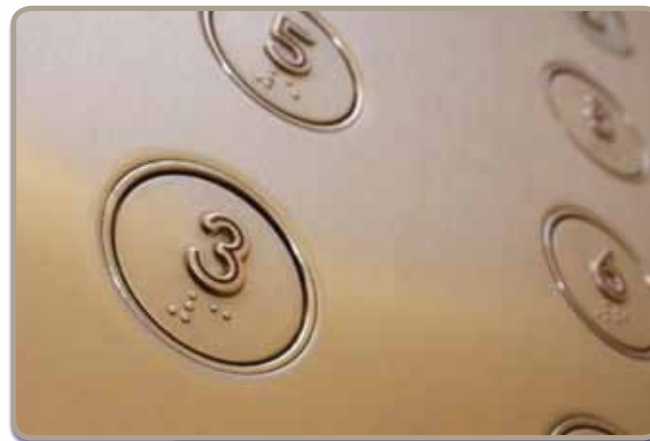


Ilustración 11: Panel de control de un ascensor con símbolos táctiles y Braille

Plataformas elevadoras verticales y elevadores de escalera

En un estadio de nueva planta, se facilitará un ascensor de pasajeros convencional como medio de acceso para todos los usuarios a todas las plantas, incluidos los sótanos. Sin embargo, se entiende que en algunos estadios ya existentes no siempre es posible instalar un ascensor convencional que se adecúe a los usuarios en silla de ruedas y a todos aquellos con movilidad reducida. En tales casos, la instalación de plataformas elevadoras verticales garantizará el acceso a todas las zonas esenciales del estadio, incluidas las áreas de visionado destinadas a los usuarios de silla de ruedas, los aseos accesibles, zonas de refrigerio, zonas de hospitalidad y VIP, y palcos de ejecutivos o directivos.

Existen dos tipos de plataformas verticales: plataformas elevadoras abiertas, usadas principalmente para trasladar de un nivel a otro a los usuarios de silla de ruedas (en las sillas de ruedas) y personas con discapacidades sin problemas de movilidad en una plataforma protegida, y plataformas elevadoras cerradas, capaces de recorrer varios niveles o plantas. En aquellas zonas donde la instalación de plataformas elevadoras verticales no sea posible, se puede considerar el uso de elevadores de escalera, que permiten a los usuarios de silla de ruedas subir y bajar tramos de escalones en sus propias sillas y brindan una buena solución en zonas menos concurridas, como los vestíbulos para VIP y zonas de prensa.

Tanto las plataformas elevadoras verticales como los elevadores de escalera llevarán instrucciones de uso claras y fácilmente accesibles y una alarma de emergencia en caso de que sus pasajeros sufran algún contratiempo. Todos los usuarios, incluidos aquellos que se desplacen



Ilustración 12: Elevador de escalera abierto de exteriores, en el Pride Park del Derby County FC (Inglaterra)

en silla de ruedas, deberán ser capaces de alcanzar los controles y la alarma, y de manipularlos.

Las plataformas elevadoras y los elevadores de escalera están diseñados para que se desplacen lentamente, por lo que habrá que asegurarse de que los espectadores con discapacidades no sufran retrasos excesivos de camino a las localidades y servicios asignados. Estas plataformas pueden funcionar por control remoto, a través de un operador del aparato que utilice un panel de control de mano, o bien de forma autónoma, con la manipulación por parte de la persona discapacitada de un control o botones de presión continua. Se facilitarán ambos mecanismos de funcionamiento, de manera que el uso del aparato se adapte a aquellas personas con discapacidades que no sean capaces de manipular los controles. También se recomienda que la plataforma elevadora y el elevador de escalera incluyan un asiento abatible para los discapacitados físicos ambulantes (véase la ilustración 12).

Como las plataformas elevadoras y los elevadores de escalera se diseñan para interiores y exteriores, se consultará al fabricante para que el aparato que se vaya a instalar sea el más adecuado para el emplazamiento destinado.

Plataformas elevadoras cerradas

Una plataforma elevadora cerrada (para un usuario de silla de ruedas sin acompañante) debe medir como mínimo 900mm de anchura x 1.400mm de profundidad. En aquellos casos en los que se contemple también su uso por parte de un acompañante o donde una puerta esté situada a 90° con respecto de la otra, la plataforma tendrá unas dimensiones mínimas de 1.100mm de anchura x 1.400mm de profundidad, para que la silla de ruedas pueda maniobrar. Sin embargo, donde sea posible, se instalará una plataforma elevadora que no obligue al usuario a realizar giros con la silla de ruedas para salir de ella.



Ilustración 13: Una plataforma elevadora cerrada

Las puertas de la plataforma medirán como mínimo 800mm de anchura para un elevador de 900mm de ancho, y al menos 900mm para un elevador de 1.100mm o más de ancho, donde los huecos de las puertas se encuentran a 90° el uno del otro. Las puertas contrastarán visualmente con suelos y paredes, y las superficies de vidrio destacarán claramente para ayudar a los usuarios con dificultades de visión (para más información sobre este tema véase la sección G:6).

Plataformas elevadoras abiertas

Las plataformas elevadoras abiertas se usan para el transporte de personas entre plantas que se encuentren a una distancia de hasta 2 metros. Si el aparato recorriera mayor distancia, será obligatorio instalar una plataforma adicional de protección. Las dimensiones libres mínimas de una plataforma elevadora abierta serán suficientemente amplias como para proporcionar facilidad de acceso y de movimientos.

Elevadores de escalera

Los elevadores de escalera no se instalarán en estadios de nueva planta o en aquellos donde se pueda acoplar un ascensor de pasajeros convencional o una plataforma elevadora. Sin embargo, representan una buena solución en algunos estadios ya existentes.

Los elevadores de escalera deberán llevar una alarma y funcionar bajo la atenta mirada de un miembro del personal por si acaso los usuarios tuvieran problemas. Los controles estarán diseñados de manera que no se puedan usar sin autorización. En aquellas zonas donde exista una única escalera disponible, esta deberá tener la anchura libre mínima para salidas y evacuaciones de emergencia entre el raíl de la cabina del elevador y la barandilla del lado



contrario. Si hubiera dos o más escaleras disponibles, el elevador se instalará en aquella escalera que no se use como principal vía de escape en caso de emergencia.

Cuando se encuentre en su posición de estacionamiento, el elevador no deberá limitar la anchura libre mínima requerida de una escalera o ruta de escape, ni poner en peligro a las personas ciegas o con dificultades de visión que usen la escalera o los rellanos adyacentes.

Siempre que se instale un elevador de escalera o una plataforma elevadora es importante consultar a las autoridades reguladoras de edificaciones y de prevención de riegos e incendios, para garantizar que el aparato no interfiera o suponga un peligro en las rutas y reglamentos de evacuación o salvamento (véase la sección L:2).

Rampas y escaleras

Si fuera posible, el diseño adoptará un planteamiento integrador, que evitará que se produzcan pequeños desniveles a la hora de construir o renovar estadios y gradas. En caso contrario, se deberían instalar escaleras y medios de acceso alternativos, como rampas, para los usuarios de silla de ruedas.

Para que una ruta o un vestíbulo sean considerados accesibles, no tendrán una pendiente o inclinación superior al 1:20 o al 5%. Donde la pendiente o inclinación sea superior, se instalará una rampa para asegurar un acceso no discriminatorio. Cuando el desnivel de la ruta de tránsito sea superior a los 300mm, además de la rampa se colocarán peldaños.

En los casos de desnivel importante, las rampas no representan la mejor solución, pues suelen ocupar muchísimo espacio debido a su escaso grado de inclinación y al hecho de que requieren frecuentes rellanos para adaptarse a los usuarios de silla de ruedas. Las rampas deberán ser siempre el último recurso, aunque en los estadios ya existentes podrían resultar inevitables por las características o el mal diseño del recinto.

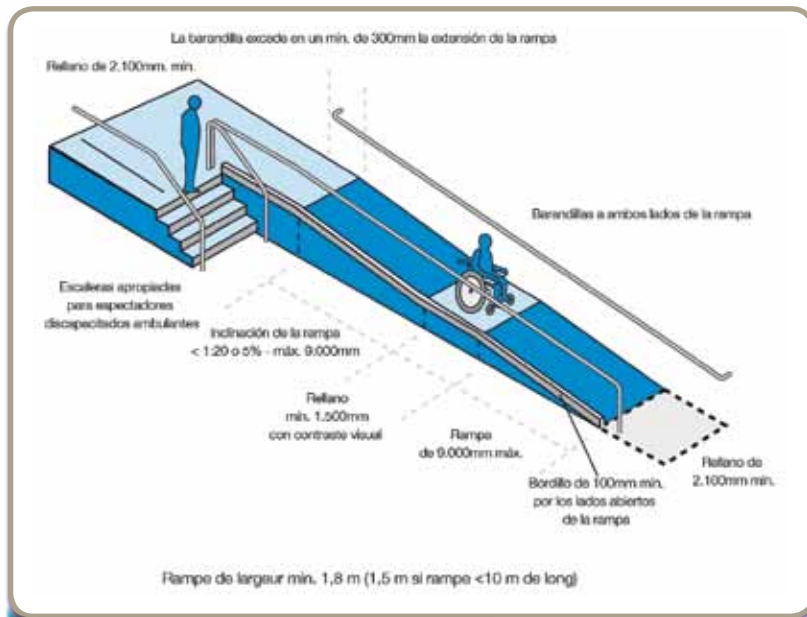


Ilustración 14: Una rampa con anchuras mínimas, pendientes y niveles

Rampas

Las rampas pueden ser permanentes, semipermanentes o bien mecanismos portátiles usados para proporcionar acceso a los usuarios de silla de ruedas. Es esencial que tengan solidez, superficies antideslizantes y buena iluminación en todos los tramos.

La pendiente o cuesta de una rampa no superará una inclinación del 1:20 o del 5%, pues cuesta muchísimo

empujar una silla de ruedas en una elevación más pronunciada. Cuando una rampa con una inclinación de 1:20 mida más de 9m de longitud, deberá contener rellanos planos, donde los usuarios de silla de ruedas puedan descansar a lo largo del recorrido. Los rellanos o zonas de descanso medirán como mínimo 1.500mm de largo, y todos ellos contrastarán visualmente con la rampa para ayudar a los usuarios con dificultades de visión.

Idealmente, una rampa debería medir 1.800mm de anchura, de manera que dos sillas de ruedas puedan circular, una en cada sentido. Sin embargo, en las rampas más cortas (de menos de 10m de longitud), es aceptable una anchura libre de 1.500mm, para que un espectador sin dificultades motrices quepa en ella junto a un usuario de silla de ruedas. En la parte superior e inferior de la rampa, habrá una zona plana y libre de obstáculos, separada 1.500mm de todo batiente de puertas. Con esto se garantizará que los usuarios de silla de ruedas no tengan que intentar abrir puertas mientras se encuentran en un plano inclinado.

Las rampas incluirán además un bordillo de al menos 100mm en los lados abiertos, para impedir que las ruedas de la silla resbalen y se salgan por el borde. Las rampas con una inclinación inferior a 1:20 no requieren barandilla, pero, en el caso de que estas sean imprescindibles, deberán

cumplir con las ordenanzas de construcción municipales. Los usuarios de silla de ruedas no suelen usar barandillas para circular por una rampa. Sin embargo, cuando existe peligro de resbalones o en el caso de rampas muy largas o pronunciadas, las barandillas les servirán para sujetarse y estabilizarse.

Donde se instalen rampas también se colocarán escalones junto a ellas, para aquellas personas que tengan dificultades para subir o bajar rampas.

Escaleras

Si bien no suelen considerarse parte de una ruta accesible, los escalones que estén contruidos con un diseño integrador permiten a las personas de baja estatura, ancianos, niños y demás usarlos sin riegos y de forma eficaz. Por lo tanto, también contribuyen a la accesibilidad de un estadio.

Mucha gente, como las personas ciegas o con dificultades de visión, las de baja estatura y aquellas cuya movilidad está restringida no suelen apañárselas bien en escalones o escaleras mal diseñados. Incluso en los casos donde existan alternativas, como rampas o ascensores, es importante que todas las escaleras estén bien diseñadas.

Las escaleras deberán incorporar detalles que permitan a las personas ciegas y con dificultades de visión usarlas de forma autónoma y segura. En su diseño deberán tenerse en cuenta además las necesidades de los discapacitados físicos ambulatorios. Las rampas pueden ser una buena solución para usuarios de silla de ruedas, pero otros podrían tener dificultades al usarlas; por ejemplo, todos

aquellos a quienes cueste flexionar fácilmente las rodillas o los tobillos. Por lo tanto, donde se instalen rampas, también será necesario contar con peldaños para garantizar un acceso conveniente e integrador.

Las escaleras deberán ser uniformes en la altura de las contrahuellas y en la profundidad del escalón. La altura de las contrahuellas no será superior a 180mm ni inferior a 125mm. Los escalones no medirán menos de 280mm ni más de 350mm de profundidad, desde una contrahuella a otra. Estas medidas ofrecen espacio suficiente para que puedan descansar los discapacitados físicos ambulantes y para que coloquen bien el pie las personas ciegas o con dificultades de visión. Es fundamental que los escalones posean contrahuellas cerradas, puesto que, si están abiertas, la gente podría tropezar o el bastón de una



Ilustración 15: Escalera con peldaños uniformes, dos barandillas y bordes en contraste

persona ciega o con dificultades de visión podría quedar atrapado.

El borde de cada peldaño incorporará un material permanente de contraste, que recorra al completo la anchura del escalón y que se destaque claramente del peldaño y de la contrahuella, para que las personas ciegas y con dificultades de visión calculen toda la amplitud de las escaleras e identifiquen cada peldaño.

Las escaleras deberán tener entre 2 y 20 escalones en cada tramo. Aquellas que posean 20 escalones o más deberán incluir un rellano plano de 1.200mm a media altura, especialmente para que se pare a descansar quien suba por ella. En su parte superior y a sus pies, habrá además un rellano plano y libre de obstáculos, como mínimo tan profundo como cada escalón.

También contarán con un indicador uniforme y claramente detectable, que señale que se ha alcanzado el punto más alto de cada tramo de escalones. Deberá ocupar por completo la anchura de la escalera, con una profundidad de 600mm, empezando en la parte posterior de la contrahuella del primer escalón superior. El indicador deberá ser de un color que destaque claramente respecto al suelo que lo rodea, y de una textura táctil, de manera que un bastón o la planta del pie lo detecten fácilmente.

En el caso de que haya dos o más escalones, se colocará una única barandilla en ambos lados, a una altura de 865–900mm. Las barandillas se pondrán siempre en ambos lados y recorrerán también los rellanos, para que los discapacitados físicos ambulantes puedan mantener



Ilustración 16: Pavimento táctil (indicación detectable) con una barrera en lo alto de las escaleras

el equilibrio y las personas ciegas o con dificultades de visión suban y bajen las escaleras sin peligro.

Las barandillas serán cilíndricas, de 32–45mm de diámetro, u ovals, con 50mm de anchura y 38mm de altura. Deberán sobresalir 300mm del final de la parte superior e inferior de rampas y escaleras, y seguir por la pared de vuelta o por la planta en ambos extremos de manera que la ropa no se enganche en ellas. Entre la pared y la barandilla habrá un hueco de 60–75mm. El color de las barandillas contrastará con el de todo su entorno, para ayudar a las personas con dificultades de visión.



ZONAS DE VISIONADO

I:1	Planificación de localidades integradoras	62
I:2	Servicios y asientos de fácil acceso	63
I:3	Espacios para usuarios de silla de ruedas	64
I:4	Principios del visionado integrador	66
I:5	Zonas de visionado elevadas	68
I:6	Zonas de visionado a pie de campo	68
I:7	Zonas de visionado en mitad de las gradas	69
I:8	Localidades flexibles	70
I:9	Localidades de pie	71
I:10	Espectáculos fuera de los días de partido	71







Planificación de localidades integradoras

Actualmente se considera un buen método y un principio básico de los diseños integradores que las personas con discapacidades tengan acceso a cualquier planta de un edificio no doméstico de nueva planta. En el fútbol, esto se traduce en que los espectadores con discapacidades dispongan de un surtido de zonas de visionado integradoras para elegir en todas las categorías de entradas, y en el hecho de que dispongan de acceso a las instalaciones de todo el estadio. Donde el acceso esté restringido, por ejemplo por barreras físicas para los usuarios de silla de ruedas, se proporcionarán opciones de áreas alternativas en todo el estadio, no solo a pie de campo. Los espectadores con discapacidades no deberán confinarse en localidades de asiento exclusivas para discapacitados, sino que deberán disfrutar de la posibilidad de sentarse junto con los demás aficionados de su propio equipo.

No todos los espectadores discapacitados requieren localidades especialmente habilitadas ni zonas de visionado para usuarios de silla de ruedas. Por lo tanto, es importante asegurarse de que todo estadio disponga de una cuota apropiada de asientos estándar de fácil acceso, que tenga en cuenta la cantidad global de personas con discapacidades y la demanda creciente de instalaciones sin barreras e integradoras. Esto incluye localidades accesibles adicionales en las zonas de butacas de hospitalidad y VIP, proporcionales a la cifra total de asientos de hospitalidad y VIP disponibles, para brindar igualdad de acceso a todo el mundo.

Los estadios de nueva planta se diseñarán de forma integradora e igualitaria desde su concepción, y ofrecerán una variedad de localidades para que los espectadores con discapacidades, sus familiares y amigos puedan elegir libremente. Aunque por regla general se acepta que suele resultar más difícil adaptar un estadio ya existente para que brinde tal opción, es ciertamente posible con una buena planificación y soluciones de diseño inteligentes. Una estrategia o plan empresarial para los accesos deberá producir un calendario preciso de mejoras a efectuar durante un periodo de tiempo razonable, y contar con el compromiso firme de todas y cada una de las partes implicadas, con la finalidad de conseguir un acceso igualitario, integrador y sin barreras para todos (véase la sección B para más información sobre las partes implicadas).

Todas las zonas de visionado proporcionarán una visión de calidad, de manera que las localidades sean seguras y cumplan con la función a la que están destinadas. Los espectadores deberán disfrutar desde sus asientos de una línea de visión nítida y sin obstáculos de todo el partido o espectáculo. Podrán seguir el acontecimiento sentados, sin tener que forzar la postura ni estirar el cuello para ver; de manera que tampoco se obstruya el campo de visión de los demás espectadores, especialmente de niños, personas con crecimiento limitado y discapacitadas.

Es inaceptable considerar que las localidades con obstáculos a la visibilidad son apropiadas para los espectadores ciegos y con dificultades de visión. Como se ha explicado anteriormente, se suele creer erróneamente que estas personas no ven absolutamente nada; en realidad, únicamente el 18% de ellas sufren este problema. Algunos espectadores ciegos o con dificultades de visión prefieren sentarse cerca del terreno de juego para aprovechar al máximo su vista limitada (en ocasiones con el uso de monoculares y otros soportes visuales) y poder oír el sonido del balón y de las

jugadas sobre el terreno de juego. No obstante, es importante proporcionarles opciones de áreas de visionado en todo el estadio.

También existe la creencia errónea de que los espectadores ciegos o con dificultades de visión necesitan sentarse juntos. No hay que imponer esta medida de forma rutinaria, pues no deja opción a estas personas y además no es integradora. Por la misma razón, la oferta de comentarios en audio y auriculares de radio no debe estar restringida a ciertas zonas, especialmente ahora que los transmisores y auriculares portátiles se encuentran ampliamente disponibles (véase la sección J:3 para más información sobre los servicios de comentarios).

Todos los asientos del estadio contrastarán visualmente con las superficies circundantes para ayudar a los espectadores con dificultades de visión. Además, todas las butacas gozarán de vistas despejadas a los marcadores y las pantallas de vídeo que transmiten informaciones sobre el partido y avisos de seguridad del estadio. Sin embargo, cuando esto no sea posible, deberán indicarse claramente aquellas localidades que dispongan de vistas directas a los marcadores o las pantallas de vídeo. De estos asientos se pueden beneficiar enormemente los espectadores sordos y con dificultades auditivas, quienes posiblemente no oigan la información de los altavoces. No obstante, al igual que en el caso de los espectadores ciegos y con dificultades de visión, no hay que agrupar por rutina a todos los espectadores sordos y con dificultades auditivas. A menos que tengan requisitos de acceso adicionales y específicos, deberán ocupar localidades por todo el estadio.

Diversos documentos sobre buenas prácticas definen el diseño integrador como la cantidad mínima de accesos fáciles y localidades especialmente habilitadas que se ofrecen en un

recinto. El Comité Paralímpico Internacional, en su informe técnico titulado *An Inclusive Approach to the Olympic & Paralympic Games* (“Planteamiento integrador para los Juegos Olímpicos y Paralímpicos”), aconseja que, en los estadios donde se celebren los Juegos Olímpicos, al menos el 0,75% del aforo total se reserve para usuarios de silla de ruedas, y otro 0,75% más se dedique a localidades habilitadas. Estas cifras concuerdan con la cantidad de usuarios de silla de ruedas y personas con movilidad reducida que hay en Europa.

Sin embargo, a efectos del presente documento, sus autores han usado las cifras de localidades para discapacitados que se recomiendan en el informe técnico CEN/TR 15913 (Criterios de diseño de áreas de visión destinadas a espectadores con necesidades especiales), recientemente ratificado por todos los miembros de la UE, que ha publicado el Comité Europeo de Normalización (CEN).

La norma CEN/TR 15913 contiene recomendaciones mínimas, pero como se explica anteriormente, cuando se adopta un enfoque integrador en el diseño de los estadios, lo importante es trascender los límites de las normas mínimas para satisfacer las necesidades de la creciente cantidad de discapacitados que desean asistir a los partidos de fútbol y demás acontecimientos. También tiene gran importancia preparar los estadios de nueva planta para las exigencias futuras. Está previsto que, conforme los asistentes a los estadios representen cada vez mejor a toda la comunidad europea, también aumente la cantidad de personas con discapacidades que desean presenciar partidos con sus familiares y amigos. Las personas con discapacidades se convierten así en clientes valiosos, y el acceso apropiado, además de una cuestión moral, supone un buen negocio. De ahí que cada vez más proyectistas adopten un planteamiento más progresista, que incluye soluciones flexibles en el diseño de las localidades.



Localidades habilitadas y de fácil acceso

Todos los estadios deberán ofrecer localidades habilitadas a los espectadores que requieran más espacio. Las localidades habilitadas deberán brindar asientos con espacio extra para las piernas. También será muy útil que algunas butacas tengan apoyabrazos, aunque estos deberán ser desmontables. Los asientos habilitados y de fácil acceso también llevarán respaldo, al igual que todos los asientos de los estadios empleados en las competiciones de la UEFA. No se aceptarán bancos ni asientos de cubo.

Algunas personas con movilidad reducida no pueden doblar las rodillas o bien necesitar más espacio para acceder a sus asientos porque usan aparatos ortopédicos o muletas para caminar, por eso es preciso proporcionarles un espacio extra para las piernas. Estas personas podrían ser incapaces de

permanecer de pie fácilmente o durante mucho tiempo, o incluso de cambiar de postura con facilidad. Por esta razón, las localidades habilitadas proporcionarán una línea de visión razonable desde el asiento, que no quede obstruida cuando ningún otro espectador se ponga de pie delante o al lado de la butaca. Un espectador discapacitado al que acompañe un perro guía también requerirá un espacio extra para que el perro se tumbe delante o debajo del asiento. También estas personas deberán tener la opción de ocupar una localidad habilitada.

Los asientos habilitados y de acceso fácil se pondrán a disposición del público en zonas fácilmente accesibles, como el extremo de una hilera, donde los escalones estén rebajados para acomodar a los espectadores con movilidad reducida. Aquellos espectadores que requieran localidades habilitadas o de fácil acceso deben tener la posibilidad de sentarse con los aficionados de sus propios equipos en una variedad de zonas de visionado y de categorías de entradas, incluidas las de hospitalidad, VIP y palcos de directivos. Dichos asientos se encontrarán además cerca de los aseos y otros servicios.

1ª tabla: Cantidad mínima de localidades habilitadas y de fácil acceso (CEN/TR 15913)

AFORO DE LOCALIDADES DE ASIENTO DE TRIBUNA O ESTADIO	CANTIDAD DE LOCALIDADES HABILITADAS Y DE FÁCIL ACCESO
Menos de 10.000	Mínimo de 6, o 1 por cada 100 asientos (lo que sea superior)
10.000–20.000	100 + 5 por cada 1.000 asientos por encima de 10.000
20.000–40.000	150 + 3 por cada 1.000 asientos por encima de 20.000
40.000 o más	210 + 2 por cada 1.000 asientos por encima de 40.000

La 1ª tabla informa de los requisitos mínimos que recomienda la Comisión Europea para las localidades habilitadas y de fácil acceso. Se trata tan solo de cantidades mínimas, pero se basan en la experiencia y los mejores métodos, y reflejan la posible cifra de personas con discapacidades que desean asistir a un partido o a otro acontecimiento en el estadio. Aparte, en todo momento se proporcionarán otros asientos habilitados en las zonas de hospitalidad y VIP (no incluidos en la cuota de las localidades generales).

Todos los estadios de nueva planta deberán cumplir con estas normativas mínimas desde su concepción. En el caso de los estadios ya existentes, se encargará una auditoría sobre accesos y se elaborará una estrategia o plan empresarial para los accesos para llevar a cabo las mejoras requeridas y garantizar el cumplimiento de dichas normas en un plazo de tiempo razonable (véase la sección E).

Una oferta adecuada de localidades habilitadas y de fácil acceso también puede servir para relajar la demanda de espacios para usuarios de silla de ruedas, cuando varias de estas localidades se encuentren ubicadas cerca de las zonas de almacenamiento de sillas de ruedas y motos eléctricas para discapacitados. Algunos espectadores con discapacidades optarán por llegar al estadio en silla de ruedas o motos eléctricas porque no pueden recorrer largas distancias a pie, pero preferirán seguir el partido sentados en localidades habilitadas y de fácil acceso. Un almacenamiento seguro de estos aparatos evitará que los vestíbulos y demás rutas de paso queden bloqueados u obstruidos durante el partido. De hecho, una amplia variedad de espectadores podría requerir localidades habilitadas y de fácil acceso, como todos aquellos que sufren discapacidades temporales, ancianos, embarazadas, niños pequeños, etc.

Deberán existir aseos accesibles en un radio de 40m de las localidades habilitadas y de fácil acceso, uno por cada 15 asientos para espectadores con discapacidades.

Además, es importante que los familiares y amigos se sienten junto a los espectadores discapacitados que requieran localidades habilitadas o de fácil acceso. El personal de la taquilla se encargará de proporcionar información sobre todas las zonas de localidades habilitadas o de fácil acceso que posea el estadio.



Espacios para usuarios de silla de ruedas

Se pondrá a disposición de los usuarios de silla de ruedas una oferta variada de espacios, de manera que cuenten con opciones de localidades y de categorías de entradas similares a las que disfrutaban los demás espectadores, y no queden aislados de la gran masa de público que ocupa la tribuna o el estadio. También deberán ser flexibles la ubicación y la planificación de las zonas de visionado para los usuarios de silla de ruedas, y estar pensadas para el aumento de la demanda que se produzca en el futuro.

No es aceptable agrupar a todos los usuarios de silla de ruedas en una zona ni ofrecerles espacios solamente en los sectores destinados a los aficionados locales. Los espectadores con discapacidades no son diferentes al resto de espectadores a la hora de desear una oferta variada de zonas de visionado o preferir sentarse con los aficionados de su propio equipo. Del mismo modo,



Ilustración 17: Asientos flexibles en el stadiummk del Milton Keynes Dons FC (Inglaterra)

los usuarios de silla de ruedas deberán poder sentarse con sus familiares o amigos o cerca de ellos, además de junto al acompañante o cuidador personal que les ayude a acceder al estadio, instalaciones y servicios.

Los acompañantes y cuidadores personales deberán sentarse siempre junto al usuario de silla de ruedas. Esto es importante por varias razones, especialmente por el hecho de que resulta difícil atraer la atención de un acompañante entre el bullicio de un estadio, y porque el espectador discapacitado podría ser incapaz de girar la cara para ver al acompañante que esté sentado delante o detrás de él. Dentro de la silla de ruedas, muchas personas tienen restringidos los movimientos y otras no pueden moverse en absoluto o no son capaces de comunicarse con facilidad. Los usuarios de sillas de ruedas, junto a los espacios que se les hayan destinado, deberán tener la posibilidad de elegir que el asiento de su acompañante

esté situado a su izquierda o a su derecha. Los asientos flexibles o desmontables también permiten que amigos y familiares se sienten juntos. Los asientos flexibles se quitan fácilmente, de manera que dos o más usuarios de silla de ruedas se puedan sentar juntos, o más familiares y amigos sin discapacidades se puedan sentar junto al espectador discapacitado (véase la ilustración 17).

Los espacios para usuarios de silla de ruedas tendrán cabida para motos eléctricas de tamaño razonable (siempre y cuando no obstaculicen la vista y los movimientos de los demás espectadores). Estos aparatos suelen ser más voluminosos y menos maniobrables que las sillas de ruedas manuales o eléctricas. En cualquier caso, un espectador discapacitado que use una silla de ruedas deberá poder maniobrar con facilidad en un espacio con vistas despejadas al terreno de juego y al estadio circundante. También podrá ir acompañado de un perro guía, en cuyo caso se le proporcionará un espacio extra para que el perro pueda tumbarse al lado de su amo.

Si bien se puede ofrecer un espacio individual a un usuario de silla de ruedas en una zona despejada de, como mínimo, 900mm de anchura y 1.400mm de profundidad, se recomienda que cada espacio destinado a este menester mida al menos 1.400mm, para permitir que un acompañante o cuidador personal se siente junto al usuario de silla de ruedas en un asiento fijo o desmontable.

Donde haya zonas de hileras o plataformas que den cabida a varios usuarios de silla de ruedas, en la parte posterior de los espacios se contará con una zona de tránsito despejada, de al menos 1.200mm, de manera que dos sillas de ruedas puedan maniobrar para entrar, darse la vuelta y pasar una junto a la otra.

Habrán aseos accesibles en un radio de 40m de cualquier espacio para usuario de silla de ruedas, con la asignación de un aseo accesible por cada 15 usuarios.

La 2ª tabla informa de los requisitos mínimos que recomienda la Comisión Europea para los espacios destinados a usuarios de silla de ruedas. Se trata tan solo de cantidades mínimas, pero se basan en la experiencia y en las buenas prácticas, y reflejan la posible cifra de usuarios de silla de ruedas que desean presenciar un partido u otro acontecimiento en el estadio. Aparte, en todo momento, los usuarios de silla de ruedas disfrutarán de una oferta de espacios en las zonas de hospitalidad y VIP (no incluidos en la cuota de espacios generales para

usuarios de silla de ruedas). El uso de asientos flexibles, tal y como aparecen en la ilustración 17, puede resultar una buena solución en dichas zonas.

Como en el caso de las localidades habilitadas y de fácil acceso, todos los estadios de nueva planta deberán cumplir con estas normativas mínimas desde su concepción. En el caso de los estadios ya existentes, se encargará una auditoría sobre accesos y se elaborará una estrategia o plan empresarial para los accesos, para llevar a cabo las mejoras requeridas y cumplir con dichas normas en un plazo de tiempo razonable (véase la sección E).

2ª tabla: Cantidad mínima de espacios para usuarios de silla de ruedas (CEN/TR 15913)

AFORO DE LA TRIBUNA O ESTADIO	CANTIDAD DE ESPACIOS PARA USUARIOS DE SILLA DE RUEDAS
Menos de 10.000	Mínimo de 6, o 1 por cada 100 asientos (lo que sea mayor)
10.000–20.000	100 + 5 por cada 1.000 asientos por encima de 10.000
20.000–40.000	150 + 3 por cada 1.000 asientos por encima de 20.000
40.000 o más	210 + 2 por cada 1.000 asientos por encima de 40.000

I:4

Principios del visionado integrador

Es importante que todos los espectadores del estadio tengan una buena vista del terreno de juego y zonas circundantes, que les permita disfrutar cómodamente del partido y del ambiente del estadio. Entre ellos se incluyen todos aquellos que ocupen localidades habilitadas y de fácil acceso y zonas de visionado para usuarios de silla de ruedas.

Se deberá asegurar una vista sin obstáculos del terreno de juego en todo momento, incluso cuando alguien se ponga en pie delante o en un lado. Esto resulta especialmente importante para los espectadores discapacitados que no pueden permanecer en pie durante demasiado tiempo, cambiar de postura o echarse hacia delante o hacia un lado para tener mejores vistas. Es fundamental garantizar una línea de visión adecuada, en especial para los usuarios de silla de ruedas, que quizás estén paralizados o sean incapaces de mover la cabeza, levantarse o mantenerse en pie ni siquiera durante poco tiempo.

Ninguna parte del campo o terreno de juego deberá encontrarse a más de 190m de ningún asiento o espacio de visionado, y las líneas de visión no podrán quedar obstruidas por barreras, balaustradas, barandillas, soportes del techo, pilares o columnas.

La oferta de espacios para usuarios de silla de ruedas en diferentes partes del estadio repercute en las líneas

de visión de los espectadores, con discapacidades o sin ellas, que estén sentados o de pie en las proximidades. Todos los espacios para usuarios de silla de ruedas se diseñarán de manera que sus ocupantes puedan ver el campo y las zonas circundantes, aunque estén situados por detrás de localidades de pie o cuando la gente que esté sentada delante se levante durante breves periodos de tiempo, como durante los himnos nacionales o durante el calentamiento de los jugadores.

La calidad de las líneas de visión se define en valores C. Se trata de una medida vertical que va desde el nivel de los ojos de la persona que se encuentra delante al nivel de los ojos de la persona situada por detrás. Los cálculos de los valores C pueden ser complejos, por lo que los efectuará alguien que comprenda cabalmente los principios y los más amplios aspectos de la calidad de visionado.

La fórmula aceptada para calcular la línea de visión es:

$$C = \frac{D (N + R)}{D + T} - R$$

Donde:

C = el valor C

D = la distancia horizontal desde los ojos hasta el punto de enfoque

N = la altura de la tabica de la grada

R = la altura vertical hasta el punto de enfoque

T = la profundidad de la hilera de asientos

Se ha propuesto que el nivel ocular de un usuario de silla de ruedas se mida como la distancia vertical desde el centro de las ruedas de la silla. Por regla general, se emplea un nivel ocular medio de 1.150mm, y se considera que la estatura de la persona puesta en pie por delante del usuario es de 1.800mm, aunque podría darse el caso de que la persona situada por delante sea más alta y la persona sentada detrás, más baja. Hay que poner un cuidado especial a la hora de utilizar promedios de medidas para los usuarios de silla de ruedas, puesto que la posición de las personas discapacitadas sentadas en una silla de ruedas varía considerablemente de unas a otras, y muchos discapacitados son de menor estatura o incapaces de sentarse derechos.

En general, está admitido que se obtiene una calidad de visión aceptable con un valor C de 90mm o superior en el caso de todas las gradas nuevas. Un valor C inferior a 90mm se considera aceptable solamente en circunstancias excepcionales, por ejemplo cuando se excede la distancia máxima recomendada de visión hasta el punto de enfoque.

Se da por hecho que, en los momentos más emocionantes de un partido, algunos espectadores se ponen en pie y, por consiguiente, obstruyen la visión de las personas discapacitadas que estén sentadas detrás de ellos o a su lado. Para crear una línea de visión aceptable, especialmente para los usuarios de silla de ruedas, se deberá instalar una tabica más elevada, o una "súper tabica", varias veces más alta que la contrahuella de un

peldaño normal. CAFE recomienda una posición elevada mínima que garantice al usuario de silla de ruedas ver cuanto acontezca sobre el terreno de juego por encima de cualquier espectador que se encuentre de pie en la hilera situada directamente o diagonalmente delante (como muestran las ilustraciones 18 y 19). El aumento de altura mínimo de la tabica de la grada es de 1.200mm. Sin embargo, los cálculos de la línea de visión son muy complejos y no existe eso de “un tamaño único para todo”. Los proyectistas pueden proponer tabicas más bajas, en cuyo caso deben demostrar que siguen logrando una calidad de visión aceptable (valor C).

Los usuarios de silla de ruedas deberán disfrutar de una visión clara de todo el campo y de las zonas circundantes en todo momento, especialmente cuando se pongan en pie los espectadores que estén sentados directa o diagonalmente delante.

También es importante tener en cuenta que el acompañante o cuidador personal que se encuentre sentado junto a la persona discapacitada deberá disfrutar del mismo valor C mínimo que los demás espectadores. De igual manera, hay que tener en cuenta a los espectadores no discapacitados que estén sentados por detrás y al

lado de los usuarios de silla de ruedas, para asegurarse de que el usuario de silla de ruedas o su acompañante no entorpezcan indebidamente sus líneas de visión. La ilustración 20 presenta una serie de soluciones de asiento inadecuadas o inaceptables, con mala visibilidad.

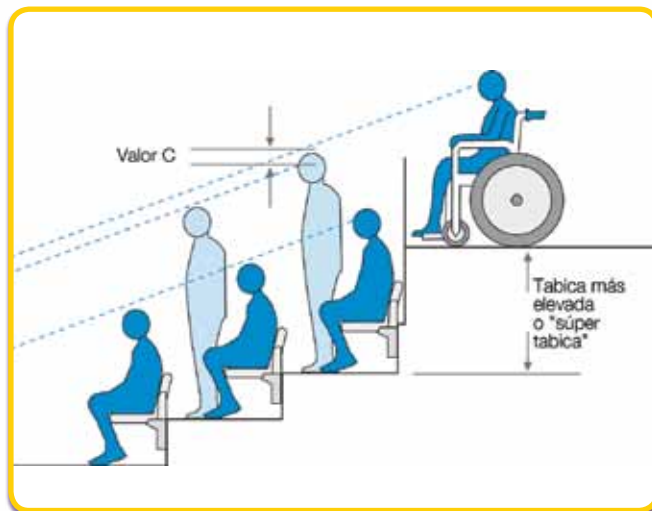


Ilustración 18: Línea de visión de un usuario de silla de ruedas

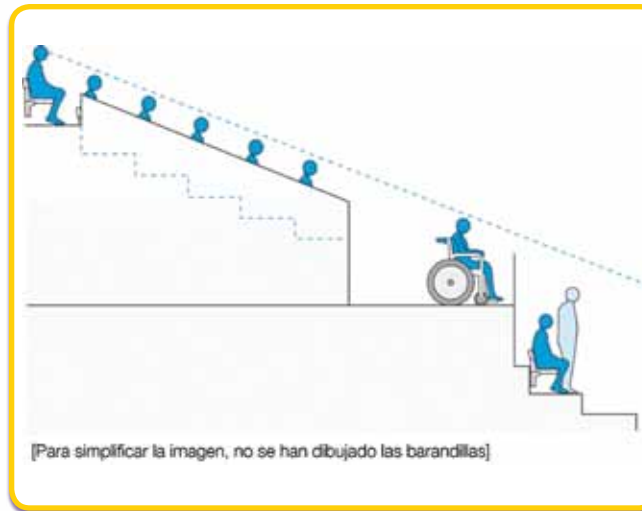


Ilustración 19: Calidad de visión aceptable para los espacios destinados a usuarios de silla de ruedas en mitad de las gradas (delante del pasillo de acceso y rodeados de espectadores sin discapacidades)

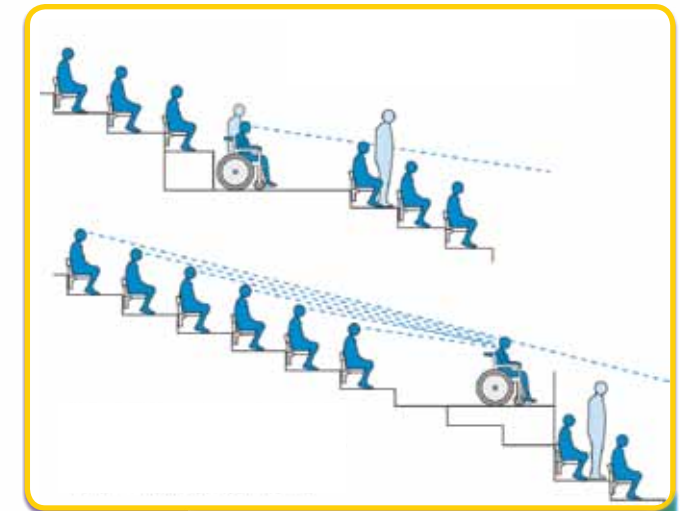


Ilustración 20: Líneas de visión inadecuadas o inaceptables en zonas de visionado situadas en mitad de las gradas (Guía para estadios accesibles)

I:5

Zonas de visionado elevadas

Los espectadores con discapacidades deberán disponer de una oferta que incluya zonas de visionado elevadas, con fácil acceso a los aseos y áreas de refrigerio. Las posiciones en las gradas superiores se consideraban poco apropiadas para los espectadores discapacitados por la creencia de que ponían en peligro su seguridad, dado que las rutas de acceso y salida eran más largas y difíciles. Por suerte, ya no es así. Las nuevas soluciones arquitectónicas inteligentes ofrecen un planteamiento mucho más integrador.

En líneas generales, los espectadores con discapacidades prefieren posiciones de visionado elevadas, porque suelen proporcionar mejor protección contra los elementos y una mejor visión del partido, siempre y cuando ni aleros ni gradas en voladizo obstaculicen la línea de visión.

Para los usuarios de silla de ruedas, las localidades situadas al fondo de una grada de asientos serían la solución ideal por varios motivos: proporcionan una línea de visión perfecta sin molestias para otros espectadores, son fácilmente accesibles y especialmente indicadas en los casos de evacuaciones de emergencia y, lo que es más importante, brindan al diseñador la oportunidad de ampliar horizontalmente la zona de visionado tanto como sea necesario para dar cabida a todos los espacios para usuarios de silla de ruedas que se precisen.

En una tribuna con múltiples graderíos, las localidades situadas al fondo de la grada inferior son las más

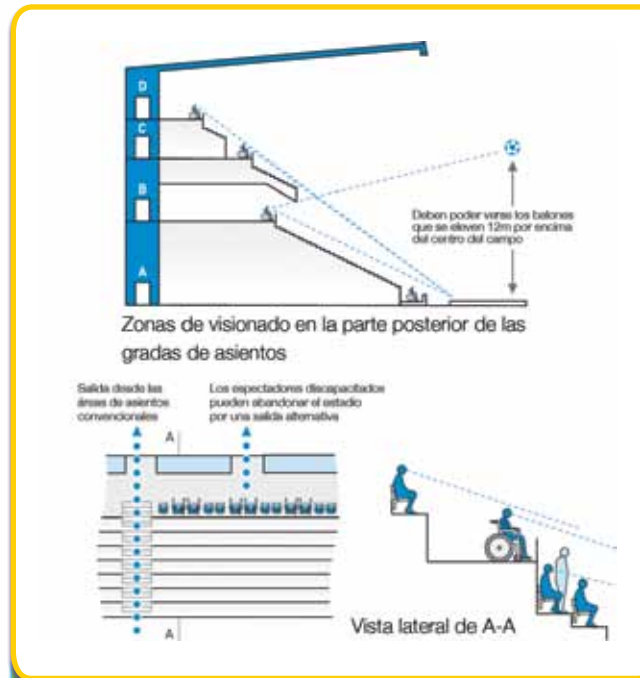


Ilustración 21: Líneas de visión desde posiciones elevadas

convenientes para los usuarios de silla de ruedas por diversas razones, como muestra la ilustración 21. Desde tales posiciones, el acceso a los ascensores también resulta relativamente fácil.

El trazado de algunos estadios permite incluso un acceso eficaz desde la planta baja a la parte posterior de las gradas superiores. Por lo tanto, los proyectistas deberían delinear los planos de manera que el recinto ofreciera a los espectadores con discapacidades zonas de visionado en las gradas superiores, junto con ascensores y con fácil acceso a los servicios, como zonas de aseos y de refrigerio más próximas (véase la ilustración 21).

I:6

Zonas de visionado a pie de campo

Si bien no deja de ser apropiado ofrecer a las personas con discapacidades zonas de visionado a pie de campo y localidades accesibles en las tribunas, los diseñadores y gestores de los estadios deberán garantizar la igualdad de elección a todo el mundo y cerciorarse de que los discapacitados dispongan en todas las zonas de accesos apropiados a todos los servicios, como aseos y áreas de refrigerio.

Aunque hay que tener en cuenta que algunos espectadores con dificultades de visión preferirán sentarse muy cerca del campo, para oír el balón y cuanto acontezca sobre el terreno de juego, y seguir mejor el partido, a pie de campo no se destinará más del 25% de los espacios disponibles a los usuarios de silla de ruedas, ni más del 25% a las localidades habilitadas.

En los días de partido, el personal, los jugadores y entrenadores, los agregados de prensa, los banquillos y los carteles publicitarios pueden impedir que se vea claramente el terreno de juego (véase la ilustración 22). En concreto, se deberán evitar las zonas situadas por detrás de los banquillos y de las porterías (hasta la línea de 16m, incluida el área técnica), pues tanto usuarios de silla de ruedas como discapacitados físicos ambulantes tienen menos capacidad de modificar la postura para ver por encima o por los laterales de los obstáculos.

I:7

Zonas de visionado en mitad de las gradas

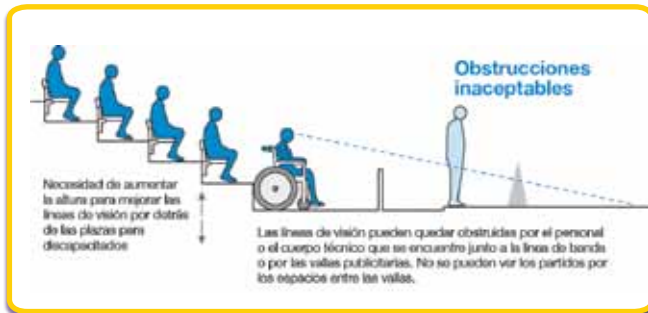


Ilustración 22: Línea de visión desde las zonas de visionado a pie de campo

Las áreas de visionado destinadas a los espectadores con discapacidades estarán cubiertas para protegerlos de los elementos, como la lluvia, el viento y el sol. Si bien las zonas cubiertas a pie de campo se consideran ventajosas para algunos espectadores discapacitados, estos podrían interferir el campo de visión de los espectadores situados en las filas posteriores, por lo que habría que elevar dichas filas. En cualquier caso, la primera fila de asientos tanto para personas con discapacidades como sin ellas, se deberá elevar sobre el terreno de juego para garantizarles a todos una visión adecuada.

A la hora de planificar para los usuarios de silla de ruedas, los espacios situados en mitad de una grada de asientos plantean una serie de problemas a los proyectistas y gestores de los estadios, como se muestra en la ilustración 20.

Una plataforma de visionado situada directamente delante de un corredor de entrada proporcionaría una línea de visión excelente a los usuarios de silla de ruedas, aunque esta medida se debe sopesar con las posibles consecuencias adversas que acarrearía para la línea de visión diagonal del resto de espectadores sentados por detrás o a los lados. Una buena solución consistiría en instalar una plataforma horizontal continua a lo largo de toda la grada, para evitar cualquier obstrucción de la línea diagonal de visión. Dichas plataformas son también ideales para colocar en ellas asientos flexibles o desmontables (véase la sección I:8). En tales casos, se deberá considerar la instalación de una barrera levadiza para impedir que los espectadores sin discapacidades ocupen la zona para usuarios de silla de ruedas, lo que provocaría abarrotamientos de gente y atascos con gran riesgo para la seguridad.



1:8

Asientos flexibles

Tanto en los estadios de nueva planta como en los ya existentes, se puede proporcionar espacios adicionales para usuarios de silla de ruedas con solo desmontar los asientos, siempre y cuando al lado de la localidad se dejen asientos fijos para los acompañantes y ayudantes personales, y la calidad de visión y el acceso a las instalaciones sean idénticos a los que disfruten los espacios permanentes destinados a usuarios en silla de ruedas.

La flexibilidad puede ser muy útil, por ejemplo, para dar acomodo a los usuarios de silla de ruedas junto con familiares y amigos, o en el caso de que dos usuarios de silla de ruedas deseen sentarse juntos. Además, habrá ocasiones en las que las disposiciones mínimas para los usuarios de silla de ruedas no bastarán para satisfacer la demanda, en cuyo caso los asientos flexibles se convertirán en una buena solución.

Otra solución flexible aceptable sería la instalación de asientos abatibles o plegables (no sueltos) en zonas de visionado destinadas a usuarios de silla de ruedas (véase la figura 17), para que los usen los espectadores sin discapacidades cuando el espacio no se necesite para usuarios de silla de ruedas. Sin embargo, hay que tener muy presente que, en aquellos casos en los que las entradas para el partido sigan a la venta hasta el comienzo del encuentro e incluso después del saque inicial, todas las personas, con discapacidades o sin ellas, deberán beneficiarse de las mismas condiciones y oportunidades

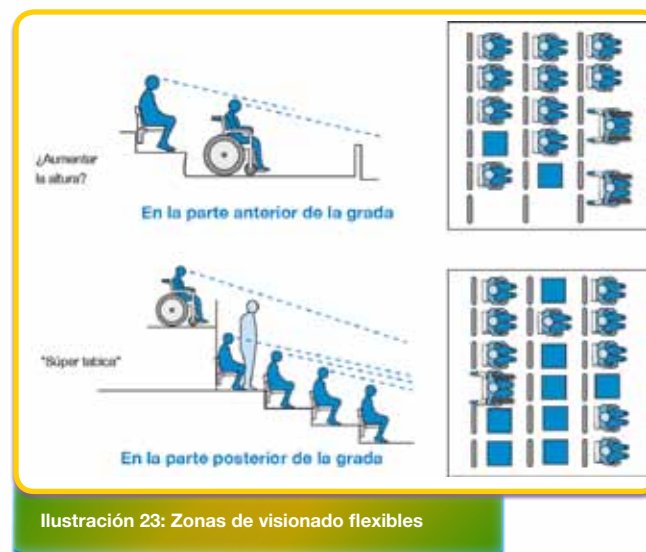


Ilustración 23: Zonas de visionado flexibles

a la hora de adquirirlas. Esto significa que la asignación mínima estándar de espacios para usuarios de silla de ruedas, como muestra la 2ª tabla, deberá estar disponible en todo momento. Además, como es preciso ofrecer rutas de acceso y tránsito adaptadas para sillas de ruedas a la mayor cantidad de usuarios posible y en todas las zonas, resulta del todo apropiado situar las zonas de visionado flexibles solamente en la parte anterior o posterior de una grada de asientos. En estas posiciones, es más fácil proporcionar una anchura de paso generosa.

Al considerar el uso de asientos flexibles, los proyectistas deberán tener en cuenta las recomendaciones sobre las zonas de visionado elevadas y el uso de “súper tabicas”, como se muestra en la ilustración 18, debido a las posibles consecuencias en la línea de visión que puede acarrear el hecho de colocar a un usuario de silla de ruedas delante o detrás de una zona de visionado. La ilustración 23 muestra una serie de asientos fijos contiguos en la hilera frontal de una grada inferior que no se están utilizando y, por lo tanto, los usuarios de silla de ruedas pueden ocupar esos espacios libres. Como promedio, la cabeza de un usuario de silla de ruedas se encuentra de 40 a 60mm más alta y de 200–300mm más adelantada que las de los espectadores que ocupan asientos fijos. Por lo tanto, y para compensar, deberán elevarse las hileras que se encuentren por detrás de las zonas de visionado flexibles. De igual forma, cuando se ofrecen espacios para usuarios de silla de ruedas en la hilera trasera, la altura de esta se corresponderá con la ilustración 23 para que brinde una línea de visión adecuada cuando los espectadores situados delante se pongan en pie.

Los proyectistas también deberán tener en cuenta la posibilidad de que el público se agolpe hacia delante en las zonas de visionado ubicadas en mitad o en la parte delantera de una grada, y considerar la instalación de barreras levadizas para reducir al mínimo el riesgo que esto supone para los usuarios de silla de ruedas.

I:9

Localidades de pie

Aunque las localidades de pie están prohibidas en la mayor parte de las competiciones de la UEFA, cuando estas existan, los espectadores con discapacidades también deberán tener acceso a ellas. Algunos estadios poseen grandes zonas de localidades de pie y, a menos que se tenga en cuenta a los espectadores con discapacidades, este hecho podría provocar fácilmente un desequilibrio entre la cantidad de zonas de visionado para discapacitados del estadio y su aforo general.

En aquellos estadios de nueva planta que ofrezcan localidades de pie, los proyectistas deberán demostrar que se satisfacen los mismos criterios de distribución, de líneas de visión y de acceso integrador que se cumplen en las zonas de asiento. También se incluirán espacios nivelados para aquellos usuarios de silla de ruedas que deseen compartir estas áreas con sus familiares y amigos.

En estadios ya existentes, se deberá adoptar un planteamiento integrador con sentido común para dar cabida a los espectadores con discapacidades, con el que proyectistas y gestores de estadios encuentren la manera de proporcionar acceso a las personas con discapacidades a las localidades de pie sin detrimento de la línea de visión ni de la seguridad de nadie.

I:10

Espectáculos en días sin partido

Los proyectistas y gestores de estadios deberán tener en cuenta las repercusiones de sus decisiones en los demás actos y espectáculos celebrados en el estadio cuando planeen la ubicación de las zonas de visionado y de las localidades habilitadas y de fácil acceso, los espacios para usuarios de silla de ruedas y los servicios destinados a los espectadores con discapacidades. Por ejemplo, una zona de visionado accesible que

esté situada en el fondo de un estadio puede quedar inservible cuando delante de ella se levante un escenario provisional durante un concierto.

Como siempre, es aconsejable buscar la asesoría de los grupos de discapacitados de la localidad y de los organizadores de espectáculos.





OFERTA DE INFORMACIÓN ACCESIBLE

J:1	Formatos de información alternativos	74
J:2	Recursos en el estadio para espectadores sordos o con dificultades auditivas	77
J:3	Comentario en audio	79



n Thoir 6

P

Stand 6

K P



⠠⠨ ⠠⠮⠠⠮⠠⠮ ⠠⠮ ⠠⠮⠠⠮⠠⠮



Formatos de información alternativos

Los clubes de fútbol y los gestores de estadios deberían considerar poner su información sobre instalaciones y servicios al abasto de las organizaciones de discapacitados de su localidad para abarcar toda la comunidad y animar a nuevos clientes y espectadores. Además, los clubes podrían crear un sitio web accesible que ofrezca toda la información pertinente a las personas con discapacidades que deseen asistir a los partidos o visitar otros locales del club, como tiendas, museos o cafeterías.

Todo el mundo tiene derecho a consultar cualquier información que se encuentre a disposición del gran público. Lógicamente, en este derecho también se incluyen las personas con discapacidades, con dificultades de visión, con dificultades auditivas, con dificultades en el aprendizaje, los ciegos y los sordos. En el caso de los discapacitados que deseen asistir a un partido o a un espectáculo, disponer de una información precisa suele ser más importante si cabe, pues les ayuda a planificar con antelación y prever cualquier problema de acceso que puedan encontrarse.

A menudo, las personas ciegas o con dificultades de visión quedan excluidas cuando la información se proporciona en soportes de lectura impresos, debido a la falta de recursos alternativos o de formatos con letras de gran tamaño. Las soluciones más apropiadas, como programas y folletos impresos en letras de gran tamaño, alternativas

a la impresión tradicional (por ejemplo, el Braille), cintas de audio, CD, archivos de MP3 y servicios telefónicos especiales, representan formas económicas y rentables de asegurarse que las personas con discapacidades puedan acceder a la información del club y del estadio. Una ronda de consultas con las organizaciones de discapacitados y de aficionados con discapacidades de la localidad servirá para decidir cuáles son los mejores medios de comunicación que se pueden utilizar.

Información impresa: directrices para la claridad en la impresión

La mayoría de los clubes de fútbol publica buena parte de la información que facilita en folletos y programas impresos y en sitios web especializados. Habrá que establecer una serie de medidas, con la ayuda del agregado para asuntos de discapacidad, que permitan proporcionar dicha información en formatos más accesibles.

En primer lugar, en muchos programas de fútbol se utiliza una fuente de tamaño 8.

Un lector con dificultades de visión podría no ser capaz de consultar la información escrita en un tamaño de fuente 8 y, por lo tanto, queda discriminado.

A muchas personas, un tamaño de fuente tan pequeño les dificulta enormemente la lectura de los programas de partido típicos, cuando, en realidad, resulta muy fácil y económico producir materiales más accesibles mediante diversos principios de composición básicos y al abasto de todos. Todos aquellos que publican documentos, como folletos de los clubes y programas de partidos, deberían

seguir las siguientes directrices para la claridad en la impresión.

Contraste

Uso de contraste de colores en el texto y en el fondo. Buenos ejemplos son el empleo del negro o el azul marino para el texto sobre un fondo blanco o amarillo, o un texto blanco o amarillo sobre un fondo negro o azul marino. Cuanto mayor sea el contraste entre el fondo y el texto, más legible será el documento. Un texto negro sobre fondo blanco ofrece el mejor contraste posible.

Color de la fuente

Un material impreso se lee mejor en negro y blanco. Si se usan otros colores en el texto, límitese a los títulos, titulares o destacados.



Tamaño de fuente

Cuanto mayor sea, mejor. Imprima con una fuente grande; preferentemente de entre 12 y 18 puntos, dependiendo del tipo de letra utilizado (el tamaño varía de un tipo a otro). Tenga presente a su audiencia cuando elija el tamaño de la fuente. Cuando se use un tamaño de 12 puntos o menor, se deberán distribuir a petición del público versiones alternativas del documento en 14 puntos o más.

Familia tipográfica y estilo de letra

Evite fuentes complicadas e historiadas. Se deben evitar las fuentes muy estilizadas, como las que contienen elementos ornamentales y adornos, o los estilos caligráficos. Elija fuentes normales, tipo palo seco, con caracteres de mayúscula y minúscula fácilmente reconocibles. Arial y Verdana son buenas opciones.

Estilos de fuente

Grandes grupos de letras mayúsculas, subrayadas y cursivas son más difíciles de leer. Una o dos palabras en mayúsculas está bien, pero el uso continuo de mayúsculas en un texto deberá evitarse, así como los subrayados y las cursivas.

Espaciado de las letras

No abarrote el texto; mantenga un espacio amplio entre las letras. Elija una fuente de espaciado fijo, en lugar de otra proporcionalmente espaciada.

Maquetación del texto

Es importante no ajustar el texto alrededor de las imágenes, puesto que esto provoca que las líneas de texto empiecen en sitios diferentes. A las personas con dificultades de visión les cuesta mucho orientarse en diseños de página de este tipo. El texto tampoco se maquetará sobre imágenes ni texturas, pues anulan el contraste.

Formas

Las personas con dificultades de visión suelen escribir con letras mucho mayores de lo normal. Por eso, una buena práctica consiste en dejar más espacio para las letras en impresos y formularios. Esta medida ayudará también a las personas que sufran enfermedades, como la artritis, que les impiden el uso pleno de las manos.

Acabado del papel

Use un acabado mate o no satinado para impedir brillos. Además, para evitar demasiadas distracciones, no utilice filigranas ni complicados dibujos de fondo. Lo ideal es usar un papel no estucado, con un peso de 90g o superior. Si el texto se clarea en el reverso de la página, el papel es demasiado fino y a las personas con dificultades de visión les costará mucho leerlo.

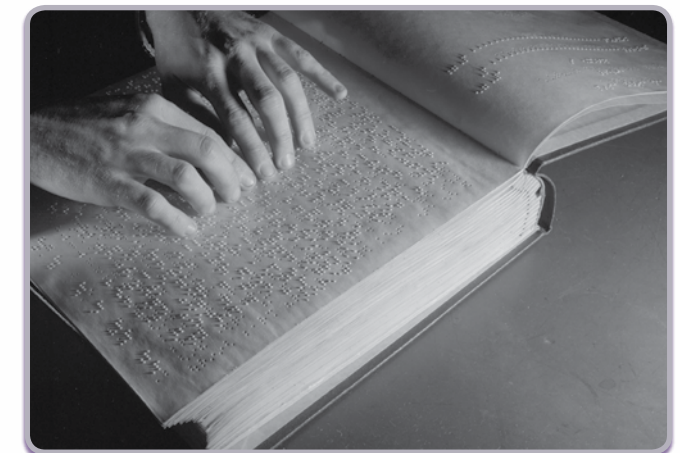
Claridad y sencillez en el diseño

Utilice colores, tamaños y formas inconfundibles en las portadas de los materiales, para que se diferencien con facilidad.

Braille

Algunas personas ciegas y con dificultades de visión reciben formación para leer el lenguaje Braille. Se considera una buena práctica proporcionar versiones en Braille de los documentos (en aquellos que difícilmente cambien sus contenidos, por ejemplo, declaraciones de intenciones) a petición del público.

Las organizaciones de discapacitados de la localidad podrían brindar la posibilidad de imprimir ejemplares de documentos en Braille de forma más económica, una opción fácil que clubes y estadios deberían considerar. Sin embargo, como la mayoría de las personas ciegas o con dificultades de visión no leen el Braille, este no deberá ser el único formato alternativo disponible. El audio y los documentos de gran formato constituyen buenas alternativas.



Programas y grabaciones de audio

Las versiones de las publicaciones en audio pueden ser simples grabaciones efectuadas internamente o bien por proveedores locales, y publicadas en los sitios web accesibles y podcasts o distribuidas como archivos MP3. Con esto se garantizará que las publicaciones sean accesibles para las personas ciegas o con dificultades de visión.

Documentos electrónicos

Se trata de una solución económica que ya han adoptado algunos clubes y estadios de fútbol para atender las necesidades de los espectadores ciegos o con dificultades de visión.

Cuando se preparen para su publicación documentos como programas de partidos, se puede elaborar una versión de texto sin formato en un documento Word para su distribución por correo electrónico sin costes adicionales o con un coste mínimo. Hay que tener presente que la mayoría de los programas de lectura en pantalla que usan las personas ciegas o con dificultades de visión no pueden leer PDF, puesto que un documento básico en PDF no es más que una fotografía o una copia escaneada de una página. Los documentos electrónicos deberán ser archivos RTF o DOC, con mínima inclusión de formatos y gráficos.

Publicaciones en vídeo, DVD y CD

Todos los formatos audiovisuales deberán incluir subtítulos o una descripción en texto o guión de sus contenidos,

para que las personas sordas o con dificultades auditivas puedan acceder a la información. Siempre que sea posible, se considera una buena solución incluir una copia en texto del guión o diálogo, subtítulos, lenguaje de signos y una versión con descripciones en audio de todas las secuencias en vídeo o películas (véase la sección J:3 para más información sobre los comentarios con descripciones en audio).

Diseño del sitio web

Los sitios web brindan una oportunidad ideal a los clubes y estadios de fútbol para promocionar las instalaciones y servicios accesibles que ponen a disposición de sus aficionados y clientes con discapacidades, por eso es importante que esta información se encuentre y se lea con facilidad.

A los sitios web tienen que poder acceder las personas con discapacidades que sean daltónicas, experimenten dificultades de visión o bien usen programas especiales activados por voz o lectores de pantalla. Los programas activados por voz suelen usarlos las personas con movilidad reducida que no pueden manipular un ratón o un teclado, mientras que generalmente usan los programas de lectura de pantalla aquellas personas ciegas o con dificultades de visión que no pueden leer el contenido de los sitios web.

El empleo creativo del color y del contraste puede mejorar espectacularmente la accesibilidad de un sitio web para las personas con dificultades de visión que experimenten dificultades a la hora de leer y distinguir un texto sobre



un fondo de color. Las imágenes y dibujos de fondo, por otra parte, pueden causar problemas. Tanto imágenes como fotos deberán ir siempre acompañadas de un texto explicativo.

La maquetación del sitio debe ser lógica y fácil de seguir, y toda información en audio que contenga, como un vídeo o un fragmento de audio, tendrá que ir acompañada de un guión o texto para las personas sordas o con dificultades auditivas. Si desea más información sobre el mejor diseño para un sitio web, póngase en contacto con la organización de discapacitados de su localidad o con CAFE.

J:2

Recursos en el estadio para espectadores sordos o con dificultades auditivas

La pérdida del sentido del oído es, con mucho, la discapacidad única más extendida, y a menudo se pasa por alto en los proyectos de instalaciones y en la provisión de servicios. La pérdida de la capacidad auditiva suele ser progresiva a lo largo de un amplio periodo de tiempo, hasta el punto de que las personas afectadas pueden llegar a desconocer la magnitud del problema. Hay que tener en cuenta que, en concreto, muchos espectadores ancianos experimentan una pérdida progresiva de la audición, de manera que es importante poner a disposición del público aparatos auditivos auxiliares en todos los estadios.

Los empleados del club de fútbol y del estadio, especialmente todos los miembros del servicio de atención al cliente y el personal de los días de partido, deberán recibir la formación apropiada y tener muy presentes las necesidades de los espectadores sordos o con dificultades auditivas. Siempre que sea posible, varios miembros del personal o voluntarios con formación en el lenguaje de los signos deberían estar a disposición de los espectadores durante los días de partido. Al igual que los idiomas hablados, en Europa existen varias versiones del lenguaje de los signos, pero las organizaciones de discapacitados de la localidad pueden ofrecer asesoría en este tema.

En zonas como los puntos de venta de entradas, donde una ventanilla separa a los clientes del empleado, se instalará una iluminación de buena calidad y un vidrio antirreflectante, como deferencia para con las personas sordas o con dificultades auditivas que sepan leer los labios.

El personal de las taquillas, de los servicios de atención al cliente y de la centralita o del teléfono de asistencia deberá conocer los servicios de transmisión telefónica locales, que permiten a las personas sordas o con dificultades auditivas hacer y recibir llamadas a través de un operador externo que convierte el habla en texto y el texto en habla.

Si es posible, los empleados del club y del estadio estarán preparados para tomar e intercambiar notas por escrito para comunicarse con las personas que no puedan expresarse verbalmente con claridad, o no puedan expresarse verbalmente en absoluto. Puede ser tan sencillo como llevar siempre consigo una libreta y un bolígrafo.

También se deberán atender las necesidades de las personas sordas o con dificultades auditivas que usan perros guía (véase la sección G:8 para más información sobre los perros guía).

Amplificación auditiva

Sistemas de megafonía

Los estadios deben cerciorarse de que sus sistemas de megafonía están diseñados para que también sirvan de ayuda a los espectadores sordos o con dificultades de audición. Una de las formas más fáciles de conseguirlo es aumentar la cantidad de altavoces existentes en todas las zonas de una tribuna: si el espectador sordo o con dificultades de audición se halla físicamente cerca de un altavoz, se puede bajar el volumen y aumentar la claridad.

Aparatos auditivos auxiliares

Existen varios aparatos auditivos auxiliares, y continuamente se crean y se mejoran nuevas tecnologías. Por lo tanto, es importante conocer los últimos equipos disponibles. Las organizaciones de discapacitados de la localidad podrán aconsejar sobre este tema.

Los aparatos auditivos auxiliares más comunes y fáciles de usar son los bucles de inducción FM y los sistemas por infrarrojos pasivos.

Bucles FM

Los bucles FM o bucles de inducción por audiodiferencia se usan tanto en los grandes recintos como en las aplicaciones de un mostrador de atención al cliente cara a cara. El aparato envía una señal de radio FM de baja frecuencia a una zona específica. La señal se recibe en un micrófono convencional y se transmite a través del bucle FM. Los usuarios pueden acceder a la señal en un receptor especial, en una radio FM o mediante el conmutador en

T que incorporan los aparatos auditivos más modernos. Dado que estos dispositivos son unidades RF (de radio frecuencia), no se requiere una línea de visión con el bucle FM. Se trata del aparato de ayuda a la audición más apropiado para usar en los estadios, y debería estar disponible en todas las gradas y tribunas y en todas las zonas de servicio.

Como los bucles FM funcionan por señales de radiofrecuencia, se ven afectados por otros aparatos de RF y por las condiciones meteorológicas. Además, desde que estas señales están disponibles en la banda pública de radio FM, no ofrecen una comunicación segura y exclusiva a las personas con dificultades de audición. Sin embargo, los bucles de inducción por audiofrecuencia deberán encontrarse en todas las zonas para los espectadores, incluidas taquillas, mostradores de atención, zonas de recepción, puntos de venta de recuerdos y zonas de hospitalidad. Se inspeccionarán regularmente, y tanto los empleados del servicio de atención al cliente como el personal del día de partido deberán recibir formación sobre su uso.

Sistemas por infrarrojos pasivos

Los sistemas por infrarrojos pasivos son más indicados para interiores, pues les perjudican los rayos del sol. Los emisores se colocan estratégicamente alrededor de una sala para brindar un servicio de línea de visión al usuario, quien normalmente necesita un receptor (que le proporcionará el estadio) para acceder a la señal. Se puede transmitir cualquier señal de nivel de línea mediante este sistema, que también se emplea normalmente para interpretaciones simultáneas entre diferentes idiomas.

Subtítulos en tiempo real

Las versiones de texto de todas las palabras pronunciadas y de la información por audio se mostrarán en las principales pantallas de vídeo, marcadores u otras pantallas específicas situadas por todo el estadio.

Hay dos tipos de subtítulos: los subtítulos cerrados, que verán solamente los espectadores que opten por descodificarlos o activarlos, y los subtítulos abiertos, que son sencillamente textos mostrados en una pantalla o marcador para que todo el mundo los vea (el tipo más usado en los estadios).

Los subtítulos se pueden usar en cualquier marcador o pantalla de vídeo capaz de difundir anuncios públicos, información general e instrucciones de emergencia, como un complemento del sistema de megafonía, destinado a los espectadores con dificultades de audición.

Sistemas de alarma

Los sistemas de alarma en el interior de un estadio suelen consistir en señales de evacuación, anuncios por el sistema de megafonía e instrucciones visuales en los marcadores electrónicos. En casi todas las situaciones, se supone que los espectadores sordos o con dificultades de audición confiarán en los avisos de los demás espectadores y empleados para enterarse del aviso de una emergencia. Sin embargo, hay momentos en los que pueden encontrarse solos, por ejemplo en un aseo. Por lo tanto, los gestores de los estadios deberán considerar la instalación de luces intermitentes de alarma en esos lugares.



J:3

Comentarios en audio

Se recomienda ofrecer comentarios en audio a los espectadores ciegos o con dificultades de visión y sordos o con dificultades auditivas, un servicio en el que podrían estar interesados también otros espectadores. Para ayudar a los espectadores ciegos o con dificultades de visión, debería ser un servicio de “descripción en audio” y, en los partidos internacionales, los comentarios estarán en el idioma de cada equipo.

Comentarios con descripción en audio

Los comentarios con descripción en audio consisten en un comentario con información adicional para personas que no dispongan de una perspectiva visual del partido o de las actividades descritas. Se trata de una narración adicional que incluye todos los pormenores de la información visual importante, como el lenguaje corporal, la expresión facial, el panorama y el ambiente, la acción y la ropa, por ejemplo los colores de los equipos; en resumen, todo lo que tenga importancia para relatar cuanto acontezca en el desarrollo de una trama, acontecimiento o imagen. Una manera fácil de entender un comentario de descripción en audio es pensar en cómo un comentarista de radio transmite la información. No lo hace igual que un comentarista de televisión, pues los oyentes dependen completamente de la descripción del locutor, mientras que los televidentes suelen contar con información visual además de auditiva.

Los oyentes sintonizan o reciben el comentario de descripción en audio en unos auriculares o un receptor.



Existen diversas formas de ofrecer este servicio, pero conviene elegir un sistema que brinde opciones a sus destinatarios. Lo más importante es que el narrador sea un comentarista experto en descripciones en audio. A muchas de las personas que dependen de los comentarios para seguir los partidos les gusta hacerlo en la cobertura de la emisora de radio local, mientras que otros prefieren el sistema especial del estadio. En cualquier caso, no es aceptable que se brinden comentarios de televisión, pues los usuarios no disfrutan de las ventajas de la información visual adicional. Los clubes y los estadios deberían ponerse en contacto con sus aficionados discapacitados para enterarse del servicio que ellos prefieren.

Comentarios con descripción en audio fijos

Algunos estadios proporcionan comentarios con descripción en audio tan solo en determinados asientos. Cuando se usa un sistema fijo, los espectadores discapacitados reciben unos auriculares que se enchufan a un punto receptor, normalmente situado debajo de su asiento. También los auriculares pueden encontrarse fijados a sus asientos, o en otros casos se reparten antes del partido. Este sistema resulta relativamente fácil de gestionar, pero no es muy integrador, pues no brinda a los espectadores con discapacidades la posibilidad de elegir dónde y con quién quieren sentarse.

Comentarios con descripción en audio portátiles

Como ya se ha explicado, se considera un buen método adoptar un planteamiento integrador y accesible

en todos los servicios e instalaciones, y no confinar innecesariamente a los espectadores con discapacidades a una parte determinada del estadio. Cuando se aplica este planteamiento a los servicios de comentarios con descripción en audio para los espectadores ciegos o con dificultades de visión, la solución es un sistema portátil.

En un sistema portátil, la narración se transmite a un receptor de radio a través de unos auriculares que se pueden usar en cualquier lugar del estadio. Esto significa que los espectadores ciegos o con dificultades de visión pueden optar por sentarse con sus amigos y familiares, o con los aficionados de su propio equipo, en lugar de exclusivamente en zonas determinadas. El sistema también posibilita que los espectadores ciegos o con dificultades de visión de los equipos visitantes usen el servicio.

Equipos para los comentarios

En el mercado existen varios tipos de equipos para comentarios en audio, como los sistemas de radio que funcionan en un ancho de banda MHz específico en el interior del estadio (normalmente exentos del pago de licencias). El transmisor envía la señal al receptor o auricular del usuario, que consiste normalmente en una pequeña cajita de mano, con pilas, y un auricular enchufado a ella. El receptor (con auriculares) se entrega al usuario antes del partido y se recoge después para recargarlo y tenerlo listo para el próximo encuentro. Es importante contar con una persona encargada del mantenimiento de estos dispositivos.

Dichos sistemas suelen proporcionar un sonido de buena calidad, con un alcance de hasta 200m entre el transmisor y el receptor. Poseen numerosos canales de radio de fácil sintonización y funcionan exactamente igual que

una radio portátil normal. No suelen requerir demasiado mantenimiento, y funcionan con una batería normal y corriente recargable (mediante una unidad de carga) o con pilas desechables.

La única limitación que plantea este sistema de receptor de mano y auriculares son los trámites de reparto y devolución antes y después de los partidos. Los usuarios suelen recoger y devolver los receptores y auriculares en puntos determinados del recinto, y muchos estadios prefieren cobrar un depósito para asegurar la devolución en buen estado de los aparatos después del partido.

Sin embargo, con los continuos avances tecnológicos, los sistemas de comentarios en audio mejoran constantemente. Por ejemplo, actualmente es posible entregar a los usuarios unidades receptoras desechables con auriculares integrados, creadas para recibir comentarios en audio especiales en el interior del estadio. Estas unidades son muy económicas y se pueden vender en las tiendas del club o entregar con las entradas. Hay quien prefiere este sistema, pues facilita su reparto antes del partido y no necesita mantenimiento.

Para más información, consulte con los grupos de aficionados y organizaciones de discapacitados de su localidad o póngase en contacto con CAFE.

Comentaristas de descripciones en audio

Un buen comentarista resulta fundamental para disfrutar de un buen servicio de descripción en audio.

La persona que comente las descripciones en audio deberá estar capacitada en concreto para narrar cuanto acontezca sobre el terreno de juego en todo momento, en lugar de dedicarse a informar sobre estadísticas o tácticas o detenerse en resúmenes exhaustivos de

jugadas previas. Su formación incluirá una introducción a la percepción visual, junto con sesiones de voz, técnicas, preparación y lenguaje.

A los comentaristas de descripciones en audio se les asignará un puesto de trabajo en la zona de prensa durante los días de partido, con el objetivo de que dispongan de buenas vistas de todo el terreno de juego y del estadio y, por lo tanto, puedan ofrecer comentarios precisos en directo. Un experto comentarista de descripciones en audio será capaz de describir la actividad que acontece sobre el campo, el ambiente circundante y cuanto suceda en las gradas, de manera que los espectadores ciegos y con dificultades de visión disfruten plenamente de todos los ingredientes de un partido.

Existe la posibilidad de contar con el apoyo de la radio local y de los servicios de prensa para enlistar y entrenar a una serie de voluntarios que se encarguen de este servicio durante los días de partido.

Sintonizar una emisora de radio local no parece ser una solución satisfactoria, pues algunos espectadores ciegos o con dificultades de visión prefieren una descripción de audio exclusiva con la que estén familiarizados. Siempre que sea posible, se debe brindar un abanico de soluciones. De todas formas, los comentarios de la radio local no siempre están disponibles.





SERVICIOS ACCESIBLES

K:1	Aseos accesibles	84
K:2	Salas de primeros auxilios	90
K:3	Servicios de refrigerio	90
K:4	Palcos de directivos y salas de hospitalidad	91
K:5	Puntos de venta y otras zonas comerciales	91
K:6	Prensa	91





EAST STAND
1

Ardán Thoir 1
Bloc K
East Stand 1
Block K

Además del estadio propiamente dicho, sus instalaciones y servicios deberían ser integradores y accesibles para todos. Los espectadores con discapacidades, como todo el mundo, desean comprar artículos de recuerdo y refrescos los días de partidos. También quieren adquirir paquetes de hospitalidad, tener acceso a los restaurantes y bares y, por supuesto, usar los aseos.

K:1

Aseos accesibles

Es importantísimo cerciorarse de que las personas discapacitadas cuenten con servicios de aseo adecuados en todas las zonas del estadio (incluidas aquellas que solo se usan en días sin partido), especialmente los usuarios de silla de ruedas, quienes normalmente no pueden usar las instalaciones típicas. Los aseos accesibles, como su nombre indica, deben estar repartidos por todo el estadio y lo más cerca posible a las zonas que usan espectadores y empleados con discapacidades. Los aseos accesibles no se deben usar como almacenes ni siquiera de forma temporal. Estarán bien mantenidos, limpios y revisados, listos para su uso.

Los empleados y el personal auxiliar del estadio se cerciorarán de que los espectadores sin discapacidades no abusen de estos aseos especiales durante los días de partido, cuando la demanda sea muy alta en las horas punta. Sin embargo, hay que usar el sentido común, pues algunas personas (como aquellas que llevan una bolsa de colostomía o tienen una discapacidad oculta) pueden necesitar un aseo accesible aunque no parezca obvio.



A la hora de evaluar la cantidad requerida, los proyectistas deberán consultar el tiempo que una persona con discapacidades tarda en ir al aseo (normalmente más que una persona sin discapacidades), y la demanda de estos servicios en horas punta, como durante el descanso o al final de un partido. Se proporcionarán además aseos unisex para que un acompañante o cuidador personal del sexo opuesto pueda asistir a la persona con discapacidades si fuera necesario.

Los aseos accesibles deberán indicarse claramente con letreros apropiados, entre los que se incluyen señales táctiles para personas ciegas o con dificultades de visión (véase la sección G:6 para más información sobre la señalización accesible).

Las puertas llevarán cerrojos de accionamiento fácil para las personas con destreza restringida. Deberá ser posible abrir las puertas con una mano y mover todas las manijas y pestillos con el puño cerrado. Preferentemente se usarán manijas y pestillos de palanca. Se evitará el uso de pomos de diseño circular o esférico, pues a las personas con destreza restringida, artritis o poca fuerza en las manos les cuesta mucho accionarlos.

Todas las manijas de las puertas y demás accesorios deberán contrastar visualmente con la superficie de la puerta para ayudar a los usuarios con dificultades de visión. De la misma manera, las puertas propiamente dichas deberán contrastar con las paredes circundantes.

La combinación de colores en todos los bloques de aseos, incluidos los aseos accesibles, consistirá en colores y tonos contrastados en suelos, paredes, puertas, mobiliario y accesorios, para ayudar a las personas con dificultades de visión. Por ejemplo, todas las manijas y demás accesorios contrastarán visualmente con la

superficie de la puerta, y la propia puerta contrastará con las paredes circundantes. Es preferible que, si un inodoro es blanco, tenga el asiento negro y no blanco, y que las paredes sean de color si el mobiliario y los sanitarios son blancos.

Los suelos deberán ser de un material antideslizante, y en cada aseo accesible habrá un cordón de emergencia, que llegará casi al suelo, en el lado de transferencia del inodoro, de manera que, si la persona se cae, pueda alcanzarlo y tirar de él con facilidad. Además, el extremo del cordón se rematará con una arandela fácil de agarrar, y los colores de ambos (cordón y arandela) contrastarán con las paredes (el rojo es el color más usado). Se colocará un botón de anulación dentro del radio de alcance del asiento del inodoro por si se activa la alarma accidentalmente. El personal del estadio deberá estar atento a la alarma y llevar consigo las correspondientes llaves para abrir la puerta del aseo en caso de emergencia.



Ilustración 24: Ejemplo de aseo accesible

Aseos accesibles para sillas de ruedas

Se considera una buena solución proporcionar al menos un aseo accesible para sillas de ruedas por cada 15 espacios destinados a sus usuarios, lo más próximo posible a las zonas de visionado dedicadas a estos espectadores. La distancia de recorrido horizontal desde el espacio para usuarios de silla de ruedas al correspondiente aseo accesible no superará los 40m, y la ruta será accesible y estará libre de obstáculos en todo momento.

Los aseos accesibles para sillas de ruedas tendrán una superficie libre de paso suficiente como para efectuar una rotación de 180° y permitir que el acompañante ayude a la persona discapacitada, si fuera preciso, a pasar de la silla de ruedas al inodoro. Por esta razón, el espacio de paso libre (es decir, sin obstrucciones ni limitaciones impuestas por el mobiliario, sanitarios, etc.) deberá medir como mínimo 2.200mm x 1.500mm. Se trata de la superficie mínima que se requiere para maniobrar una silla de ruedas hacia el interior de la cabina de aseo y dentro de ella. Es importante además que haya un espacio de transferencia no menor de 750–900mm junto al asiento del inodoro.

El usuario de la silla de ruedas podrá traspasarse al asiento del inodoro de diferentes maneras y desde distintos ángulos, dependiendo de su grado de movilidad. Si hubiera más de un aseo accesible para sillas de ruedas, se ofrecerán diferentes configuraciones, apropiadas para el traspaso por la izquierda o la derecha de la silla de ruedas al asiento del inodoro. La cadena de la cisterna se situará a una altura de 800mm en el lado de transferencia del inodoro, para que se encuentre al alcance de una persona con movilidad reducida. Siempre que sea posible, se instalará un sistema de vaciado de cisterna automático (electrónico). De esta manera se elimina la necesidad de estirarse para alcanzar el mecanismo, lo que



Ilustración 25: Distribución de un aseo accesible

implica un riesgo de caída innecesario.

El asiento del inodoro se encontrará a una altura de 450mm, para facilitar el traspaso, y la tapa se instalará y sostendrá a 10–15° más allá de la vertical, para que sirva de respaldo. Se colocará un apoyo para la espalda si no hubiera tapa ni cisterna. La tapadera del tanque o cisterna del inodoro se sujetará firmemente a la pared. Los dispensadores de papel higiénico deberán estar al alcance de la persona sentada (450–750mm desde el nivel del suelo). Se prefieren los convencionales dispensadores de rollo abiertos, pues su uso requiere una destreza mínima.

En los aseos se instalarán barras de agarre en forma de L (750mm horizontal y verticalmente), montadas 230mm por encima y 150mm por delante del asiento del inodoro. Todos los soportes plegables o barras de agarre tendrán un contrapeso. Se colocará un gancho en dos niveles (1.050mm y 1.400mm por encima del suelo), junto con un pequeño estante, a una altura de 750–950mm, al que se pueda llegar desde el asiento del inodoro, para aquellas personas que usen objetos especiales, como guantes o bolsas de colostomía.

Se instalará un pequeño lavabo a 720–750mm por encima del suelo, con un grifo monomando, automático o activado por movimiento, en el extremo del lavamanos más próximo al inodoro. El lavabo será accesible desde la altura de la silla de ruedas y desde el inodoro, y lo suficientemente grande como para permitir que alguien ayude a la persona discapacitada.

Se debe considerar el uso de lavabos de altura ajustable para que sirvan a la mayor diversidad posible de personas con discapacidades.

Los dispensadores de jabón y de toallas de mano o los secadores se situarán de manera que se alcancen con facilidad, a una altura utilizable de 920–1.200mm y aproximadamente a 750mm desde el centro del lavabo. Su sistema de funcionamiento deberá ser muy fácil (por ejemplo, de palanca o manos libres). También se instalará un espejo de pared a pared con su base a 1.000mm, generalmente por detrás del lavabo, para que los usuarios de silla de ruedas se vean sin problemas.

Las papeleras para la basura y sanitarias y demás obstáculos no bloquearán el acceso al inodoro ni accesorios, ni invadirán el espacio de paso libre disponible (incluido el espacio de 600mm requerido por detrás de la puerta para empujarla). Las puertas se abrirán hacia afuera, y no hacia el espacio de paso libre. Cuando esto no sea posible, por ejemplo, cuando con ello se obstruya una ruta de tránsito, se aumentará el espacio de paso libre hasta, como mínimo, 3.000mm x 1.500mm, para que los usuarios de silla de ruedas puedan acceder al aseo con la puerta abierta. La puerta que se abra hacia dentro deberá poder abrirse hacia el exterior en caso de emergencia.

No se usarán cierres de puerta automáticos, que se sustituirán por una manija en forma de D de 100mm, montada en el lado

por el que se abre la puerta, a 500mm del extremo donde se encuentran las bisagras y a 1.000mm del suelo. Se puede instalar una manija horizontal que ocupe todo el ancho de la puerta en la cara interior, para que los usuarios de silla de ruedas cierren la puerta una vez dentro del aseo, pero se evitarán las manijas verticales, pues pueden engancharse con las palancas o controles de una silla de ruedas eléctrica.

Se considerará la inclusión de un alumbrado automático que se active cuando el aseo esté ocupado. Si no fuera así, se instalarán interruptores de luz en el interior del aseo, de fácil alcance al entrar en la cabina, pero nunca a una altura superior a 1.000mm por encima del suelo. Cuando se use el encendido automático, además del sensor de movimientos se instalarán interruptores de luz de seguridad. No se usarán sistemas de iluminación fijos o de apagado cronometrado, pues una persona con discapacidades podría necesitar más tiempo que el que permiten estos sistemas.

Aseos accesibles para quienes no usen sillas de ruedas

Al menos el 10% de las cabinas (con un mínimo de una) que compongan el bloque de aseos estarán diseñadas para personas con movilidad reducida. Esto significa que deberán instalarse barras de agarre lo suficientemente grandes para que puedan usarlas quienes lleven muletas

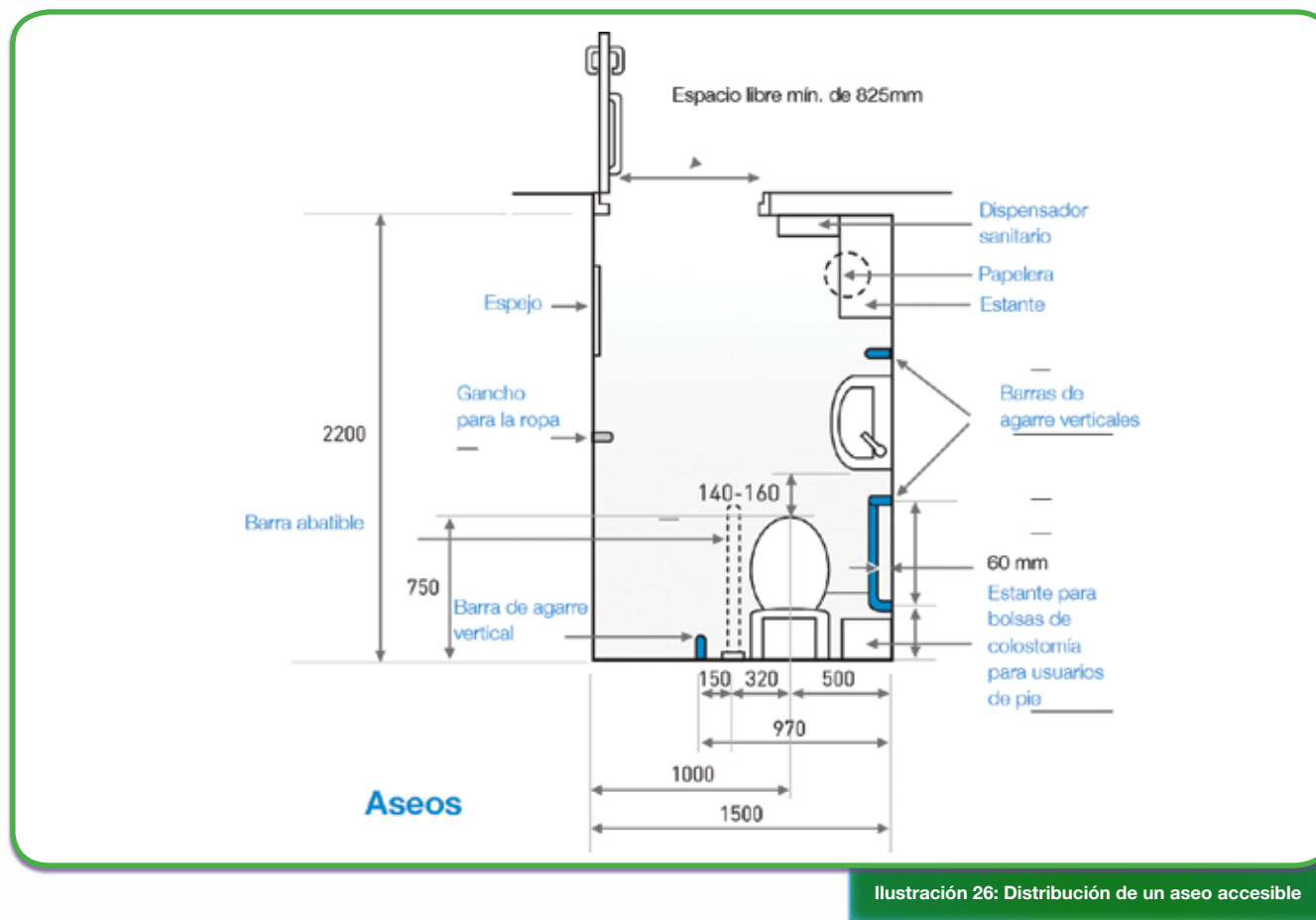


Ilustración 26: Distribución de un aseo accesible



o tengan restringido el movimiento de las piernas, y dejen espacio libre para padres con niños pequeños.

En los aseos de caballeros, se adaptará al menos un urinario por bloque para personas con movilidad reducida. Se colocarán barras de mano verticales o de agarre donde no se instale una pantalla para preservar la intimidad. Además, se dejará un espacio de paso libre de obstáculos, de 800mm de anchura y 1.100mm de profundidad, delante de todos los lavabos, los cuales estarán situados a 780–800mm por encima del suelo. Siempre que sea posible, se fijarán barras de apoyo verticales a cada lado.

Aseos en salas de primeros auxilios

Las cabinas de aseo en el interior de las nuevas salas de primeros auxilios deberán ser accesibles a los discapacitados con autonomía. Cuando se renueve una sala de primeros auxilios ya existente, se ofrecerá un aseo accesible en su interior o en las proximidades.

Aseos cambiadores de Changing Places

Algunos clubes de fútbol han instalado recientemente los aseos de Changing Places* o aseos cambiadores. Un aseo cambiador ofrece un espacio más amplio, con equipamiento especial de izado, que pueden usar las personas discapacitadas con necesidades complejas y múltiples, quienes suelen requerir la ayuda de dos cuidadores. La instalación de un aseo cambiador hará posible que asistan a los partidos personas con discapacidades que de otra manera no podrían.

Los aseos cambiadores constan generalmente de un

sistema elevador fijo o móvil, de manera que los cuidadores puedan colocar al usuario en el arnés y desplazarlo a las diferentes instalaciones del servicio. También disponen de un espacio más amplio para aquellas personas con discapacidades que usen sillas de ruedas mayores y más complejas, como las que llevan un reposapiernas elevado, respaldo reclinable o cilindros de oxígeno integrados.

Se instalará un banco cambiador, con el objetivo de proporcionar una plataforma estable y adecuada para cambiar a adultos y a niños. Debería tener alturas ajustables, pero su funcionamiento podrá ser manual o eléctrico, y estará fijo a la pared o sobre sus propias patas. Debería ser posible fijar cualquier banco cambiador de alzada ajustable a una altura apropiada y segura para no sobrecargar la espalda de los cuidadores.

Este tipo de instalaciones no están pensadas para los usuarios de silla de ruedas independientes, sino para que las personas discapacitadas con múltiples y complejas necesidades puedan asistir y disfrutar de los partidos. Por lo tanto, los clubes deberían, en la medida de las posibilidades, considerar la instalación de un aseo cambiador de Changing Places en su estadio. Tanto la organización de discapacitados de su localidad como CAFE le proporcionarán más consejos sobre el diseño y la instalación de los aseos cambiadores de Changing Places e instalaciones parecidas.

*Changing Places es un consorcio del Reino Unido, compuesto por Mencap, PAMIS, el Ayuntamiento de Nottingham, la Municipalidad de Dumfries y Galloway, el Equipo de Ayuda Valuing People del Departamento de Sanidad, el Gobierno de Escocia y el Centro para Entornos Accesibles. Para más información sobre Changing Places, consulte <http://www.equalaccess.com.au/news/180/> y <http://www.mencap.org.uk/node/7141>.



Ilustración 27: Ejemplo de un aseo cambiador de Changing Places

K:2

Salas de primeros auxilios

Las salas de primeros auxilios deben atender a espectadores y empleados con discapacidades y sin ellas, y deberán estar claramente señalizados y ser fácilmente reconocibles. La entrada y la sala propiamente dicha deberán ser lo suficientemente amplias para dar cabida a un usuario de silla de ruedas y a su acompañante o cuidador personal, teniendo siempre en cuenta que cualquiera de ellos podría necesitar primeros auxilios.

Se procurarán sillas accesibles (de fácil acceso) y con apoyabrazos para los amigos o familiares acompañantes con movilidad reducida. Además, también se utilizará una camilla de reconocimiento ajustable para las personas con movilidad reducida o crecimiento limitado.

Como siempre, es importante asegurarse de que exista un buen contraste visual en todo el equipamiento y mobiliario



de la sala y sus alrededores, por deferencia para con los pacientes o acompañantes con dificultades de visión.

La sala de primeros auxilios estará situada cerca de un aseo accesible o cambiador de Changing Places (véase la sección K:1 para más información), aunque lo ideal sería disponer de uno en el interior de la propia sala.

El director del estadio se cerciorará además de que se pongan en marcha todos los procedimientos de emergencia para escoltar sin peligro a la sala de primeros auxilios a una persona con discapacidades situada en cualquier parte del estadio, incluidas las zonas dedicadas a los usuarios de silla de ruedas.

Todo el personal y voluntarios de la sala de primeros auxilios deberán recibir formación en protocolos sobre accesos y sensibilización hacia las personas con discapacidad, de forma que atiendan a la persona discapacitada y se comuniquen fácilmente con ella, ya se trate del propio paciente o del amigo o familiar que lo acompaña.

K:3

Servicios de refrigerio

Las personas con discapacidades deben poder usar de forma autónoma y sin impedimentos los servicios de refrigerio, incluidas las instalaciones de autoservicio. Los mostradores de bares y servicios estarán próximos a las zonas de visionado para espectadores discapacitados y

serán accesibles para todos, incluso para los usuarios de silla de ruedas y las personas ciegas o con dificultades de visión.

Habrà que tener en cuenta que a los espectadores discapacitados podría resultarles difícil usar los aseos y los servicios de refrigerio durante el escaso tiempo de que disponen en el descanso del partido, cuando las zonas de tránsito del interior del estadio se encuentran más congestionadas. En este caso, los estadios podrían ofrecer un servicio de pedidos de comidas y bebidas para los espectadores discapacitados, organizado por voluntarios o empleados con la pertinente formación. Los vendedores ambulantes también representan una solución eficaz en las zonas de visionado para espectadores con discapacidades. Sin embargo, en la medida de lo posible, las instalaciones del estadio deberían ser integradoras y accesibles, para que los espectadores con discapacidades se mezclen y alternen con el resto del público en las zonas de refrigerio.

Mostradores y bares se diseñarán con una sección más baja para usuarios de silla de ruedas, a un nivel de hasta 850mm por encima del suelo y con un hueco libre por debajo de al menos 700mm desde el suelo. Esto se consigue con un acceso nivelado y asientos de quita y pon, o ningún asiento en absoluto, para dar cabida a los usuarios de silla de ruedas. Las patas o bases de las mesas deberán colocarse hacia dentro a partir del borde de la mesa, para que quepa un usuario de silla de ruedas. También se incluirán varios asientos con reposabrazos, para que los discapacitados físicos ambulantes se sienten o se pongan en pie más fácilmente.

K:4

Palcos de directivos y salas de hospitalidad

Como se ha explicado anteriormente, todas las zonas del estadio, incluidos los palcos VIP y de directivos y las salas corporativas y de hospitalidad, deberían ser accesibles para las personas con discapacidades, junto con sus instalaciones y servicios adjuntos. Por consiguiente, también en estas salas se deberían usar los principios del diseño integrador e introducir las mejoras pertinentes donde se requieran para asegurar un acceso sin discriminaciones.

K:5

Puntos de venta y otras zonas comerciales

Muchos clubes y estadios de fútbol poseen puntos de venta en los que se comercializan artículos de recuerdo del club, un tipo de ventas que se ha convertido en una valiosa fuente de ingresos. Algunos estadios también tienen museos e instalaciones para reuniones y conferencias, que suelen abrir los días en los que no hay partido. Es importante que estas zonas sean completamente accesibles, pues los aficionados con discapacidades no son diferentes a quienes no las tienen a la hora de adquirir camisetas y

otros artículos, e igualmente desearán asistir a los actos, espectáculos y demás actividades del club. Si las tiendas para los clientes no son accesibles, lo más probable es que usted salga perdiendo, no solo el negocio que le deje el cliente discapacitado sino también el de sus familiares y amigos.

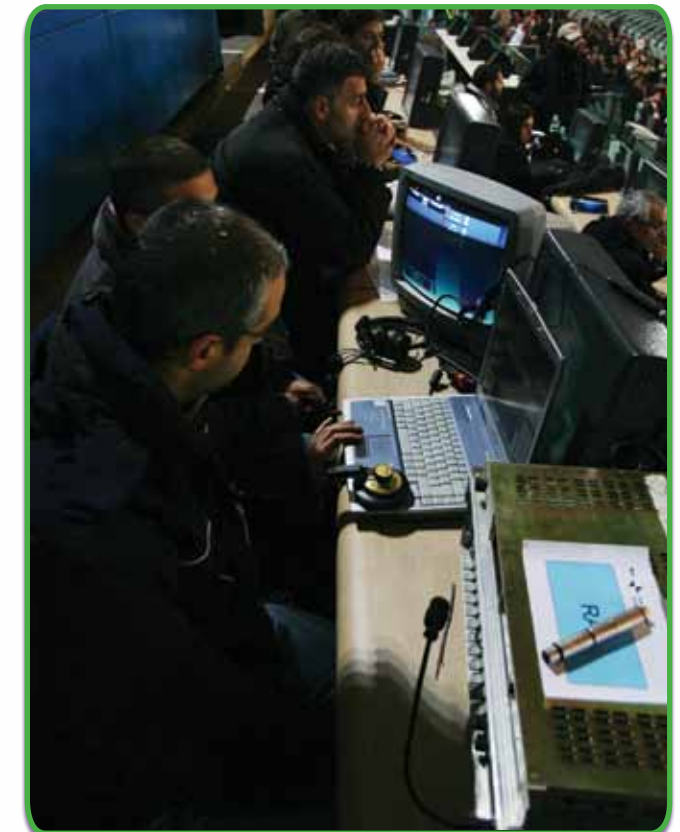
K:6

Prensa

Las personas con discapacidades están adquiriendo cada vez más autonomía y actividad, y se pueden encontrar en todas las profesiones. Existe una cantidad creciente de discapacitados entre los periodistas acreditados y otros representantes de la prensa, como fotógrafos deportivos, quienes deberán disfrutar de instalaciones y servicios accesibles exactamente igual que los espectadores (en su caso, en la zona de prensa, en la sala de ruedas de prensa, en las zonas para entrevistas, etc.).

Además, en los estadios más antiguos, es posible que las emisoras de televisión y radio necesiten colocar instalaciones provisionales para transmitir un partido, lo que normalmente implica un tendido provisional de cables. Con una planificación minuciosa, se deberá garantizar que el cableado no cruce zonas de paso ni rutas de acceso. Cuando lo haga, es fundamental que se cubra convenientemente para que no dificulte demasiado el paso y los usuarios de silla de ruedas y demás

personas puedan cruzarlos con facilidad y sin peligro. Las cubiertas deberán formar una ligera rampa sobre los cables y contrastar visualmente con las demás superficies circundantes para que las personas con dificultades de visión las detecten sin problemas.





SALIDA DEL ESTADIO

- L:1 Rutas de salida 94
- L:2 Sistemas y evacuación de emergencia 94





Es importante garantizar la seguridad de los espectadores y de los empleados con discapacidades antes, durante y después del partido, lo que incluye lógicamente la salida del estadio. Los gestores de clubes y estadios deberán tener presente que, aunque no todos los espectadores llegan al estadio a la vez, todos quieren irse de él al mismo tiempo.

L:1

Rutas de salida

Como se ha explicado en secciones anteriores de esta publicación, la mayoría de las guías recomiendan que a los espectadores con discapacidades se les acomode por todo el estadio y, en la medida de lo posible, cada grada tenga rutas de entrada y salida accesibles. Sin embargo, esto dependerá del diseño del estadio, de la cantidad de zonas y entradas accesibles existentes y del plan de seguridad que ponga en práctica el director del estadio. En concreto, muchos estadios ya existentes poseen más limitación de accesos para las personas con discapacidades. Sin embargo, incluso en tales circunstancias, con soluciones de diseño y alteraciones inteligentes será posible crear entradas más accesibles, que brinden a las personas discapacitadas una mayor posibilidad de elección. Las rutas normales de salida pueden ser simplemente lo inverso a las rutas de llegada.

Los protocolos de seguridad deberían evitar confusiones y conflictos entre los espectadores con y sin discapacidades durante las salidas normales del estadio y las evacuaciones de emergencia.

L:2

Sistemas y evacuación de emergencia

Los autores de esta publicación desean subrayar la importancia de procurarse la asesoría de expertos en sistemas y respuestas de seguridad y emergencia. La presente información se proporciona solo como referencia. En cada localidad podrían estar en vigor ordenanzas, leyes o normativas distintas.

La clave para contar con servicios de emergencia accesibles es la planificación. Los gestores de los estadios deberán tener presente el incesante incremento de discapacitados activos presentes en su comunidad y, por lo tanto, en sus estadios durante los días de partido. Se cerciorarán de que todas las planificaciones para emergencias incluyan un análisis sobre las mejores maneras de atender a todas las personas, tanto con discapacidades como sin ellas. Al igual que la buena planificación de los accesos y de los protocolos adecuados de evacuación, primeros auxilios y emergencia tendrán en cuenta las necesidades específicas de las personas con discapacidades. Sin embargo, las medidas que sirven para que la gente se oriente, especialmente en un entorno desconocido, son esenciales para todos, no solo para aquellos con dificultades de visión, percepción de colores limitada o pérdida de la audición.

Una persona con dificultades auditivas no tiene por qué ser completamente insensible al sonido; muchas son lo suficientemente sensibles como para que las señales de alarma auditivas convencionales no requieran medidas



especiales. En muchas circunstancias, resulta razonable pensar que los espectadores sordos o con dificultades auditivas confiarán en que los demás espectadores y el personal les avisen en caso de avisos de emergencia. Sin embargo, también se considerará la instalación de una alarma de incendios visual o un sistema de aviso estroboscópico que funcione en conjunción con señales auditivas. Estos sistemas en especial deberán colocarse de forma bien visible en los bloques y cabinas de aseos y delante de los ascensores en todo el estadio. Siempre que

sea posible, la información de seguridad y emergencia se difundirá también por los marcadores o por las pantallas de vídeo de todo el estadio. Entre otros medios para dar la voz de alarma figuran los sistemas de mensajería electrónica, los dispositivos vibradores y las señales acústicas transmitidas por bandas de frecuencia cuidadosamente seleccionadas.

Las alarmas contra incendios y los extintores se situarán a una altura accesible para que todo el mundo, incluidos los usuarios de silla de ruedas, pueda alcanzarlos en caso de emergencia. También se colocarán por todo el estadio, a escasa altura, instrucciones para emergencias y planos de rutas de evacuación fáciles de leer.

El personal del estadio recibirá formación adecuada, que le permita facilitar la evacuación de personas con discapacidades en casos de emergencia, y los equipos de rescate conocerán los problemas sanitarios y enfermedades más comunes que sufren las personas con discapacidades, para brindar la respuesta adecuada.

A los discapacitados físicos ambulantes se les proporcionará la posibilidad de elegir entre más de una ruta de entrada y salida. Además, se suministrarán equipos especiales para su evacuación.

Lógicamente, las medidas de seguridad representan una parte fundamental de la gestión de un estadio. Sin embargo, no se deben interpretar de manera que supongan limitaciones excesivas para las personas con discapacidades. Como queda explicado en este documento, los diseños accesibles implican acomodar a

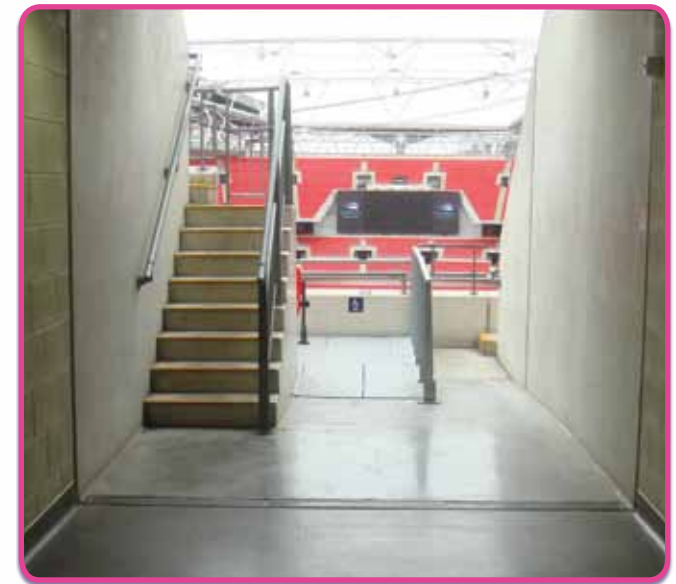
los espectadores con discapacidades en todos los niveles del estadio (no solo a pie de campo), sin poner en peligro su seguridad ni la seguridad de los demás.

Salidas de emergencia horizontales

Las normas tradicionales de seguridad antiincendios estipulan rutas de salida de emergencia expeditas, alarmas o señales sonoras de incendios y la posibilidad de que todas las personas escapen de forma autónoma por escaleras y vías disponibles. Aunque esta normativa resulta claramente inadecuada para algunos discapacitados, en los estadios se pueden introducir disposiciones satisfactorias para una evacuación asistida, con el uso de métodos de construcción antiincendios adecuados y la creación de un sistema de gestión global de rutas de escape en colaboración con las autoridades municipales en materia de seguridad y con el cuerpo de bomberos. Si los espectadores con discapacidades y sin ellas compartieran las rutas de evacuación, los gestores del estadio deberán asegurarse de que los empleados y los auxiliares de los días de partido reciban formación en sensibilización hacia las personas discapacitadas y conozcan los conflictos en materia de seguridad que se pueden producir durante una emergencia.

Refugios

Un refugio es una zona que, por su construcción, puede soportar las llamas durante media hora como mínimo, y del cual parte una ruta de escape segura, a través de una escalera protegida o ruta de escape externa, hasta la salida final. Donde sea posible se proporcionará acceso a



un ascensor de evacuación, aunque, en todos los casos, las rutas de escape que partan de los refugios deberán cumplir con el reglamento y las ordenanzas municipales y con las normas de seguridad, y se deberán acordar con las autoridades municipales en materia de seguridad y con el cuerpo de bomberos.

Los refugios están concebidos como espacios de seguridad provisional, donde las personas discapacitadas esperarán su posterior rescate, que se producirá por ascensor o por las escaleras. Deberán ser lo suficientemente grandes o haber tantos como para dar cabida a la mayor cantidad de personas discapacitadas que, según cálculos, se



encontrarán en cada nivel del estadio. Pueden ser un compartimento del edificio separado de toda fuente posible de incendios o un vestíbulo, pasillo o escalera protegidos. Un refugio puede establecerse también en una zona abierta, como una azotea plana, balcón o podio, que se encuentre protegida (o distante) de todo peligro de incendio y posea sus propios medios de escape.

Cualquiera que sea la zona que se use, cada refugio deberá contar con espacio suficiente para que los usuarios de silla de ruedas maniobren y para todos aquellos que necesiten refugiarse en él en espera de su rescate, sin tener consecuencias adversas en la evacuación de otras personas. Es recomendable también que se ponga en marcha un sistema de comunicación entre cada refugio y el punto de control de incendios, para prevenir que una persona discapacitada se quede sin asistencia en una situación de emergencia.

Ascensores de evacuación

En evacuaciones de emergencia tan solo se podrá usar un ascensor de pasajeros normal si cumple con las medidas preventivas requeridas para los ascensores de evacuación. En un estadio, un ascensor de evacuación se convierte en una necesidad práctica para garantizar una rápida salida a las personas con discapacidades, especialmente a los usuarios de silla de ruedas. A diferencia de los ascensores normales de pasajeros, es fundamental que un ascensor que se usará para la evacuación de personas con discapacidades siga funcionando con un grado razonable de seguridad en el caso de que se declare un incendio. Esto solamente será posible cuando existan garantías de seguridad apropiadas en el sistema de ingeniería y en la construcción del hueco del ascensor. Incluso con estas garantías, un ascensor puede fallar, por lo que se impone como medida fundamental que toda persona discapacitada, cuando haya llegado a un refugio mediante un ascensor de evacuación, pueda acceder a una escalera como último recurso si las condiciones en el refugio se hacen insostenibles. Por consiguiente, todos los ascensores de evacuación y los correspondientes refugios deberán proporcionar acceso a una escalera protegida, por la que, en caso necesario, se pueda portar a los usuarios de sillas de ruedas (más información sobre escaleras de escape más adelante en este mismo capítulo).

Un ascensor para bomberos (destinado fundamentalmente a que lo usen los bomberos) también se puede utilizar para evacuar a las personas con discapacidades. El director del estadio puede organizar esta evacuación asumiendo el control de estos ascensores hasta la llegada del cuerpo de bomberos, quienes podrán proseguir con la evacuación de las personas discapacitadas que permanezcan en el

interior del recinto. Estos ascensores deberán cumplir con las ordenanzas municipales sobre seguridad y prevención de riesgos y satisfacer los requisitos impuestos a los ascensores de evacuación. También es fundamental ponerse en contacto con las autoridades encargadas de la prevención y seguridad contra incendios, con el objetivo de coordinar los procedimientos de uso de los ascensores para bomberos en las evacuaciones.

Todos los ascensores destinados a su uso en las evacuaciones deberán contener indicaciones claras sobre este extremo, con la señalización apropiada en todos y cada uno de los niveles o plantas. Un ascensor de evacuación se situará en el interior de un recinto protegido o refugio que constará del hueco o tiro del propio ascensor y de un vestíbulo protegido en cada una de las plantas a las que llegue el aparato. Como ya se ha mencionado, el refugio protegido deberá contener también una escalera protegida (escalera de escape). Excepto en aquellos ascensores que abarquen solo dos plantas, los ascensores de evacuación incluirán un interruptor que los lleve directamente hasta la salida final (generalmente, la planta baja), desactive los botones de llamada en los vestíbulos y permita que una persona autorizada asuma el control del aparato. El principal suministro eléctrico procederá de un circuito secundario exclusivo para ese ascensor. También deberá contar con un segundo suministro de una red independiente o generador de emergencia, y con un interruptor automático para cambiar de uno a otro. Toda subestación eléctrica, caja de distribución o generador que suministre la energía al ascensor deberá ser capaz de soportar los efectos del fuego, al menos mientras el ascensor esté en movimiento.

Sillas de evacuación

En el caso de que se produzca una emergencia y no se pueda usar un ascensor, se utilizará una silla de evacuación para bajar a las personas discapacitadas por las escaleras, con rapidez y sin riesgos. Una silla de evacuación permite a un solo usuario evacuar por las escaleras a una persona con discapacidades o herida, sin excesivo esfuerzo y con las manos libres.

En el mercado existen varias sillas de evacuación. Tan solo se requiere que sean ligeras y fáciles de usar. Deberán ser plegables o montables en la pared, para poder almacenarlas sin problemas en los refugios y en las principales zonas de evacuación, listas para su uso en caso de emergencia. Todos los empleados deberán saber dónde están guardadas las sillas y recibir formación para usarlas correctamente cuando sea preciso.



Ilustración 28: Ejemplo de silla de evacuación para emergencias

Al traspasar a alguien de una silla de ruedas a una de evacuación, habrá que poner mucho cuidado y asegurar bien a la persona en la silla de evacuación, que deberá incluir una correa o un arnés de seguridad.

Escaleras de escape

En un refugio que no tenga acceso a un ascensor de emergencia, las escaleras que lleguen a él deberán cumplir con los correspondientes requisitos de seguridad para evacuaciones. Por norma, la contrahuella deberá medir como máximo 170mm de altura, en lugar del máximo de 180mm permitido en las escaleras de escape del resto del recinto.

En general, las escaleras estrechas y de curvas cerradas resultan inapropiadas como vías de escape. Su estructura debe tener la anchura adecuada para que, si fuera necesario, se puedan transportar escalera abajo las sillas de ruedas y a sus ocupantes. La anchura mínima para cualquier parte del sistema de escape de un estadio es 1.100mm en el caso de los recintos existentes, y 1.200mm para los de nueva planta. Se trata de unas medidas apropiadas para dar cabida a una silla de ruedas de marco tubular de acero normal. Si la barandilla sobresale más de 100mm del borde de las escaleras, estas dimensiones mínimas se aplicarán al espacio entre las dos barandillas.

Barandillas y flechas de salida

El diseño de las barandillas de las escaleras de escape requiere especial atención. Deberán contrastar visualmente con las paredes sobre las que están montadas, ser continuas y lo suficientemente grandes y separadas de la pared como para permitir un agarre firme. También se recomienda que estén marcadas con flechas que indiquen la dirección de la salida más cercana en cada planta, excepto en la planta baja o planta de salida.

Plataformas elevadoras de sillas de ruedas

En aquellos lugares donde existan plataformas elevadoras de sillas de ruedas para el acceso normal, esas plataformas no se emplearán como medio de escape. Sin embargo, cuando las plataformas elevadoras se instalen en una escalera que también se emplee para evacuaciones de emergencia, es fundamental que no se reduzca la anchura exigida en las escaleras de escape con ninguna parte fija de la plataforma, como su raíl de transporte. En el resto de la ruta de escape se tendrá en cuenta además el espacio que ocupan otras partes de la instalación de la plataforma elevadora, como el motor y la plataforma propiamente dicha cuando no está en uso.

Rampas

Las rampas pueden ser una alternativa útil a las escaleras, aunque se ha puesto en tela de juicio su idoneidad en los pequeños cambios de nivel en el interior de los estadios, dado que no son fáciles de ver durante una evacuación de emergencia. Donde sean necesarias, tendrán una inclinación lo más suave posible y cumplirán con las ordenanzas municipales de construcción y seguridad. Contendrán también señalizaciones claras que avisen de los desniveles. Véase la sección H:4 para más información general sobre las rampas.

M

FORMACIÓN SOBRE ACCESIBILIDAD

M:1	Acoso y malos tratos a la discapacidad	100
M:2	Protocolo básico para la discapacidad	101
M:3	Lenguaje no discriminatorio	102
M:4	Comunicación eficaz	102
M:5	Ayuda a las personas con discapacidades	103





Si bien los autores de esta publicación se han concentrado en establecer recomendaciones para normativas y buenos métodos, existe un vínculo muy poderoso entre diseño y gestión.

Las instalaciones bien proyectadas reducen la necesidad de auxiliares y personal extra durante los días de partido. Sin embargo, por muy bien diseñadas que estén las instalaciones, la formación en protocolos sobre accesos y sensibilización hacia las personas con discapacidad sigue siendo fundamental para brindar servicios accesibles. En general, se reconoce que las barreras de comunicación y de actitud, así como las ideas falsas y preconcebidas, pueden resultar mucho más difíciles de superar que las barreras arquitectónicas.

Por lo tanto, los gestores de clubes y estadios deben cerciorarse de que todos los empleados del servicio de atención al cliente y los auxiliares de los días de partido reciban la formación adecuada y se muestren receptivos a las necesidades de las personas con discapacidades. El conocimiento de todas las instalaciones del estadio y la familiaridad con ellas, incluida la provisión de acceso y su ubicación, conformará una parte fundamental de dicha formación. Los folletos sobre el estadio que contengan información fácil de entender sobre las instalaciones y servicios accesibles y cómo encontrarlos constituyen una guía muy valiosa tanto para el personal como para los espectadores con discapacidades.

Los miembros del personal y los auxiliares deberán recibir formación general sobre protocolos para discapacidades, además de conocimientos sobre el trabajo y sobre el acceso al recinto. La formación sobre protocolos para discapacidades y conocimientos de los accesos persigue el objetivo de ampliar y mejorar la comprensión de

todo el personal dedicado a la atención al cliente y de los voluntarios, y desmitificar los diversos aspectos de las discapacidades. La formación les proporcionará las herramientas y la seguridad necesarias para aplicar en su trabajo los protocolos para discapacidades básicos y los conocimientos sobre la accesibilidad. El entrenamiento deberá ser culturalmente eficaz y apropiado, y se centrará en las maneras prácticas de brindar a todos los espectadores con discapacidades una experiencia de altísima calidad durante los partidos.

El agregado para discapacidades o accesos deberá participar con el gestor del estadio en la planificación que se efectuará antes de los partidos, y asegurarse de que los auxiliares y el personal disponible en los días de partido estén plenamente capacitados para manejar y solucionar problemas de accesos, incluidas la llegada, la salida y la circulación por el estadio, los aparcamientos, las instalaciones (aseos, comidas y bebidas, y tiendas del club), las zonas de visionado para los espectadores y los procedimientos de evacuación durante emergencias.



M:1

Acoso y malos tratos a la discapacidad

Para algunos europeos con discapacidades, la seguridad y la prevención de riesgos es un derecho frecuentemente denegado. La violencia y la hostilidad basadas en la “discapacidad” de una persona se suceden en la calle, en el transporte público, en el trabajo, en casa, en Internet; hasta el punto de que las personas con discapacidades empiezan a aceptarlas como parte de la rutina diaria y a menudo se ven obligadas a hacer cualquier cosa con tal de evitarlas, por lo que limitan sus propias vidas. Tales delitos son consecuencia de la ignorancia, los prejuicios, la discriminación y el odio, y no tienen cabida en una sociedad abierta y democrática. El sentimiento de no estar seguro o no ser bien recibido, desde el simple rechazo hasta la violencia, el abuso y los estereotipos negativos, repercute muy negativamente en el sentimiento de seguridad y bienestar de las personas con discapacidades. También deja secuelas importantes en su habilidad para participar social y económicamente en sus comunidades.

Según un informe de la Oficina para la Gestión Pública, que encargó la Comisión para la Igualdad y los Derechos Humanos* del Reino Unido, “las personas con discapacidades corren más riesgo de sufrir discriminación y un trato injusto que las personas sin discapacidades. Las pruebas indican que quienes tienen discapacidades para el aprendizaje o aquellos con problemas de salud mental corren riesgos mayores y sufren más grados de discriminación y trato injusto”.

*Chih Hoong Sin, Annie Hedges, Chloe Cook, Nina Mguni y Natasha Comber: Disabled people’s experiences of targeted violence and hostility (“Experiencias de violencia y hostilidad dirigidas a personas con discapacidades”), Oficina para la Gestión Pública, Comisión para la Igualdad y los Derechos Humanos 2009

M:2

Protocolo básico para la discapacidad

El informe también destaca que la mayor parte de los incidentes nunca se denuncian, y no por las barreras del sistema judicial penal ni por culpa de terceras partes: “La relación entre la víctima y el autor del delito puede plantear inmensos problemas y poner en jaque la voluntad de denunciar de la persona con discapacidades y su habilidad para hacerlo”. Además, las personas discapacitadas llegan a culparse de lo que les ha pasado, o sencillamente acaban aceptando dichos incidentes como parte normal de su vida.

CAFE y la organización FARE (Fútbol Contra el Racismo en Europa) han recibido diversos informes* e imágenes de delitos de odio hacia la discapacidad ocurridos en partidos de fútbol europeos, entre los que se incluyen maltratos verbales, carteles ofensivos y amenazas de violencia física. Además, se ha producido casos de malos tratos verbales y acosos en varios foros de aficionados al fútbol en Internet. Los autores de esta publicación solicitan a todas las partes interesadas que sean conscientes de la existencia de este peligro y que no bajen la guardia a la hora de controlar e informar de todos los casos de malos tratos a personas discapacitadas que se produzcan durante un partido. Esta vigilancia incluye la puesta en marcha de servicios telefónicos de denuncia eficaces, que difundan la concienciación sobre esta forma de malos tratos menos conocida.

*Hateful: Monitoring Racism, Discrimination and Hate Crime in Polish and Ukrainian Football 2009-2011

(“Odioso: Seguimiento del racismo, la discriminación y los delitos de odio en el fútbol polaco y ucraniano 2009-2011”)

Las personas con discapacidades esperan recibir el mismo servicio de atención al cliente que las personas sin discapacidades. La formación en protocolos para la discapacidad y la igualdad se centra en el buen servicio al cliente. Para entender exactamente lo que desea su cliente, usted debe concentrarse en la persona en lugar de en su discapacidad o condición. Sus necesidades específicas pueden ser diferentes a las de los clientes no discapacitados, pero no la atención que usted les preste. Sencillamente, deberá dedicarse con empeño a eliminar todas las barreras que puedan restringir el uso que estas personas hagan de los servicios e instalaciones que usted pone a su disposición.

Las personas discapacitadas con las que se encuentre el personal de su empresa serán principalmente compañeros y voluntarios que trabajen en el estadio, o bien espectadores que acudan al estadio para pasar un buen rato. No piden lástima, sino consideración y un buen servicio.

Es importante recordar que no todas las personas con discapacidades usan una silla de ruedas, y que muchas de ellas tienen que vivir con una amplia variedad de barreras físicas, sensoriales, psicológicas o intelectuales. Por ejemplo, hay personas ciegas o con dificultades de visión que también tienen movilidad reducida, por lo que utilizan ayudas para caminar, como un bastón, soportes



o muletas; y personas con dificultades en el aprendizaje, ciegas y con dificultades de visión o que usan una silla de ruedas. Además, hay muchas personas discapacitadas que padecen enfermedades ocultas o invisibles, como artritis, epilepsia, problemas cardíacos, problemas respiratorios, problemas de salud mental o pérdida del sentido de la audición. Estos tipos de espectadores con discapacidades podrían necesitar consideración y ayuda extra al usar las instalaciones y servicios, al igual que los usuarios de silla de ruedas y las personas ciegas.

M:3

Lenguaje no discriminatorio

Los autores de esta publicación han tratado por todos medios de emplear el modelo social de discapacidad, tal y como se describe en la sección A, en la redacción de este documento.

Es fundamental que todos nosotros intentemos usar los términos correctos cuando nos refiramos a las personas con discapacidades, y hacer cuanto esté en nuestra mano para eliminar los clichés y las palabras y expresiones negativas o despectivas que en ocasiones se utilizan para describir a las personas con discapacidades.

Entre ellas se incluyen términos como “impedido”, “tullido”, “inválido” o “disminuido”. El adjetivo “inválido”, por ejemplo, significa literalmente “nulo” o “sin ningún valor”, mientras que “disminuido” tiene que ver con “ser inferior”.

La sociedad tardará un tiempo en cambiar, pero la comunidad del fútbol puede tomar la delantera y dar esos importantes y positivos pasos encaminados a eliminar las imágenes y los estereotipos negativos que pesan sobre las personas con discapacidades. Si desea recibir más información sobre este tema, pónganse en contacto con CAFE.



M:4

Comunicación eficaz

Una buena comunicación es importante en la atención al cliente y, de modo particular, a algunas personas con discapacidades, como las personas ciegas o con dificultades de visión y las personas sordas o con dificultades auditivas (véase la sección J para más información).

Cuando se trate de asuntos que les conciernen, es importante dirigirse a ellas directamente, y no a la persona que las acompañe. Además, asegúrese de abordarlas con respeto. Intente dar un paso atrás, agacharse o sentarse cuando hable con un usuario de silla de ruedas, para que este pueda verle fácilmente sin estirar el cuello o mirar hacia arriba. Puede que también precise desplazarse a un lugar más silencioso y tranquilo para facilitar la comunicación.

Asegúrese de escuchar con atención. Si una persona con discapacidades tiene dificultades en el aprendizaje o un impedimento en el habla, comprenda que necesite más tiempo del que usted acostumbra para expresarse, formular una pregunta o articular una respuesta. Nunca termine las frases de otras personas. Escuche siempre detenida y pacientemente lo que le explican y, si no lo entiende, no dude en pedir que lo repitan. También puede repetirles lo que usted cree que han dicho, para asegurarse de que lo ha oído bien.

Las personas sordas o con dificultades de audición pueden necesitar leer los labios de su interlocutor. Si así

fuera, mírelas frente a frente cuando hable con ellas y no se tape la boca ni la cara. Tenga en cuenta que los rayos del sol o las sombras pueden oscurecer las expresiones y dificultar la lectura de los labios. Hable con claridad utilizando frases cortas y directas, pero a su velocidad normal y con su tono normal, a menos que la persona le pida que le hable más alto o más despacio. Si no le entiende, no dude en repetir o expresar de otra manera lo que ha dicho. A algunas personas sordas y con dificultades de audición o con dificultades en el aprendizaje les resulta más fácil la comunicación cuando el interlocutor gesticula o cuando se utiliza un plano para dar indicaciones. Si no le entienden, ofrézcales comunicarse con lápiz y papel. Es especialmente importante que, cuando hable con una persona con dificultades en el aprendizaje, use frases positivas y directas, del tipo “¿Está buscando la zona de asientos?”, en lugar de “Usted no busca la zona de asientos, ¿verdad?”.

M:5

Ayuda a las personas con discapacidades

No presuponga que una persona con discapacidades necesita ayuda solo por su discapacidad. Lo que a usted pueda parecerle un aprieto, igual no se trata más que la forma de apañárselas que tiene esa persona, a su manera y a su propio ritmo. Pregunte siempre; si la persona le



responde que no necesita su ayuda, no la imponga ni se ofenda por el rechazo de su ofrecimiento.

Tome la iniciativa y ofrezca su ayuda si cree que alguien la necesita, pero nunca toque a una persona con discapacidad ni el apoyo que utiliza para moverse sin su permiso. No es de buena educación y además podría perturbar su equilibrio. Si una persona con discapacidades solicita ayuda para llegar a su asiento o a otros servicios y usted no puede abandonar su puesto, llame a algún compañero para que atienda la petición.

Si un usuario de silla de ruedas solicita su ayuda, pregúntele primero dónde desea ir e infórmele a continuación de que se dispone a empujar su silla.

Cuando acompañe a una persona ciega o con dificultades de visión, deje que esta le agarre del codo y camine a su lado. Descríbale siempre el camino o la ruta que están tomando, por ejemplo: “Dentro de pocos metros doblaremos a la izquierda” o “Estamos a punto de llegar a unos escalones”. Cuando lleguen a su destino, comunique a la persona dónde se encuentran y, si fuera necesario, pida a otro miembro del personal que se haga cargo de ella a partir de ese momento.

Si la persona con discapacidad tuviera un perro guía, podría preferir caminar independientemente junto a usted. Los perros guía están muy entrenados, y nunca hay que tocarlos, acariciarlos, alimentarlos o distraerlos mientras trabajan.

Y lo más importante: no tenga miedo de una persona con discapacidades. A ninguna le importará que usted cometa errores, siempre y cuando las trate con respeto y comprensión.

N

EJEMPLOS PRÁCTICOS

N:1	1 ^{er} ejemplo práctico	106
N:2	2 ^o ejemplo práctico	107
N:3	3 ^{er} ejemplo práctico	108
N:4	4 ^o ejemplo práctico	109
N:4	5 ^o ejemplo práctico	110





Los siguientes ejemplos de buenas prácticas para la mejora arquitectónica, basados en clubes y lugares ficticios, se han adaptado (con permiso especial) de los que proporciona la Guía de Estadios Accesibles del Reino Unido. Uno de ellos está incluido también en el Informe Técnico CEN/TR 15913:2009 sobre instalaciones para espectadores. Está ampliamente admitido que no hay dos sitios o proyectos iguales, sean proyectos de estadios de nueva planta o existentes, pero muchos aspectos son transferibles. Cada ejemplo práctico intenta establecer un planteamiento global, que incluya acceso, aparcamiento, entradas, tránsito y desplazamiento y, lo que es más importante, buenas soluciones para el visionado.

N:1

1^{er} ejemplo práctico

Descripción: Estadio de nueva planta con aforo de 50.000 localidades, situado en las afueras de la ciudad, con buenos servicios de tren, autobús urbano y conexiones por carretera. El terreno tiene un desnivel de dos metros de norte a sur, con aparcamiento in situ limitado para 100 vehículos. Existen diferentes aparcamientos públicos para coches en un radio de 2km.

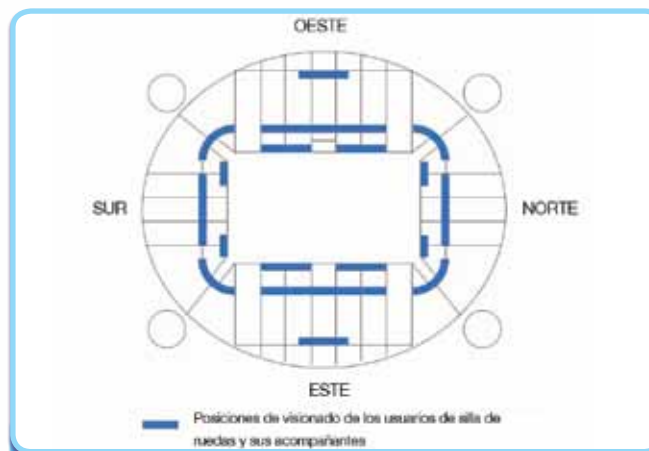
Plan para accesos e informe: El asesor en materia de accesos ha preparado una declaración y un plan empresarial para los accesos, en colaboración con el equipo de proyectistas y del club. Además, el equipo de arquitectos y delineantes ha cooperado estrechamente con las asociaciones de aficionados discapacitados del club y las organizaciones de discapacitados de la localidad, con el objetivo de acordar un proceso de consultas sobre los accesos para el control de todas las fases de diseño y construcción. Se ha acordado el uso de una lista de comprobación y evaluación de los accesos, que documentará este proceso de consultas con los usuarios. El plan empresarial para los accesos se controlará y revisará regularmente.

Transporte: Hay paradas de transporte de descarga y recogida para autocares y pasajeros con discapacidades (coches), con un servicio de intercambio modal accesible en aparcamientos públicos concretos. Existen 12 plazas de aparcamiento para discapacitados (más del 6% de las plazas de aparcamiento disponibles).

Acceso al recinto: Entradas especiales con accesos a nivel.

Tránsito y desplazamientos: Escaleras, rampas y ascensores accesibles a las plantas superiores.

Servicios suplementarios: Zonas de aseos y refrigerio accesibles, muy próximas a las zonas de visionado para discapacitados. Las zonas de visionado se encuentran bien repartidas en una gran variedad de emplazamientos por todo el estadio, incluidas las zonas para familias. Los espectadores con discapacidades del equipo visitante se situarán entre sus propios aficionados. En la disposición flexible se incluyen localidades habilitadas y de fácil acceso en varios lugares, para acomodar a los espectadores con discapacidades (no usuarios



1^{er} ejemplo práctico (no a escala)

de silla de ruedas) y sus perros guía.

Información y señalización: Planteamiento coordinado de la información y señalización, que incluye reservas de entradas para espectadores con discapacidades, servicios en los días de partido, ubicación de las zonas de visionado y servicios de asistencia. Comentarios del partido accesibles. Plan de seguridad y evacuación. Formación del personal (en discapacidades y acceso).

Localidades para espectadores con discapacidades:

Espacios para usuarios de silla de ruedas (con asiento para acompañante): 230 (1.400mm²)

Localidades habilitadas (y de fácil acceso): 230* (min. 500mm x 760mm)

*Oferta flexible que permite ampliaciones

Ubicación de los espacios para usuarios de silla de ruedas:

Fondo oeste: 50 en grada superior y 20 a pie de campo
 Fondo este: 50 en grada superior y 15 a pie de campo
 Fondo sur: 43 en grada superior y 10 a pie de campo
 Fondo norte: 32 en grada superior y 10 a pie de campo
 TOTAL (con asiento para acompañante): 230

- 230 localidades habilitadas repartidas por todo el estadio en niveles de grada inferior y media.
- Banquillos de jugadores y delegados situados en zona de asientos, fondo oriental.
- Todos los espacios para usuarios de silla de ruedas se diseñarán para que ofrezcan una línea de visión clara cuando los espectadores sin discapacidades se pongan en pie. Valor C: 90.
- Ubicación flexible de las zonas de aseos y refrigerio, dependiendo de la cantidad de clientes (aficionados visitantes).

N:2

2º ejemplo práctico

Descripción: Estadio de nueva planta con aforo de 10.000 localidades, 3.000 de asiento y 7.000 de pie (cubiertas). Este proyecto de urbanización a largo plazo contempla un posible graderío de asientos en el fondo oriental del estadio. Situado en las afueras de la ciudad, a 5 kilómetros de la estación de tren más cercana, disfruta de un buen servicio de autobús urbano hasta el estadio, que se incrementará durante los días de partido. El estadio se encuentra rodeado de un pequeño polígono industrial y zonas residenciales. Disfruta de un aparcamiento in situ para 150 vehículos y del uso de zonas de estacionamiento de la localidad en los días de partido. El terreno tiene una pendiente de unos 4 metros de oeste a este.

Plan para accesos e informe: El club vendió el estadio que poseía en el centro de la ciudad y lo ha trasladado a un terreno que le permite aumentar notablemente su aforo, tanto de localidades de asiento como de pie. En sus instalaciones auxiliares y actividades comerciales se incluirá un gimnasio. En consultas y debates durante un foro para el acceso (club de aficionados con discapacidades y organizaciones municipales de discapacitados), se ha establecido y acordado un proceso de estudio sobre accesos para la nueva edificación, que incluirá una oferta para usuarios de silla de ruedas y asientos habilitados para aficionados con discapacidades, así como la introducción de comentarios de descripción en audio para los espectadores ciegos y con dificultades de visión. El asesor sobre accesos y el equipo de proyectistas prepararán una declaración y plan empresarial, que se revisará y evaluará durante toda la fase de construcción y edificación del nuevo estadio. Se acordará la elaboración de una lista de evaluación con el foro para el

acceso, que se usará para controlar y registrar el proceso de consultas con los usuarios. También se revisarán y controlarán las instalaciones y servicios una vez terminados y en uso.

Transporte: En el proyecto que ha aprobado el ayuntamiento se incluye un “plan de transporte ecológico” y, además del servicio de autobús urbano, el club proporcionará un servicio de microbuses accesibles que enlazarán con la principal estación de tren. El club se ha asegurado acuerdos con las fábricas de la localidad, que le proporcionarán más aparcamientos accesibles durante los días de partido. Se proporcionarán zonas cubiertas de descarga y recogida para pasajeros con discapacidades y autocares, próximas a las entradas, junto con 15 plazas de aparcamiento in situ (accesibles) para espectadores con discapacidades, y 2 plazas para el personal.

Acceso al recinto: Entradas dedicadas con accesos nivelados.

Tránsito y desplazamientos: Rampas y escaleras accesibles en el fondo oriental. Escaleras y ascensores hasta los niveles superiores de las oficinas del club y posiciones de visionado.

Servicios suplementarios: Zonas de aseos y refrigerio accesibles en cada rincón del estadio y bajo las gradas.

Visionado: Repartidas por todo el estadio, a pie de campo y en las zonas de asientos. Los espectadores visitantes con discapacidades se situarán junto con su propio grupo de aficionados. Disposiciones para perros guía. Todas las localidades para usuarios de silla de ruedas se encontrarán en posiciones de visionado elevadas y a pie de campo, con líneas de visión despejadas si los espectadores circundantes se ponen en pie durante el partido o en los calentamientos de los equipos.

Información y señalización: Planteamiento coordinado de la información y la señalización, que incluye reservas de entradas para espectadores con discapacidades, servicios accesibles durante los días de partido, ubicación de zonas de visionado y habilitadas. Comentarios y programas accesibles durante los

días de partido. Plan de seguridad y evacuación. Formación del personal (sensibilización hacia la discapacidad y conocimiento de los accesos).

Localidades para espectadores con discapacidades:

Espacios para usuarios de silla de ruedas: 42 (1.400mm²)

Asientos habilitados: 42* (min. 500mm x 760mm)

*Oferta flexible que permite ampliaciones

Ubicación de los espacios para usuarios de silla de ruedas:

Fondo oeste: 20 en grada superior y 10 a pie de campo flexibles

Fondo sur: 6 a pie de campo

Fondo norte: 6 a pie de campo

TOTAL (con asiento para acompañante): 42

- Espacios de asiento habilitados, situados en el fondo occidental.
- Banquillos de jugadores y delegados en zona de asientos, fondo occidental
- Todos los espacios para usuarios de silla de ruedas se planificarán de manera que ofrezcan líneas de visión despejadas cuando se pongan en pie los aficionados sin discapacidades. Valor C: 90.



N:3

3^{er} ejemplo práctico

Descripción: Estadio existente, con aforo de 22.500 localidades (todas de asiento), construido en 1993. Entre las propuestas figura una nueva tribuna de 5.000 asientos (fondo sur), que sustituirá la tribuna existente de 2.500 localidades. El estadio está situado en el casco urbano de una gran ciudad, con buenas conexiones por ferrocarril (2 kilómetros), pero con carreteras principales muy congestionadas y de mucho tráfico. Presenta importantes desniveles de 5 metros de sur a norte. El estadio posee aparcamientos in situ limitados a 120 coches, con estacionamientos municipales muy cercanos. Está prohibido aparcar en la calle durante los días de partido (aparcamiento exclusivo para residentes).

Plan para accesos e informe: La entidad sigue la política de proporcionar zonas de visionado igualitarias para los aficionados con discapacidades (incluidos usuarios de silla de ruedas y localidades habilitadas y de fácil acceso), y colabora estrechamente con su club de aficionados discapacitados. La antigüedad de las instalaciones existentes, construidas en 1993, y la necesidad de contar con más localidades han llevado al club a encargar una auditoría sobre accesos, que revisará todos los aspectos de los deberes del club para con los accesos, como empresa y como proveedor de servicios (espectadores).

Auditoría sobre accesos: Entre los problemas y deficiencias principales identificados se encuentran las rutas de acceso, entradas, señalización e información deficientes, zonas de aseos y refrigerio muy apartadas, mala línea de visión en ciertas zonas, oferta insuficiente para usuarios de silla de ruedas y cantidad insuficiente de asientos habilitados para aficionados con discapacidades, tránsito y desplazamientos dificultosos a los niveles superiores.

Oferta existente: Espacios para usuarios de silla de ruedas, con asiento para acompañante: 100 (déficit de 65) Asientos habilitados: 165 (mala calidad)

Propuesta: Espacios para usuarios de silla de ruedas, con asiento para acompañante: 165 (remodelados y nuevos)

Asientos habilitados: 165 (mejorados)

Transporte y aparcamiento: El club ofrecerá un servicio de transporte de intercambio modal accesible desde los aparcamientos municipales. En los días de partido, se dispondrá de plazas de aparcamiento adicionales para discapacitados en las calles de la ciudad. Se ofrecerá un punto de descarga y recogida de pasajeros con discapacidades. Ya existen 15 plazas de aparcamiento para discapacitados.

Acceso al recinto: Se ofrecerán entradas dedicadas con accesos nivelados.

Tránsito y desplazamientos: Ascensores, rampas y escaleras accesibles.

Servicios suplementarios: Se ofrecerán más zonas de aseos y refrigerio accesibles, como parte del programa general de remodelación y mejoras.

Visionado: Las consultas y acuerdos con el club de aficionados discapacitados sobre los limitados servicios existentes y las restricciones de edificación han traído como consecuencia una oferta más generosa para los espectadores con discapacidades en el diseño de la nueva tribuna y en un programa escalonado de rehabilitación de las gradas existentes. Se incluirán medidas para espectadores con discapacidades acompañados de perros guía.

Información y señalización: Se creará un sitio web accesible y mejores disposiciones para la reserva de entradas para espectadores con discapacidades, y se contará con información coordinada accesible, señalización e indicaciones de rutas. Se mejorará la formación del personal (sensibilización hacia las discapacidades/acceso).

Asientos habilitados: Los asientos flexibles para 165 personas con discapacidades se pueden incrementar, pero concentrados en zonas señaladas. Además, las zonas para familias se situarán por detrás de las posiciones de visionado a pie de campo, en el fondo oriental y en el occidental.

- Los banquillos de jugadores y delegados se reubicarán en la zona de asientos del fondo occidental.
- Todos los espacios para usuarios de silla de ruedas se diseñarán de manera que ofrezcan una línea de visión despejada cuando los espectadores sin discapacidades se pongan de pie. Valor C: 90.
- Las alteraciones a las tribunas ya existentes requerirán posiciones de visionado elevadas.

Ubicación de los espacios para silla de ruedas y asientos para acompañantes:		Existentes	Propuestos
Fondo oeste	Nivel sup.	35	45
	Campo	10	15
Fondo este	Nivel medio	20	18
	Campo	10	15
Fondo sur (Tribuna nueva)	Nivel sup.	Nil	35
	Nivel medio	7	10
Fondo norte	Campo	4	6
	Nivel medio	10	15
TOTAL	Campo	4	6
		100	165



3^{er} ejemplo práctico (no a escala)

N:4

4º ejemplo práctico

Descripción: Estadio existente, con aforo de 25.000 localidades y zonas de asientos, construido en 1998. La propuesta incluye una nueva tribuna cubierta en el fondo sur para 2.500 espectadores, que sustituirá a un graderío construido en 1985. Emplazado en una gran ciudad, en un barrio en plena regeneración con oficinas, viviendas, pequeñas tiendas y un gran supermercado. Existe la propuesta de construir una nueva conexión de ferrocarril en la zona, junto con el aumento de los servicios de autobús desde otras partes de la ciudad. Los terrenos incluyen un aparcamiento para 300 coches. Entre las mejoras del estadio se cuentan la modernización de partes de las instalaciones existentes y la construcción de nuevas tribunas.

Plan para accesos e informe: La entidad apoya la fundación de un club de aficionados discapacitados, que participará en el proyecto junto con la directiva, un asesor para accesos y un equipo de diseño. La entidad ha encargado una auditoría sobre los accesos de las instalaciones existentes, y ha acordado la creación de un plan empresarial para los accesos. Dicho plan se someterá a revisión y evaluación conforme avancen las obras de remodelación y construcción.

Auditoría sobre accesos: La auditoría identificó rutas de acceso limitadas en el interior del recinto, zonas de aseos y refrigerio insuficientes en las proximidades de las zonas de asientos, señalización e información deficientes, y la necesidad de incrementar la provisión para usuarios de silla de ruedas y la provisión de asientos habilitados y de fácil acceso para espectadores con discapacidades.

Ubicación de los espacios para silla de ruedas y asientos para acompañantes:		Existentes	Propuestos
Fondo oeste	Nivel sup.	30	40
	Campo	20	15
Fondo este	Nivel medio	30	38
	Campo	20	15
Fondo sur	Nivel sup.	Nil	20
	Campo	Nil	8
Fondo norte	Nivel sup.	Nil	25
	Campo	10	7
TOTAL		110	168

Oferta existente: Espacios para usuarios de silla de ruedas, con asiento para acompañante: 110 (déficit de 58)

Asientos habilitados: 120 (déficit de 48)

- Además, las zonas familiares se mejorarán y se situarán por detrás de la zona de visionado a pie de campo en la tribuna del fondo occidental. La oferta de asientos habilitados y de fácil acceso para los espectadores con discapacidades se ampliará de 120 a 150 espacios (dimensiones mínimas de 500mm x 760mm) en disposiciones flexibles.
- Todas las posiciones de visionado se diseñarán para que proporcionen una línea de visión clara cuando los espectadores sin discapacidades se pongan en pie. Valor C: 90.

Transporte y aparcamiento: Como se desconoce la fecha en la que estará terminada la nueva conexión de ferrocarril, el club ha accedido a proporcionar más plazas para espectadores con discapacidades en el aparcamiento ya existente, con mejoras en la ubicación del punto de descarga y recogida de pasajeros discapacitados en

coches y autocares. El club de aficionados discapacitados ha recibido ayuda financiera para adquirir un autocar adaptado.

Acceso al recinto: Se mejorarán los accesos y superficies niveladas.

Tránsito y desplazamientos: Rampas y ascensores accesibles que llegan a las gradas superiores del fondo occidental y oriental.

Servicios suplementarios: Se instalarán más zonas accesibles de aseos y refrigerio (para discapacitados) en la tribuna occidental y en los rincones de la tribuna sur.

Visionado: Mejoras y aumento de las zonas de visionado en el fondo occidental con posiciones elevadas.

Información y señalización: Se efectuarán mejoras en la accesibilidad del sitio web y se adoptará un planteamiento coordinado de la información y señalización accesible. Disposiciones para perros guía.



4º ejemplo práctico (no a escala)

N:5

5º ejemplo práctico

Descripción: Estadio existente con un aforo de 15.000 localidades (de asiento), construido en 1995. El estadio, sin propuestas para su ampliación ni modernización, está situado cerca de una serie de autopistas, con grandes ciudades en un radio de 50 kilómetros. En las proximidades hay un gran polígono de oficinas y un gran almacén de productos para el bricolaje. La conexión de ferrocarril más cercana se encuentra a 8 kilómetros, y un servicio de autobús cubre el estadio. El terreno, por lo general, está nivelado en el interior del estadio, pero el aparcamiento para coches y autocares, con 300 plazas, se encuentra en una cuesta.

Plan para accesos e informe: El club ha recibido quejas de los espectadores con discapacidades por varios problemas de acceso, sobre todo por sus dificultades en el aparcamiento y la entrada al estadio y por la limitada cantidad de puestos de visionado accesibles. Consciente de su declaración de intenciones y de su compromiso con la oferta de instalaciones y servicios accesibles, el club ha encargado una auditoría sobre los accesos. La auditoría examinará las instalaciones, los servicios y la política del club en lo tocante a los espectadores, empleados (y voluntarios) y clientes con discapacidades, tanto en días de partido como fuera de ellos. El auditor elaborará también un plan empresarial en el que se esbozarán las obras de mejora y modernización planeadas que se deben llevar a cabo.

Auditoría sobre accesos: El cliente (y sus arquitectos) proyectará obras de mejoras y modernización, incluidos planes para el interior y el exterior del recinto, secciones y elevaciones. Las instalaciones existentes se auditaron mediante un recorrido por ellas, con medidas detalladas, descripciones y fotografías que recogían los rasgos más destacados, como las rampas (y sus pendientes), pasos, servicios, posiciones de visionado y líneas de visión, señalización, etc. Este documento, que se usó como referencia de buenas prácticas, informó de los principales problemas y barreras físicas siguientes:

Transporte: Introducción de un servicio de microbuses accesibles desde la estación de tren más cercana, durante los días de partido.

Aparcamiento: Se ofrecerán más plazas de aparcamiento para discapacitados cerca de las entradas. La oferta existente de 10 plazas se aumentará a 18 (6% de 300 = 18), con mejoras en las rutas de acceso con rampa desde el aparcamiento. Se añadirá un punto de descarga y recogida cubierto para los espectadores con discapacidades y los autocares.

Acceso al recinto: Las rutas de acceso (de gravilla) desde el aparcamiento se volverán a pavimentar con una superficie lisa, y se introducirán nuevos accesos nivelados, con rampas y peldaños accesibles.

Espacios existentes para usuarios de silla de ruedas, con asiento para acompañante:

Fondo oeste	Nivel sup.	35 (líneas de visión deficiente)
	Campo	15
Fondo este	Nivel sup.	20 (líneas de visión deficiente)
	Campo	15
Fondo sur	Nivel sup.	10
	Campo	10

TOTAL 105 (déficit de 20)

Asientos habilitados 90 (déficit de 35)

Fondos oriental y occidental

Ubicaciones propuestas para los espacios para usuarios de silla de ruedas y asientos para acompañantes:

Fondo oeste	Nivel sup.	35
	Campo	10
Fondo este	Nivel sup.	35
	Campo	10
Fondo sur	Nivel sup.	10
	Campo	6
Fondo norte	Nivel sup.	13
(visitante)	Campo	6
TOTAL		125

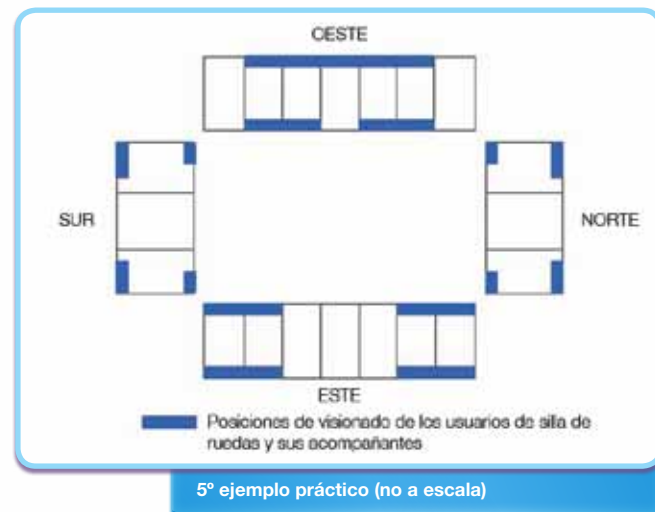
Tránsito y desplazamientos: Se añadirán más ascensores accesibles en las tribunas occidental y oriental, que llegarán a las posiciones de visionado de la grada intermedia y superior. Se mejorarán las superficies, pasos y barandillas, con el añadido de paneles de visión en ciertas puertas.

Servicios suplementarios: Mejoras en las zonas de refrigerio existentes para garantizar su accesibilidad. Se instalarán más aseos para discapacitados cerca de las zonas de visionado de las tribunas occidental y oriental.

Información y señalización: El sitio web del club y la

organización de la reserva de entradas se harán más accesibles. Se añadirán señalizaciones e indicadores de rutas accesibles y coordinadas por todo el estadio.

Usuarios de silla de ruedas: Los espectadores discapacitados han criticado duramente las zonas destinadas a los usuarios de silla de ruedas. Las quejas principales se centran en la escasez de espacios disponibles y en las deficientes líneas de visión (especialmente cuando los aficionados sin discapacidades se ponen en pie durante los momentos decisivos del partido, como cuando se marca un gol). Se están investigando varias opciones y soluciones.



- Asientos habilitados en las tribunas oeste, este y norte, con previsiones para los perros guía.
- Todas las posiciones de visionado se diseñarán de manera que brinden líneas de visión claras cuando los espectadores circundantes se pongan en pie. Valor C: 90.
- El programa de mejoras, dividido en diferentes fases, durará tres años.

Los ejemplos prácticos del 1 al 5 son adaptaciones de los contenidos en la Guía para Estadios Accesibles. Agradecemos especialmente la ayuda de la Oficina de Licencias Futbolísticas y del Fondo para la Mejora de los Estadios de Fútbol.

Acompañante: Véase cuidador personal.

Acoso, malos tratos y delitos de odio contra la discapacidad: Cualquier caso de malos tratos o acoso que la víctima u otra persona perciba que ha sido motivado por hostilidad o prejuicio hacia la discapacidad o supuesta discapacidad de una persona.

Aparato de ayuda a la audición: Aparato que utilizan las personas con dificultades auditivas para amplificar el sonido, hacerlo más claro o más fuerte, y que en muchas ocasiones bloquea el ruido o las interferencias de fondo o del entorno que lo rodea.

Arquitectura sin barreras: Concepto arquitectónico que crea edificios, sistemas de transporte y entornos al aire libre a los que las personas con discapacidades pueden acceder y usar de forma autónoma y segura, proporcionándoles las mismas oportunidades y opciones que a todas las demás personas (véase diseño universal).

Barreras de actitud: Actitudes, miedos, prejuicios e ideas preconcebidas que impiden a las personas con discapacidades y sin ellas interactuar plenamente entre ellas sin discriminaciones ni exclusiones.

Barreras físicas: Obstáculos materiales que pueden dificultar el acceso de las personas con discapacidades a edificios, lugares públicos y servicios. Entre estas barreras figuran las rampas pronunciadas, los escalones y otras barreras permanentes, temporales o transitorias.

Barreras intelectuales: Obstáculos que pueden impedir que una persona con discapacidades comprenda su entorno y los servicios. En estas barreras se incluyen las instrucciones complejas, la mala señalización o la información orientativa compleja.

Barreras psicológicas: Obstáculos capaces de impedir que una persona con discapacidades se sienta segura en su propio entorno o a la hora de usar los servicios disponibles. Entre ellas se encuentran las reglas rígidas y la rutina, los espacios cerrados y los servicios inflexibles.

Barreras sensoriales: Obstáculos capaces de impedir que una persona con discapacidades reciba información sobre el entorno y los servicios. Entre estas barreras se incluyen las alarmas o las instrucciones auditivas, los menús o los signos escritos exclusivamente en un texto estándar.

Barreras temporales/transitorias: Obstáculos móviles en el entorno “construido” o físico, que pueden entorpecer a las personas con discapacidades. Estos obstáculos pueden plantearlos objetos como el mobiliario, los coches aparcados y demás barreras fácilmente eliminables.

Buen acceso: Provisión de un entorno sin barreras y de cambios pertinentes en las políticas y procedimientos, o en el propio entorno construido, con el objetivo de garantizar que todos los individuos se beneficien de todas las actividades, actos y espectáculos y participen en ellos.

Cuidador personal o acompañante: Persona o compañero que ayuda a la persona con discapacidades para que lleve una vida independiente en su hogar y en su comunidad. De otro modo, la persona discapacitada podría verse entorpecida por barreras físicas, sensoriales, intelectuales o psicológicas. Un cuidador personal o acompañante contribuye a las funciones de la vida diaria, el cuidado personal, la movilidad y la autonomía de la persona con discapacidades.

Descripción en audio: Comentario con información adicional destinado a aquellas personas que no tienen una percepción visual de las actividades que se les describen. Ofrece una narración extra que describe toda la información visual importante, como el lenguaje corporal, la expresión facial, el entorno, la acción, la ropa, los colores y todo aquello que tenga importancia para transmitir una imagen, un recinto, un partido, un acontecimiento o el ambiente circundante.

Diseño universal: Ampliación de la idea de arquitectura sin barreras, que persigue el objetivo de satisfacer las necesidades de todos los miembros de la sociedad, incluidos niños y ancianos, para crear un entorno verdaderamente integrador e igualitario.

Entorno construido: Espacios, infraestructuras y recintos creados o modificados para que las personas puedan vivir, trabajar y socializar en ellos. Entre los ejemplos de entornos construidos se encuentran edificios, espacios públicos, transporte, plazas de aparcamiento, calles, monumentos, estadios, etc.

Entorno construido accesible: Entorno “construido” o físico, creado o modificado para que todas las personas puedan entrar en él, salir de él y circular por él.

Formato de información alternativo: Publicaciones, sitios web y documentos escritos, producidos con un tipo de impresión distinto al habitual. Algunos ejemplos de formatos alternativos son los archivos de texto o en un disco informático, tipos de letra grandes, libros auditivos o grabaciones o en formato MP3, Braille, etc.

Inaccesible: Todo recinto, actividad, servicio, política o acontecimiento que no esté abierto a las personas con discapacidades o las excluya por la presencia de una o más barreras restrictivas.

Integración: Implicación activa de las personas con discapacidades en todos los aspectos de la sociedad. La mera presencia de personas con discapacidades no constituye integración por sí misma. Una organización, programa, servicio o recinto es realmente integrador cuando las personas con discapacidades están capacitadas y valoradas plenamente como miembros contribuyentes y autorrepresentativos, o como empleados y clientes con sentido de su valía, pertenencia y autoestima.

Intérprete: Individuo titulado o con la formación necesaria para facilitar la comunicación entre las personas que no hablan, oyen o entienden el mismo idioma. Esto puede ocurrir del inglés al francés, o del mundo hablado al lenguaje de los signos para alguien que esté sordo o tenga dificultades auditivas.

Localidad de fácil acceso: Asiento situado en zonas fáciles de alcanzar en el estadio, como el extremo de las hileras de asientos. La oficina de venta de entradas identificará claramente estas localidades, que estarán disponibles a petición.

Localidad habilitada: Asiento con espacio adicional para las piernas delante y a los lados, que ofrece más espacio a un perro guía o a una persona que use ayudas para moverse, como muletas o aparatos ortopédicos. El asiento puede tener apoyabrazos. Las localidades habilitadas se ofrecerán, además de los espacios para usuarios de silla de ruedas, en los extremos de las hileras de asientos por todo el estadio. Estos asientos son también adecuados para embarazadas y personas de gran corpulencia.

Modelo médico de la discapacidad: Definiciones médicas de la discapacidad que centran la atención exclusivamente en el individuo y dan por sentado que todas las limitaciones se basan en una patología o diagnóstico clínico. Según el modelo social de la discapacidad, el modelo médico no consigue cuantificar las consecuencias que tienen las barreras externas, ambientales o creadas socialmente en la limitación de la capacidad de las personas para llevar a cabo las funciones sociales que se espera de ellas.

Modelo social de discapacidad: Marco para la comprensión de la discapacidad en términos de limitaciones o barreras ambientales que crea la sociedad. Cuando se eliminan estas barreras, las personas con discapacidades pueden expresar su autonomía y contar con oportunidades justas e igualitarias de participar plenamente en la sociedad.

Organización de autorrepresentación: Grupo nacional o local de personas con discapacidades que se representan a sí mismas y defienden sus propios intereses. Existen organizaciones de autorrepresentación por toda Europa, y las personas con discapacidades se sienten cada vez más fuertes para formar sus propios grupos en los que promover el acceso igualitario y la integración.

Programa de reconocimiento de voz: Programa informático que permite a las personas escribir y activar equipos con la voz en lugar de con las manos.

Repetidor telefónico: Servicio que brinda ayudantes o traductores que sirven de intermediarios al teléfono entre los individuos que oyen y los individuos sordos o con dificultades de audición, sordomudos, ciegos y sordos o aquellos que tienen discapacidades del habla.

Segregación: Práctica que consiste en excluir a las personas con discapacidades de sus comunidades, aislarlas o separarlas de los demás, o tratarlas de forma diferente porque “están discapacitadas”. La segregación se usa en ocasiones como solución de gestión poco imaginativa y desintegradora para las barreras físicas, sensoriales, intelectuales o psicológicas existentes. La mayoría de las personas con discapacidades considera que la segregación es una solución propia del modelo médico, que las aísla y acaba con su derecho a elegir.

Subtitulado en tiempo real: Proceso por el que un subtitulador transcribe, en un aparato o a mano, las palabras que se pronuncian y las palabras que aparecen en el monitor de un ordenador, pantalla de televisión, pantalla de vídeo u otro tipo de dispositivo audiovisual, para las personas sordas o con dificultades de audición.

Universalmente accesible: Igual de accesible para todas las personas. Se puede referir a instalaciones, servicios, políticas o actitudes accesibles.

Vida independiente: Acceso de una persona a los mismos derechos y oportunidades con elección y control como individuo y como consumidor, que le permiten expresar su autonomía e integrarse y participar plenamente en la sociedad.

1. Informe técnico CEN/TR 15913:2009 Criterios de diseño de áreas de visión destinadas a espectadores con necesidades especiales, publicado por el Comité Europeo de Normalización (CEN) en agosto de 2009. El Comité Técnico CEN/TC 315 elaboró este informe técnico que el CEN aprobó el 13 de julio de 2009. Los miembros del CEN son los organismos nacionales de normalización de Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, el Reino Unido, la República Checa, Rumanía, Suecia y Suiza.
2. Nota 1, información de CAFE disponible en:
www.cafefootball.eu.
3. El Manual de Referencia *Build-For-All: Good Intentions Are Not Enough: A guide to the implementation of accessibility to the built environment through Public Procurement* (“Las buenas intenciones no bastan: una guía para la puesta en práctica de la accesibilidad en el entorno construido por contratación pública”). Visite www.build-for-all.net para actualizaciones.
4. 2010: Una Europa accesible para todos, informe del Grupo de Expertos formado por la Comisión Europea, octubre de 2003.
5. Sitio web del Foro Europeo sobre Discapacidad (www.edf-feph.org).
6. *Accessible Stadia: A good practice guide to the design of facilities to meet the needs of disabled spectators and other users* (“Estadios accesibles: una guía de buenas prácticas en los proyectos de instalaciones para satisfacer las necesidades de los espectadores con discapacidades y demás usuarios”), publicada en 2003 por el Fondo para la Mejora de los Estadios de Fútbol y la Oficina de Licencias Futbolísticas del Reino Unido.
7. *Guide to Safety at Sports Grounds* (“Guía para la seguridad en los estadios deportivos”), 5ª edición, publicada en 2008 por el Departamento de Cultura, Medios de Comunicación y Deportes del Reino Unido.
8. Manual técnico sobre la accesibilidad: *An Inclusive Approach to the Olympic & Paralympic Games* (“Planteamiento integrador para los Juegos Olímpicos y Paralímpicos”), publicado en 2009 por el Comité Paralímpico Internacional.
9. *UEFA Guide to Quality Stadiums* (“Guía de la UEFA para Estadios de Calidad”), 2011



Producción: Una publicación de la Union of European Football Associations (UEFA), Nyon (Suiza)

Editorial: CAFE (Joyce Cook), Ben Veenbrink, Ged Poynton, John Beattie, Marc Timmer

Traducción: Libero Language Lab

Impresión: Artgraphic Cavin SA, Grandson (Suiza)

Fotografías: UEFA, Getty Images, empics, SPORTSFILE, PA Archive

UEFA
Route de Genève 46
CH-1260 Nyon 2
Switzerland
Telephone +41 848 00 27 27
Telefax +41 848 01 27 27
UEFA.com

Union des associations
européennes de football

